

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	13
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19
OTRAS SOCIEDADES.....	35

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	36
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	40
AVISOS COMERCIALES.....	41
REMATES COMERCIALES	69

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	70
SUCESIONES.....	71

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	72
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	74
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	86
AVISOS COMERCIALES.....	86

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	87
REMATES JUDICIALES.....	92

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	94
-------	----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ACOME ARGENTINA S.A.

Constitución: Esc. 148 del 21/07/2025, F° 456, Esc. Ma. Cecilia Alegre, Ads. Registro 988 CABA. Socios: Pablo Raúl MASUD, argentino, nacido el 25/05/1971, DNI 21992740, CUIT 20-21992740-2, abogado, divorciado, domiciliado en la calle Juncal número 2.166, cuarto piso, departamento D, CABA.- Duración: 99 años desde la inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por OBJETO realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros y/o en participación y/o en comisión, en cualquier punto de la República o del extranjero, las siguientes actividades: la fabricación, importación, exportación y comercialización de hilos y cables con conductores metálicos y prestación de servicios técnicos relacionados con los productos mencionados. A estos efectos, la Sociedad deberá tener plenas facultades y autoridad a fines de adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo todos los actos avalados por la ley o que estén estipulados en los estatutos.- Capital: \$ 30.000.000. Administración y Representación: La dirección y la administración de la sociedad están a cargo del Directorio, compuesto de uno (1) a cinco (5) Asimismo, en la misma oportunidad, la Asamblea del accionista podrá elegir igual o menor número de suplentes, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. La duración de sus mandatos será de tres (3) ejercicios, pudiendo todos ser reelectos indefinidamente.- Representación: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia del primero. Fiscalización: La fiscalización privada de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y otro suplente, cuyos cargos durarán tres ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Liquidación: La liquidación estará a cargo del directorio actuante a ese momento o por los liquidadores designados por la asamblea. Sede Social: Avenida Córdoba 1432, piso 6, dto A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Presidente: Pablo Raúl MASUD.- Síndico Titular: Julián Domecq y Síndico Suplente: Catalina HIRIART.- Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial, el presidente en la sede social y el síndico titular y suplente en la calle Cerrito 1070, piso 3, oficina 71 caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 21/07/2025 Reg. N° 988 María Cecilia Alegre - Matrícula: 5134 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52765/25 v. 25/07/2025

ADIFA S.A.

CUIT 30-61929726-8. Hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 19/05/2025 los accionistas resolvieron por unanimidad la modificación del Artículo Décimo Cuarto del Estatuto Social, el cual se redacta a continuación: "ARTICULO DECIMO CUARTO: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. Las ganancias realizadas y liquidadas se destinan: a) El 5% hasta alcanzar el 20% del capital Suscripto, para el fondo de reserva legal; b) a remuneración del directorio y sindicatura en su caso c) El saldo al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su aprobación". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 19/05/2025 CAMILA GARAY - T°: 147 F°: 863 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52862/25 v. 25/07/2025

ALTO CAUCE S.A.

1) Pablo Alejandro ANTOYAN, argentino, 23/10/1981, casado, DNI 29.110.967, CUIT 20-29110967-6, empresario gastronómico, Cesar Diaz 4575 CABA y Noelia Elizabeth GAUS, argentina, 10/12/1978, casada, DNI 27.027.188, CUIT 27-27027188-5, docente, Cesar Diaz 4575, CABA. 2) Esc. 82 del 21/07/2025, F° 216, Reg. 1923, Matrícula 2606, CABA. 3) ALTO CAUCE S.A. 4) Cesar Diaz 4575 CABA. 5) la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Instalación y explotación de locales destinados a la venta, distribución, importación, exportación y/o comercialización de productos alimenticios, perecederos o no perecederos, elaborados o semielaborados, bar, confitería, salones

de repostería, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general, servicios de cafetería, postres, helados, sándwiches, la elaboración de comidas para llevar, delivery, fast-food, catering y de cualquier otra dedicada a la elaboración y comercialización de productos alimenticios. Explotación del ramo casa de lunch, restaurante, parrilla, pizzería y toda actividad relacionada con la gastronomía, la casa de comidas y la elaboración de comidas para llevar. Participación en contratos de franquicia o concesión, como franquiciante, franquiciado, concedente, concesionario, para el desarrollo de las actividades mencionadas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo acto, contrato o negocio que se relacione directa o indirectamente con el objeto social y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000 dividido en 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10.000 cada una y 1 voto. Pablo Alejandro Antoyan: 2850 acciones y Noelia Elizabeth Gaus: 150 acciones. 8) Directorio integrado por 1 a 6 titulares por tres ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: prescinde de sindicatura. 9) Presidente: Pablo Alejandro Antoyan con domicilio constituido en César Díaz 4575 CABA y Director Suplente: Noelia Elizabeth Gaus con domicilio constituido en César Díaz 4575 CABA; duración en los cargos: 3 ejercicios. 10) 30/06.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 21/07/2025 Reg. N° 1923
maría rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52766/25 v. 25/07/2025

AREVALO DREAM S.A.

Esc. 76 del 02/07/25.- 1) A) Gastón Hernán WINIK, 14/07/78, DNI 26.735.260, CUIL 20-26735260-8, Sinclair 3260, 13°, depto A, CABA; B) Ivo Elías DANA SAAD, (PRESIDENTE), 22/06/88, DNI 33.980.597, CUIT 20-33980597-1, Honduras 5550, 6°, depto 606, CABA; C) Adriano Eduardo JAICHENCO, (DIRECTOR SUPLENTE), 17/04/64, DNI 18.698.684, CUIT 23-18698684-9, Lavalle 1675, 11°, ofic. 11, CABA; todos argentinos, casados y empresarios y los directores con domicilio especial en la sede social.- 3 ejercicios. Representación a cargo del Presidente. 2) Sede: Honduras 5550, piso 6, depto. 606, CABA. 3) Objeto: a) Explotación comercial de instalaciones deportivas, incluyendo el alquiler por hora, organización de torneos, entrenamientos deportivos y eventos sociales; b) Servicios de enseñanza deportiva, comprendiendo clases individuales y grupales, cursos de iniciación y perfeccionamiento, clínicas deportivas y formación de instructores; c) Servicios de bar y confitería, comprendiendo la elaboración, venta y expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas, productos de confitería y demás productos alimenticios para consumo en el lugar o para llevar; d) Actividades complementarias relacionadas con los servicios deportivos y gastronómicos, tales como venta de artículos deportivos, indumentaria y accesorios. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social.- 4) 99 años. 5) \$ 30000000, suscripto totalmente según: A) 3.000.000 acc.; B) 15.000.000 acc.; C) 12.000.000 acc., todas de \$ 1 valor nominal y con dcho a 1 voto por c/u; integrando en dinero en efectivo el 25% suscripto. Plazo para integrar el saldo: 2 años. 6) Cierre: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 02/07/2025 Reg. N° 457
Matías Lionel Salom - Matrícula: 5086 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52717/25 v. 25/07/2025

BACCELLO Y ASOCIADOS S.A.

CUIT 30-71887985-6. Se comunica que por acta de asamblea extraordinaria y unánime de fecha 10/07/2025, se decidió en forma unánime la reforma del objeto social, la que queda redactada del siguiente modo: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (a) Servicios Integrales de Gestión de Instalaciones: Brindar servicios integrales de manejo de establecimientos industriales y comerciales, incluyendo, pero no limitándose, al mantenimiento, limpieza y gestión de edificios, oficinas corporativas, hoteles, hosterías, salones, casas particulares y/o instalaciones industriales; administración, control de plagas y provisión de servicios de limpieza, saneamiento y desinfección; operación y mantenimiento de sistemas de edificios tales como HVAC, electricidad, plomería y sistemas de seguridad; mantenimiento de paisajismo y jardines; servicios de gestión de residuos; controles de acceso, fumigaciones contra plagas o sanitizaciones, y documentación u otros servicios relacionados con la administración y eficiencia operativa de propiedades. (b) Servicios de Seguridad Privada: Prestar servicios de vigilancia y seguridad privada de personas y de bienes que se encuentren en lugares fijos, tales como edificios, oficinas y toda otra entidad privada o pública. Estos servicios podrán incluir la vigilancia con medios electrónicos, ópticos, electro-ópticos, y el diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro

de imágenes, audio o alarmas, así como cualquier otro dispositivo de control que incumba al área de seguridad. Los servicios serán prestados con o sin uso de armas, conforme lo autorice la legislación vigente y en cumplimiento de la normativa de la Agencia Nacional de Materiales Controlados (ANMaC). En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la sociedad actuará conforme a lo normado por la Ley N° 5.688, sus decretos reglamentarios y la normativa que en el futuro las modifiquen o complementen. (c) Actividades Complementarias: La Sociedad también podrá ofrecer servicios de consultoría, desarrollar e implementar soluciones tecnológicas y/o personalizadas para la gestión de instalaciones y seguridad, y realizar todas las actividades directa o indirectamente relacionadas con las antedichas, tanto para el sector público como en el privado, dentro de Argentina y en el exterior. En el desempeño de dicho objeto social, la Sociedad velará por la generación de un impacto social positivo para la sociedad, las personas vinculadas a ésta y el medioambiente". Todas las demás cláusulas establecidas en el estatuto social permanecen vigentes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria y Unanime de fecha 10/07/2025

LEANDRO MARTIN OSTUNI ROCCA - Matrícula: 5789 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52910/25 v. 25/07/2025

BAIC CENTER S.A.

1) Escritura 76, Folio 212 del 23/07/2025, Registro 492 CABA; 2) Juan Carlos Horacio TARZIAN, argentino, empresario, casado, nacido el 04/08/1956, DNI 12.991.026, CUIT 20-12991026-8, domiciliado en Cerrito 1514, Piso 9, Dpto "A", CABA; Martín Alberto SAIDE, argentino, empresario, soltero, nacido el 30/05/1972, DNI 22.719.366, CUIT 20-22719366-3, domiciliado en Cevallos 1001, Casa 36, Barrio Privado Barrancas de Quido, Quilmes, Pcia Bs As; 3) 50 años. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las actividades: (a) Comercialización de vehículos: automotores en general, compraventa, exportación, importación, de todo tipo de vehículos, nuevos o usados, sean autos en sus versiones Hatchback, Crossover o Sports Utility Vehicle, camionetas y Camiones, sus repuestos, autopartes, accesorios, y todos los derivados de la industria automotriz, ya sea como concesionaria, representante, agente, gestora y/o por cualquier otro título. (b) Servicios para el automotor: Servicios de Post Venta, reparación y mantenimiento, mediante la explotación de un taller de mecánica del automotor, de toda clase de vehículos en general (ej. automóviles, camionetas, camiones, utilitarios y otros), como así también el ejercicio de representaciones de marcas, personas humanas o de existencia ideal nacionales o extranjeras, relacionadas en el objeto social; celebrar contratos de locación, compraventa de inmuebles para llevar adelante el objeto social; pudiendo llevar adelante todo tipo de operaciones financieras que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto, excluidas aquellas reguladas por la Ley de Entidades Financieras. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los negocios, actos y contratos permitidos por las leyes y reglamentaciones en vigencia que se relacionen con el presente estatuto y directa o indirectamente con el objeto social, ya sea por cuenta propia, de terceros, en cualquier punto del país o en el exterior. 5) \$ 30.000.000 compuesto de 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 valor nominal cada una y 1 voto por acción. El capital queda suscripto así: Juan Carlos Horacio TARZIAN, 15.000 acciones, equivalentes a \$ 15.000.000 representativas del 50% del capital social; Martín Alberto SAIDE, 15.000 acciones, equivalentes a \$ 15.000.000 representativas del 50% del capital social. 6) Administración: Directorio: 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. 7) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Sin Sindicatura. 8) Cierre: 31/07 de cada año. 9) PRESI-DENTE: Juan Carlos Horacio TARZIAN. y DIRECTORA SUPLENTE: Martín Alberto SAIDE, todos con domicilio especial en Cerrito 1514, Piso 9, Dpto "A", CABA. 10) SEDE SOCIAL: Cerrito 1514, Piso 9, Dpto "A", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 23/07/2025 Reg. N° 492 LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52941/25 v. 25/07/2025

CHIC PALERMO S.A.

Por escritura del 21/07/2025 se constituyó la sociedad. Socios: Lucas Javier MENÉNDEZ, argentino, 20/09/93, DNI 37.895.510, soltero, empresario, Venezuela 526, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Jesuán Dardo Alexander CZERNUSZKA, argentino, 24/8/80, DNI 28.376.423, divorciado, comerciante, Corvalán 131 CABA; y Nicolás Pedro CRISTOFORO, argentino, 19/12/86, DNI 32.678.693, casado, comerciante, Nazarre 5172, Primer Piso, departamento "C" CABA; José Luis CRISTOFORO, argentino, 30/01/55, DNI 11.594.687, contador público, casado, José Mármol 978, Planta Baja, departamento "6" CABA, como gestor de negocios y con dinero de "CHIC GROUP LTD", sociedad constituida en el Reino Unido con el número 16521471, con domicilio real en 27 Old Gloucester Street, London, Reino Unido; Jesuán Dardo Alexander actúa además como gestor de negocios y con dinero de Henrique ZYNGIER E SILVA, brasileiro, 7/7/92, Pasaporte de la República

Federativa de Brasil FV606835, soltero, empresario, calle 13 de Maio 1250 departamento 201, Uruguiana, Río Grande do Soul, República Federativa de Brasil; y Mariano Claudio Martín FERNÁNDEZ, argentino, 23/07/91, DNI 36.070.645, soltero, comerciante, Gelly y Obes 1075, Villa Sarmiento, Morón, Provincia de Buenos Aires, Plazo: 30 años. Objeto: la elaboración, fabricación, distribución y comercialización en todas sus formas de alimentos o insumos de alimentos para consumo humano. Explotación de negocios de gastronomía, catering, hotelería, agencias de turismo y viajes ya sea en locales propios, arrendados o bajo concesión pública o privada. Desarrollo y comercialización de redes de franquicias, agencias y concesiones. Exportación e importación de alimentos o insumos de alimentos para consumo humano. Realización de operaciones inmobiliarias, compra y venta de inmuebles, administración, construcción, propiedad horizontal, condominio y otras formas. Financiación de operaciones sociales como acreedor prendario (Ley 12.926) y toda operación financiera permitida por ley con dinero propio, excepto comprendidas Ley 21.526. Capital: \$ 130.000.000 dividido en 130.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede social: Fitz Roy 1617, CABA. PRESIDENTE: José Luis CRISTOFORO; y DIRECTOR SUPLENTE: Jesuan Dardo ALEXANDER CZERNUSZKA, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado por escritura N° 65 el 21/07/2025 Registro 405, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 21/07/2025 Reg. N° 405 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52689/25 v. 25/07/2025

CLINICA JURI DE CIRUGIA PLASTICA S.A.

30-57195672-8. Por Asamblea General Extraordinaria del 3 de julio de 2025 se resolvió: i) la reforma del Art. 1° por cambio de denominación social a PAMPAPROP S.A. (continuadora de "CLINICA JURI DE CIRUGIA PLASTICA S.A.") y ii) la reforma del Art. 3° - objeto: a) INMOBILIARIA: compraventa, permuta, arrendamiento, alquiler, administración, explotación, construcción, remodelación, reparación, comercialización de todo tipo de inmuebles, la participación en fideicomisos inmobiliarios como fiduciantes inversores, y toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas; b) CONSTRUCCION: construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, edificios y/o cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; c) INTERMEDIACION: intermediar a nombre propio como licenciataria de una marca o a nombre de terceros, en la oferta y/o en la demanda, en negocios inmobiliarios ajenos, de administración o disposición, participando en ellos mediante la realización de hechos o actos que tienen por objeto conseguir su materialización y percibir comisiones por la actividad realizada con recursos propios o ajenos, a cuyo efecto podrá tomar dinero en préstamo, de inversiones nacionales o extranjeras, efectuar aporte de capitales a personas, empresas o sociedades. Las actividades reservadas a profesionales con título habilitante serán desempeñadas por profesionales contratados por la sociedad a tal fin. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/07/2025

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52699/25 v. 25/07/2025

DEEP ENERGY GROUP S.A.

Constitución: Esc. 56 del 23/07/2025. Socios: Eduardo Alfredo SANFILIPPO, 21/07/68, DNI: 20379665, casado, Contador Público, con domicilio real en Güemes 3409 CABA; y Juan Marcos DI VINCENZO, 10/12/72, DNI: 23005093, casado, Ingeniero Industrial, y con domicilio real en Martín José Haedo 1615 de Florida, partido de Vicente López, Pcia de Bs As, ambos argentinos. Denominación: DEEP ENERGY GROUP S.A. Domicilio: Gral. José Avalos 2136, Piso 7°, Dpto 706 de CABA. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior, la explotación como EMPRESA de las siguientes actividades que conforman un conjunto de categorías de actos jurídicos, el que es indicado de modo preciso y determinado, (no siendo exigible que dichas categorías de actos jurídicos sean conexas o guarden relación entre ellas, conforme al artículo 61 de la Resolución General 15/2.024 de IGJ), y conducen todas ellas al desarrollo del siguiente objeto social a saber: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS relacionados con todo tipo de artículos y de productos de iluminación; la industrialización, fabricación, desarrollo, diseño, producción, instalación, mantenimiento, reparación, asesoramiento, consultoría, estudios de factibilidad para proyectos eléctricos, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas mediante el concurso

de profesionales y técnicos con título habilitante en la materia. Capital: \$ 10.000.000 representado por 10000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 de valor nominal y de 1 voto por acción, suscribiendo Eduardo Alfredo SANFILIPPO 5000 acciones y Juan Marcos DI VINCENZO las 5000 acciones restantes. Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios. Sin Sindicatura. Presidente: Juan Marcos DI VINCENZO y Director Suplente: Eduardo Alfredo SANFILIPPO quienes aceptaron los cargos; ambos con domicilio especial en el real denunciado. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 23/07/2025 Reg. N° 1780 Jorge Luis Vitangeli - Matrícula: 4399 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52690/25 v. 25/07/2025

DYR INVERSIONES S.A.

Por escritura del 22/07/2025 se constituyó la sociedad. Socios: Diego MAZER, 08/01/1969, DNI 20.619.371, casado; y Rodrigo MAZER, 25/07/1997, DNI 40.540.023, soltero, ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Avenida del Libertador 7050, trigésimo segundo piso, departamento "32-01", CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Financiera de inversión, consistente en la toma de participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse; celebrar contratos de colaboración empresaria tipificados en la ley de sociedades comerciales. No podrá realizar las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, ni cualesquiera otras que requieran del concurso público. Para la realización de sus fines la sociedad podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directamente con su objeto, dentro de las normas legales estatutarias y reglamentarias que la rijan. Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: 25 de Mayo 252, sexto piso, CABA. PRESIDENTE: Nicolás Ignacio ARPINI; y DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Pizzini, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado por escritura N° 206 el 22/07/2025, Registro 1036, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 22/07/2025 Reg. N° 1036

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52691/25 v. 25/07/2025

FAN RACING S.A.

Escritura 93 del 2/7/25, Registro 482, La Plata. Socios: Fedrico Carlos Lorenzini Ledesma 19/8/90 DNI 35.610.258, CUIL 20-35610258-5 y Gabriel Marcos Lorenzini Ledesma, 15/2/78 DNI 26.536.073, CUIL 20-26536073-5, argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en calle 32 número 928 La Plata. Denominación: "FAN RACING S.A.". Sede social: Rawson 50, Piso 5, Departamento 31 CABA. Objeto: la compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, representación, comercialización de automóviles, motocicletas, bicicletas, cuatriciclos, UTV (Utility Task Vehicles), motos de agua y jet skis, así como también sus partes, repuestos, accesorios, equipamiento y elementos de protección personal para su uso, incluyendo sus accesorios de cascos, indumentaria técnica, guantes, chalecos salvavidas y demás artículos relacionados. Asimismo, podrá prestar el servicio técnico, reparación, mantenimiento, customización de dichos vehículos. Capital social: \$ 30.000.000, dividido en 30.000 acciones de \$ 1000 cada una, suscripto por los socios en igual proporción, quienes han integrado el 100% del capital social. Duración: 30 años. Administración: Directorio 1 a 5 titulares y 1 ó más suplentes por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente ó Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Federico Carlos Lorenzini Ledesma. Director Suplente: Gabriel Marcos Lorenzini Ledesma, ambos con domicilio especial en Rawson 50, Piso 5, Departamento 31 CABA. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año

Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 02/07/2025 Reg. N° 482

José Antonio Domingo De Stefano - T°: 6 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52752/25 v. 25/07/2025

FEX S.A.

Constitución Instrumento público Nro. 834 folio 6759 del 08/07/2025 DENOMINACIÓN: FEX S.A SOCIOS: Agustin Mendilaharsu, argentino, 6/03/1998, soltero, lic. en economía, DNI 41.003.199, CUIT 20410031990, en Libertad 1315 7° piso CABA. Martín Anús, argentino, 10/12/1997, soltero, ingeniero electrónico, DNI 40.829.761, CUIT 20408297614, Vidal 1956 5° 16 CABA y Joaquín Eidlicz, argentino, 9/07/1997, lic. en economía, soltero, DNI 40.5119.67, CUIT 20405119677, Cuba 2851 9°a CABA. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: Prestar, por cuenta propia

o asociada a terceros, servicios de asesoramiento, análisis, y consultoría relacionados con software, planificación tecnológica, calidad, organización y sistemas de información, mejora, racionalización y cambio de la gestión, seguridad y protección de la información, gestión de contingencias y mantenimiento del negocio, desarrollo e implementación de sistemas. 2) Análisis, diseño, desarrollo, producción, construcción, pruebas, integración, implantación, reparación, mantenimiento y comercialización de sistemas, soluciones y productos de software y cualquier tipo de servicios relacionados con todo ello. 3) Comercialización de bienes y servicios a través de plataformas digitales, propias o de terceros, así como el suministro de servicios de información y formación. 4) Suministro, implantación, integración y mantenimiento de soluciones informáticas propias y de terceros, incluyendo comercialización, fabricación, importación, exportación, distribución, leasing, consignación, concesión y alquiler de máquinas, equipos, programas, software, sistemas y/o elementos y/o accesorios relacionados con las actividades antes descritas, así como también la explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos y comisiones vinculadas con su objeto. 5) Servicios de puesta en funcionamiento, seguimiento, explotación, gestión y control de equipos y sistemas informáticos y de infraestructuras telemáticas. 6) Captura, grabación y gestión de datos por medios electrónicos, informáticos y telemáticos. 7) Actividades de formación presencial, a distancia u on-line en materia de planificación y organización tecnológica, seguridad informática, metodologías, análisis, diseño y programación y productos y soluciones propias o de terceros, y/o en cualquier materia que tenga relación con el objeto social, incluyendo la preparación y distribución del material didáctico relacionado con dichas actividades de formación. 8) Gestión externa de todos o parte de los procesos informáticos de todo tipo de empresas e instituciones públicas y privadas. 9) Actividades relacionadas con Internet, conectividad, correo electrónico, registro de dominios, comercio electrónico y custodia de información. Servicios de alojamiento Web (colocation, housing, hosting dedicado, hosting virtual), servicios gestionados de explotación, administración y mantenimiento de sistemas de información, infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones informáticas), comunicaciones de datos y soporte a usuarios en relación a estos servicios. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000 representando por 30.000.000 acciones valor nominal \$ 1 cada cuota. SUSCRIPCIÓN: Agustín Mendilaharzu suscribe 7.500.000 acciones; Martín Anús 7.500.000 acciones; Joaquín Eidlicz 7.500.000 acciones. SEDE: Lavalle 1567, piso 1 of. 101, CABA Presidente: Agustín Mendilaharzu. Suplente: Martín Anús. ambos con domicilio especial en la sede social. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 834 de fecha 08/07/2025 Reg. N° 5842
Maria Agustina Pezzi - T°: 94 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52863/25 v. 25/07/2025

FINANOVA S.A.

Constitución S.A.: 1) Accionistas: a) Jorge Basombrío, argentino, casado, de profesión abogado, nacido el 14 de noviembre de 1962, Documento Nacional de Identidad 16.183.341, Número de C.U.I.T. 20-16183341-0, con domicilio real en Ruta Panamericana km. 43,5 Ramal Pilar Del Viso, Buenos Aires; b) Facundo Fernández de Oliveira, argentino, divorciado, de profesión abogado, nacido el 16 de mayo de 1971, Documento Nacional de Identidad 22.100.601, Número de C.U.I.T. 20-22100601-2, con domicilio real en Antártida Argentina 2550, Casa 13, Boulogne, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) Sociedad constituida por instrumento público de fecha 17/07/2025. 3) Denominación Social: FINANOVA S.A. 4) Sede social: Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a A) ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE CRÉDITO: la sociedad tiene por objeto la realización de actividades financieras y de crédito, incluyendo el otorgamiento de financiaciones bajo cualquier modalidad permitida por la legislación vigente, con o sin garantía real, prendaria o personal, a personas humanas o jurídicas, incluyendo créditos al consumo, microcréditos, préstamos personales, comerciales y financieros. Asimismo, el otorgamiento de préstamos personales o de consumo, presenciales o electrónicos, pagaderos para la adquisición de bienes de uso o de consumo corrientes o cualquier otro fin lícito; la sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso o ahorro público. B) SERVICIOS DE PAGO Y TECNOLOGÍA FINANCIERA: La prestación de servicios de procesamiento de pagos, cobros y transferencias electrónicas de fondos, tanto nacionales como internacionales; la administración de cuentas virtuales, billeteras electrónicas y otros instrumentos de pago digitales. La sociedad podrá actuar como proveedor de servicios de pago y como proveedor de servicios de billetera digital, conforme a la normativa del Banco Central de la República Argentina y demás organismos de control. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una. 8) Órgano de administración: 1 a 5 Directores Titulares, e igual o menor número de directores suplentes, por

tres ejercicios. 9) Director Titular y Presidente: Jorge Basombrío; Director Suplente: Facundo Fernández de Oliveira, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Representación legal: Corresponde al Presidente. 11) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 571 de fecha 17/07/2025 Reg. N° 2174
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52712/25 v. 25/07/2025

GALILEO ARGENTINA GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

CUIT 30-69436725-5. Hace saber que, por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 29/04/2025, se resolvió por unanimidad la transformación de la sociedad en sociedad anónima unipersonal y el consecuente cambio de denominación social GALILEO ARGENTINA GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. por GALILEO ARGENTINA GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U., reformándose el art. 1° del estatuto conforme al siguiente texto: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad es una sociedad anónima unipersonal y se denomina "GALILEO ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.", continuadora de "GALILEO ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.", continuadora de "COPERNICO ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.", y tiene su domicilio legal en la Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 29/04/2025
JOSEFINA MARIA RYBERG - T°: 131 F°: 110 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52806/25 v. 25/07/2025

GEMBA S.A.

1) Martina Alonso, 13.03.1998, soltera, ingeniera industrial, Saavedra 871, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires; DNI 41.079.121, Diógenes Piuma Justo, 24.02.1998, soltero, ingeniero industrial, Av. Jorge Newbery 4555, lote 424, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires; DNI 40.954.926, Facundo Martin, 25.10.1995, soltero, programador, Gral. Roca 1655, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires; DNI 39.170.457 y Matías Martin, 28.03.1994, soltero, empresario, Gral. Roca 1655, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires; DNI 38.395.622. 2) Escritura 104, del 14.07.2025, Folio 541, Registro 2166 de CABA; 3) Gemba S.A. 4) José Evaristo Uriburu 1650, Piso 4, Depto. A, CABA; 5) Objeto Social. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) El diseño, desarrollo, creación, implementación, producción, fabricación, instalación, mantenimiento, reparación, comercialización, importación, exportación, distribución y licenciamiento de software, hardware, productos, soluciones, servicios y sistemas relacionados con la tecnología de la información y las comunicaciones, incluyendo, pero no limitándose a, plataformas digitales, aplicaciones móviles, sistemas de gestión empresarial, soluciones de comercio electrónico, herramientas logísticas, ruteo inteligente, motores de pricing, tableros de métricas asistentes virtuales o agentes de inteligencia artificial y cualquier otra solución tecnológica orientada a optimizar procesos comerciales, logísticos y operativos. b) La prestación de servicios de consultoría, asesoramiento técnico, auditoría, capacitación, desarrollo organizacional y soporte en tecnología, sistemas informáticos, inteligencia artificial, automatización de procesos, análisis de datos y transformación digital, dirigidos principalmente a distribuidores, mayoristas, empresas y consumidores finales. c) La administración, gestión y operación de plataformas digitales y soluciones online, incluyendo sitios web, marketplaces, aplicaciones móviles y servicios basados en la nube (SaaS, PaaS, IaaS), así como el desarrollo, gestión y comercialización de contenido digital, multimedia, audiovisual y gráfico vinculado a dichas plataformas. d) La prestación de servicios de comercio electrónico, marketing digital, gestión de datos, integración de sistemas, desarrollo de interfaces y herramientas de ventas, así como todas aquellas actividades orientadas a mejorar la eficiencia comercial, logística y operativa de terceros mediante soluciones tecnológicas. e) La sociedad podrá además realizar todas las actividades complementarias, conexas o accesorias que se relacionen con el objeto principal, incluyendo la participación en licitaciones, concursos, convenios, contratos públicos y privados; y podrá adquirir, ceder, constituir o explotar marcas, patentes, licencias, derechos de propiedad intelectual y cualquier otro activo intangible vinculado a su objeto. f) A los fines del cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones civiles, comerciales, financieras y de inversión, con exclusión de aquellas actividades reservadas por la ley a entidades específicas, como las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, la Ley de Mercado de Capitales o cualquier otra normativa que exija requisitos especiales que la sociedad no cumpla. 6) 99 años desde inscripción. 7) \$ 30.000.000. 8) Presidente: Diógenes Piuma Justo, Suplente: Matías Martin, todos con domicilio especial en José Evaristo Uriburu 1650, Piso 4, Depto. A, CABA y con mandato de 3 años. Presinde de sindicatura.

9) Representación Legal: Presidente y/o vicepresidente en caso de ausencia, incapacidad, impedimento o renuncia;
10) 30/04; Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 14/07/2025 Reg. N° 2166
EMERIO RAMON TENREYRO ANAYA - Matrícula: 4564 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52980/25 v. 25/07/2025

GENIGLAS S.A.

CUIT. 30-66164212-9 Por esc. 248 del 3/6/2025: A) Asamblea Extraordinaria del 28/12/2023 que resolvió por unanimidad aumentar el Capital social de la suma de \$ 48.550.- a la cantidad de \$ 60.550.-, modificando así el Artículo Cuarto del Estatuto Social; y B) Asamblea General Ordinaria del 26/04/2024 que resolvió renovar las mismas autoridades por el término de 3 ejercicios. Presidente: Horacio Ricardo STATUTO, DNI 11.097.443, Director Suplente: Celia Liliana LUBCHANSKY, DNI 11.893.415. Todos con domicilio especial en la sede social (art. 256 LSC). Por esc. 343 del 22/7/2025 fijan, por fuera del contrato social, la nueva sede social en Migueletes 1231, Piso 5°, Oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/06/2025
andrea veronica pontoni - Matrícula: 5716 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52723/25 v. 25/07/2025

GLEN SERVICIOS S.A.

CUIT: 30-71710677-2. Por acta asamblea extraordinaria del 03/01/2025 se modificó el objeto social el cual quedo redactado de la siguiente manera: "(i) a la preservación de la ecología y el medio ambiente, (ii) extracción y compresión de Gas; (iii) Operación y mantenimiento (iv) construcción de obras civiles y (v) Transporte no regular de personal y/o pasajeros. A los fines de la consecución del objeto social, la sociedad podrá realizar las actividades de importación y exportación de bienes y servicios que resulten necesarias, pudiendo otorgar o tomar préstamos a tal fin, gozando de plena capacidad jurídica para ejecutar los actos jurídicos que resulten necesarios. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante". Se reformo el artículo 3°. Autorizado por escritura N° 372 del 23/07/2025 registro 163.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 372 de fecha 23/07/2025 Reg. N° 163

Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52834/25 v. 25/07/2025

GREEN LAGOS S.A.

Constitución: 10/07/2025.Esc. 107 Reg. 2014. Esc. M.Macarena SOLAR BASCUÑAN. 1) Socios: Mariano Miguel MIRENGO, casado en 1 nupcias con Viviana Perla Soria Cuba, nacido el 21/7/1974.DNI 24.117.224, CUIT. 20241172245, domicilio Libertad 310, Islas lote 81, El Cantón, Escobar, Pcia.Bs.As, Alfonso WELEDNIGER, casado 1 nupcias con Romina Paula Tessa, nacido el 20/01/1973, DNI 23.102.984, CUIT: 20231029843, domicilio Av.de Los Lagos Lote 219, Barrio Marinas, Puertos del Lago, Escobar, Pcia.Bs.As, Luciano Ariel GIOVIO, casado 1 nupcias con Adela Carolina Harari, nacido el 25/04/1976, DNI 25.296.097, CUIT. 20252960970, domicilio Ruta 9 Km 45, Ramal Escobar sin numero, Barrio Puerto del Lago, Pcia.Bs.As, Gustavo WELEDNIGER, casado 1 nupcias con Alegre Lorena Kizon, nacido el 25/12/1969, DNI 21.143.039, CUIT. 20211430398, domicilio Av.Libertador 4802,5°Golf CABA, Oscar Guillermo HUSNI, casado en 1 nupcias con Silvina Claudia Vaineras, nacido el 13/11/1962, DNI 16.335.278, CUIT 20163352789, domicilio Humboldt 2045, Torre 2, Piso 36°01 CABA, Gabriel Diego MARTINO, casado 2 nupcias con Maria Florencia Perotti, nacido el 16/10/1965, DNI 17.490.930, CUIT: 20174909300, domicilio Av.Del Libertador 2002, Piso 6° CABA y Marcelo Andrés KANCYPER, casado 1 nupcias con Paola Judith Simkin, nacido 18/05/1974, DNI 23.888.392, CUIT: 20238883920, domicilio Juan Francisco Seguí 4646,3° Piso CABA, todos argentinos y comerciantes. 2) Denominación: GREEN LAGOS S.A. 3) Sede social: Avenida Figueroa Alcorta 3351, Piso 1°, Oficina "105" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Duración: 99 años desde su inscripción. 5) Objeto Social: tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: compra, venta, locación, construcción, intermediación y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de propiedad horizontal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) Capital:\$ 30.000.000, representado por 300000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con un valor de \$ 100 por acción y un voto c/u, 7) Administración: 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. 8) Sin sindicatura. 9) Representación: el Presidente o vice en su caso. 10) Cierre de ejercicio: 30/06. Presidente: Alfonso Weledniger y Director Suplente: Luciano Ariel Giovio, ambos con domicilio

especial en la sede y aceptan los cargos Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 10/07/2025 Reg. N° 2014

María Macarena Solar Bascunan - Matrícula: 4596 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52827/25 v. 25/07/2025

MDA OBRAS CIVILES S.A.

Se rectifica T.I: 49830/25 de fecha 16/07/2025, donde dice Maipu 3888 piso 6 departamento I, CABA, debe decir Maure 1618 piso 8 departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 08/07/2025 Reg. N° 2150

Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52759/25 v. 25/07/2025

NAVONTEX S.A.I.C. Y F.

CUIT 30-55679785-0 Por acta del 21/07/25 Reforma Artículo Octavo prescindiendo de la sindicatura y Designa Presidente Marisa Fojo Baglivo y Suplente Diego Navon ambos con domicilio especial en Murillo 666 CABA, por vencimiento del mandato del Presidente Isaac Navon y Suplente Marisa Fojo Baglivo y del Sindico Titular Tadeo Ramón Rojas Ruiz y Síndico Suplente Ernesto Luis Brodschi Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 21/07/2025

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52945/25 v. 25/07/2025

NEXORA GROUP S.A.

Por esc. púb. n° 645, reg. 2084, de 18/07/2025, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Accionistas: Horacio Martin Canavesi, argentino, soltero, empresario, DNI 26199180, CUIT 20261991803, domicilio Brandsen 934, Ituzaingó, Buenos Aires; y Marcelo Ignacio Arangio, argentino, casado, empresario, DNI 23809011, CUIT 20238090114, domicilio Av. Cnel. E. Bonorino n° 153, piso 7°, depto. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: Nexora Group S.A. Sede Social: Av. Coronel Esteban Bonorino n° 153, piso 7°, depto. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Intermediación y Comercialización en todas sus formas de Marketing, Comunicación y Prensa: La prestación de servicios de marketing estratégico, operativo y digital. El diseño, desarrollo e implementación de campañas publicitarias y de comunicación en todos los medios y plataformas. La realización de estudios de mercado, análisis de consumo y tendencias. b) Realización de Eventos, Shows y Espectáculos: La organización, producción, promoción y realización de eventos de toda naturaleza, tales como shows musicales, teatrales, artísticos, culturales, deportivos, congresos, conferencias, seminarios, exposiciones, ferias y cualquier otra manifestación o espectáculo público o privado. La contratación de artistas, locaciones, equipos técnicos y personal necesario para la concreción de los eventos. La comercialización de entradas, patrocinios y derechos asociados a los eventos. c) el asesoramiento en posicionamiento de marca, desarrollo de productos y servicios, estrategias de precios y canales de distribución; la gestión de relaciones públicas y servicios de prensa; la consultoría en comercio electrónico y transformación digital; el desarrollo de planes de negocios y estudios de viabilidad comercial. D) Comercio Exterior: La importación y exportación de toda clase de bienes, productos, subproductos, repuestos, materia prima en general y servicios relacionados al objeto de la actividad. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Se deja expresamente establecido que la sociedad no realizará operaciones de ahorro público. Plazo: 99 años. Capital Social: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 de acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Se suscribe e integra de acuerdo a lo siguiente: Horacio Martin Canavesi, 15.000.000 acciones, integrando en este acto el 25% o sea la suma de \$ 3.750.000; y Marcelo Ignacio Arangio, 15.000.000 acciones, integrando en este acto el 25% o sea la suma de \$ 3.750.000. Administración: 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio Designado: Presidente y Director Titular: Horacio Martin Canavesi, con DNI 26199180. Director Suplente Marcelo Ignacio Arangio, con DNI 23809011. Ambos Directores

constituyen domicilio especial en la Sede Social. Daniel Esteban Carosella autorizado según esc. 645, reg. 2084 de fecha 18/07/2025.

DANIEL ESTEBAN CAROSELLA - T°: 66 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52979/25 v. 25/07/2025

OMEGA VALORES S.A.

Por escritura N° 76 del 22/07/2025, folio 265, del Registro 1366 de CABA, se constituyó OMEGA VALORES S.A. Socios: Valentín Tomás MARTINEZ, DNI 35.117.695, CUIT 20-35117695-5, argentino, nacido el 24/01/1990, soltero, abogado, con domicilio en Juana Azurduy 1830, 3°, Dpto. 302, CABA y Manfred HANG KUCHEN, DNI 31.591.060, CUIT 23-31591060-9, argentino, nacido el 10/06/1985, casado, abogado, con domicilio en Callao 1678, 3°, CABA. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina, o en el exterior, a las siguientes actividades: i) Actuar como Agente de Negociación, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 26.831, sus normas modificatorias, complementarias y reglamentarias y las normas de la Comisión Nacional de Valores, Normas CNV (N.T 2013), por lo que podrá actuar en la colocación primaria y en la colocación secundaria a través de Sistemas Informáticos de Negociación de los Mercados autorizados, ingresando ofertas en la colocación primaria o registrando operaciones en la negociación secundaria, tanto para cartera propia como para terceros clientes, cumpliendo con las normas dispuestas a estos efectos por la Comisión Nacional de Valores; (ii) Actuar como Agente de Liquidación y Compensación propio, de conformidad la Ley N° 26.831, sus normas modificatorias, complementarias y reglamentarias y las normas de la Comisión Nacional de Valores, Normas CNV (N.T 2013) ; (iii) Actuar como Agente de Liquidación y Compensación Integral; de conformidad la Ley N° 26.831, sus normas modificatorias, complementarias y reglamentarias y las normas de la Comisión Nacional de Valores, Normas CNV (N.T 2013); (iv) Actuar bajo cualquiera de las categorías de Agentes establecidas actualmente o que en el futuro establezca la Comisión Nacional de Valores. Para ello, la Sociedad deberá solicitar el registro ante la Comisión Nacional de Valores en la categoría de agente correspondiente. A los fines del cumplimiento de su objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. Toda actividad que así lo requiera, será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 30.000.000, representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y un voto por acción. Suscripción: 100%. Integración: 100%. Accionistas suscriben de la siguiente forma: Valentín Tomás MARTÍNEZ 150.000 acciones, Manfred HANG KUCHEN 150.000 acciones. Cierre ejercicio: 31/12. Directorio: 1 a 5, por 3 años. Presidente: Valentín Tomás MARTÍNEZ. Director Suplente: Manfred HANG KUCHEN. Constituyen domicilio especial: ambos en la sede social. Fiscalización: Prescinde. Sede Social: Reconquista 1166, Piso 10, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 22/07/2025 Reg. N° 1366

IGNACIO BORGIO - T°: 147 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52821/25 v. 25/07/2025

RAYA CASH S.A.

CUIT: 30-71852691-0. Informa que: Por Asamblea Extraordinaria del 25/6/25, se aumento el capital de \$ 30.000.000 a \$ 209.250.000, mediante la capitalización de un aporte en dinero efectivo de \$ 179.250.000, que aportan ambos accionistas, en proporción a sus respectivas tenencias, o sea en partes iguales. En consecuencia se reformo el artículo 4°: CUARTO: "El capital social se fija en la suma de pesos doscientos nueve millones doscientos cincuenta mil (\$ 209.250.000) representado por 209.250.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y un peso valor nominal cada acción". Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 25/06/2025

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 53003/25 v. 25/07/2025

SAYKSONO S.A.

30-71663539-9 - Se complementa aviso N° 44008/25 del 25/06/2025: Por Acta de Directorio del 23-07-2025 se deja constancia del vencimiento del Directorio anterior: Presidente: Matias ARMESTO, Vicepresidente: Horacio Mateo SBROLLA y del Director suplente: Gonzalo BOUREL.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 240 de fecha 17/06/2025 Reg. N° 55
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 25/07/2025 N° 52990/25 v. 25/07/2025

VIVORATA ESTABLECIMIENTOS AGRICOLAS Y GANADEROS S.A.

CUIT 30-50930179-0. Hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 24/06/2025 los accionistas resolvieron por unanimidad la modificación del Artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social, el cual se redacta a continuación: "ARTICULO VIGESIMO PRIMERO: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. Las ganancias realizadas y liquidadas se destinan: a) El 5% hasta alcanzar el 20% del capital Suscripto, para el fondo de reserva legal; b) a remuneración del directorio y sindicatura en su caso c) El saldo al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su aprobación". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/06/2025

CAMILA GARAY - T°: 147 F°: 863 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52826/25 v. 25/07/2025

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

BREAKS INSTITUCIONALES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/07/2025. 1.- ADELA VICTORIA CASTRO MENNA, 11/10/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV. RIVADAVIA 5693 piso 2 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28304892, CUIL/CUIT/CDI N° 27283048921, ROCIO RODRIGUEZ, 29/03/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE COMIDAS PARA EMPRESAS Y EVENTOS, AV. RIVADAVIA 5693 piso 2 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31576077, CUIL/CUIT/CDI N° 27315760777, . 2.- "BREAKS INSTITUCIONALES SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 5693 piso 2 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: ROCIO RODRIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 5693 piso 2 B, CPA 1424 , Administrador suplente: ADELA VICTORIA CASTRO MENNA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 5693 piso 2 B, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/07/2025 N° 52843/25 v. 25/07/2025

CALORIUM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/06/2025. 1.- CLAUDIO OMAR LEROY, 01/10/1961, Divorciado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS PARA PLOMERÍA E INSTALACIÓN DE GAS, CONDE 1179 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 14610233, CUIL/CUIT/CDI N° 20146102337, . 2.- "CALORIUM SAS". 3.- ESCALADA DE S.MARTIN 2832 piso 4 H, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: CLAUDIO OMAR LEROY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESCALADA DE S.MARTIN 2832 piso 4 H, CPA 1416 , Administrador suplente: EZEQUIEL NICOLAS LEROY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESCALADA DE S.MARTIN 2832 piso 4 H, CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/07/2025 N° 52726/25 v. 25/07/2025

CONSTRUIR IDEAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/07/2025. 1.- MARCOS ARMANDO PEREYRA, 16/09/1985, Soltero/a, Argentina, Comerciante, CHASCOMUS 1895 piso LANÚS, DNI N° 31700854, CUIL/CUIT/CDI N° 20317008547, . 2.- "Construir ideas SAS". 3.- FRAY C. RODRIGUEZ 1143 piso 4 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: MARCOS ARMANDO PEREYRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRAY C. RODRIGUEZ 1143 piso 4 A, CPA 1406 , Administrador suplente: YANINA ANTONELLA ARCERI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRAY C. RODRIGUEZ 1143 piso 4 A, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/07/2025 N° 52845/25 v. 25/07/2025

CORONNADOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/07/2025. 1.- SANDRA YURLEY GARZON ASCENCIO, 31/01/1998, Soltero/a, Colombia, COMERCIANTE, RIVADAVIA AV. 1976 piso CAPITAL FEDERAL, DNI N° 95367534, CUIL/CUIT/CDI N° 27953675345, ALEXANDERVLADIMIRCORONADO SOTOMAYOR, 22/10/1986, Soltero/a, Perú, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., LOPEZ Y PLANES 5891 piso GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI N° 94098281, CUIL/CUIT/CDI N° 20940982813, . 2.- "CORONNADOS SAS". 3.- FLORIDA 537 piso 1 480, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: SANDRA YURLEY GARZON ASCENCIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 537 piso 1 480, CPA 1005, Administrador suplente: ALEXANDER VLADIMIR CORONADO SOTOMAYOR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 537 piso 1 480, CPA 1005; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/07/2025 N° 52847/25 v. 25/07/2025

DISTRIBUIDORA PAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/07/2025. 1.- ANGELICA BEATRIZ GONZALO, 23/11/1982, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE CHOCOLATES, GOLOSINAS Y PRODUCTOS PARA KIOSCOS Y POLIRRUBROS N.C.P., EXCEPTO CIGARRILLOS, DIAG. 128: ENSENADA 3432 piso GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI N° 29731217, CUIL/CUIT/CDI N° 27297312176, . 2.- "Distribuidora PAL SAS". 3.- MAIPU 1210 piso 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: ANGELICA BEATRIZ GONZALO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 1210 piso 8, CPA 1006, Administrador suplente: ADRIAN PELLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 1210 piso 8, CPA 1006; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/07/2025 N° 52844/25 v. 25/07/2025

FARMABLACK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/07/2025. 1.- LUIS ALBERTO ARANDA, 11/04/1979, Divorciado/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR URBANO Y SUBURBANO NO REGULAR DE PASAJEROS DE OFERTA LIBRE, EXCEPTO MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER Y TRANSPORTE ESCOLAR, 32 E/ 21 Y CIRC 3 1033 piso PUNTA_INDIO, DNI N° 27251478, CUIL/CUIT/CDI N° 20272514780, MARIA MERCEDES MANCUSO, 09/02/1982, Divorciado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DE HERBORISTERÍA, CACHIMAYO 939 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29107772, CUIL/CUIT/CDI N° 27291077728, . 2.- "FARMABLACK SAS". 3.- FITZ ROY 851 piso PB 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: MARIA MERCEDES MANCUSO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FITZ ROY 851 piso PB 4, CPA 1414 , Administrador suplente: LUIS ALBERTO ARANDA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FITZ ROY 851 piso PB 4, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/07/2025 N° 52725/25 v. 25/07/2025

HÁBITAT CONECTA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/07/2025. 1.- JOAQUIN VARELA DE SANTA CRUZ, 14/11/2000, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., VIRREY ARREDONDO 2553 piso PISO 3 DEPTO F BELGRANO, DNI N° 43031319, CUIL/ CUIT/CDI N° 20430313194, . 2.- "Hábitat Conecta SAS". 3.- ARREDONDO VIRREY 2553 piso 3 F, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: JOAQUIN VARELA DE SANTA CRUZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARREDONDO VIRREY 2553 piso 3 F, CPA 1426 , Administrador suplente: FRANCISCO RAITZIN MAC LOUGHLIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARREDONDO VIRREY 2553 piso 3 F, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/07/2025 N° 52840/25 v. 25/07/2025

INGENII LABS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/07/2025. 1.- RIGOBERTO MALCA LA ROSA, 25/06/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, BERNARDO DE IRIGOYEN 1390 piso 11 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 19085575, CUIL/CUIT/CDI N° 23190855759, AXEL DANIEL GARCIA GIMENEZ, 08/02/1995, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, avellaneda 83 piso caba, DNI N° 38698380, CUIL/CUIT/CDI N° 20386983802, . 2.- "INGENII LABS SAS". 3.- AVELLANEDA AV. 83 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: RIGOBERTO MALCA LA ROSA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AVELLANEDA AV. 83 piso , CPA 1405 , Administrador suplente: AXEL DANIEL GARCIA GIMENEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AVELLANEDA AV. 83 piso , CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/07/2025 N° 52842/25 v. 25/07/2025

IRAWAN PRODUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/07/2025. 1.- HUGO FABIAN IRABEDRA, 02/08/1965, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., BELAUSTEGUI 4741 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17577679, CUIL/ CUIT/CDI N° 20175776797, GABRIEL SEBASTIAN DIWAN, 29/10/1981, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA N.C.P., DE LOS TITANES 1579 piso PINAMAR, DNI N° 29133635, CUIL/CUIT/CDI N° 20291336354, . 2.- "IRAWAN PRODUCCIONES SAS". 3.- TRES ARROYOS 2946 piso PB 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: GABRIEL SEBASTIAN DIWAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TRES ARROYOS 2946 piso PB 2, CPA 1416 , Administrador suplente: HUGO FABIAN IRABEDRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TRES ARROYOS 2946 piso PB 2, CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/07/2025 N° 52841/25 v. 25/07/2025

RUMOL IMPORT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/07/2025. 1.- PATRICIO OSCAR MOLINARI, 13/09/1988, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, DE TOCADOR Y DE PERFUMERÍA, CATAMARCA 81 piso MORENO, DNI Nº 33905880, CUIL/CUIT/CDI Nº 20339058807, AGUSTINA ALDANA RUBIO, 05/08/1994, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, DE TOCADOR Y DE PERFUMERÍA, ALEM 2273 piso B° ALCORTA MORENO, DNI Nº 38466659, CUIL/CUIT/CDI Nº 27384666596, . 2.- "RUMOL IMPORT SAS". 3.- IRIGOYEN BERNARDO DE 1142 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: PATRICIO OSCAR MOLINARI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIGOYEN BERNARDO DE 1142 piso , CPA 1072 , Administrador suplente: AGUSTINA ALDANA RUBIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIGOYEN BERNARDO DE 1142 piso , CPA 1072; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/07/2025 N° 52839/25 v. 25/07/2025

SUR FRAC SERVICES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/07/2025. 1.- CHARLES RICHARD NAISH, 18/06/1987, Soltero/a, Estados Unidos de América, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., FLORIDA 9680 piso BARRIO LA LOMADA DE PILAR / LOTE 579 PILAR, DNI Nº 93683736, CUIL/CUIT/CDI Nº 20936837361, . 2.- "Sur Frac Services SAS". 3.- TUCUMAN 1 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: CHARLES RICHARD NAISH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1 piso 4, CPA 1049 , Administrador suplente: CASIANA SILVEYRA PERDRIEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1 piso 4, CPA 1049; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/07/2025 N° 52846/25 v. 25/07/2025

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABARCA 2021 S.R.L.

CUIT 30717817644. Por reunión del 09/07/2025 la totalidad de los socios Señores ALDO ELADIO BALTAZAR ABARCA DNI 95558024, GERENTE y WILDER YONNY BALTAZAR ABARCA DNI 95155531, se aprobaron por unanimidad la reforma del artículo primero del contrato social, que dice: (I. Denominación y sede social): La sociedad se denominará ABARCA 2021 SRL, tendrá su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo trasladar agencias o representaciones en el interior en cualquier lugar del país o del extranjero. También por unanimidad se reeligió por dos años al gerente ALDO ELADIO BALTAZAR ABARCA DNI 95558024, aceptando éste su cargo. Por unanimidad se fijó la sede social en la Avenida Nicolás Avellaneda 3128, CABA. Se constituyó domicilio especial en la Avenida Nicolás de Avellaneda 3128, CABA.

El Doctor ALBERTO HORACIO CHAPES, se halla autorizado por dicha reunión. Autorizado según instrumento privado REUNION de fecha 09/07/2025 Autorizado según instrumento privado REUNION de fecha 09/07/2025 Alberto Horacio Chapes - T°: 8 F°: 576 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52794/25 v. 25/07/2025

ALBA 2022 S.R.L.

1) 22/07/2025 2) Eladio Ángel LEIS MUÑOZ, argentino naturalizado, casado, ingeniero, nacido el 29/08/1955, D.N.I. 18.754.738, C.U.I.T. 20-18754738-6, domiciliado en la Avenida Santa Fé 882, piso 8, departamento "C", C.A.B.A. e Iván Gabriel LEIS, argentino, licenciado en administración de empresas, soltero, nacido el 4/12/1988, D.N.I. 34.224.484, CUIT 20-34224484-0, domiciliado en Soldado de la Independencia 1375, Piso 5, depto. "D", CABA 3) "ALBA 2022 S.R.L." 4) Su plazo de duración es de CINCUENTA AÑOS a contar de la fecha de inscripción en la I.G.J.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina y/o del extranjero actividades financieras o de inversión mediante (i) aporte o inversiones de capitales y/o préstamos con o sin garantía a corto o a largo plazo, a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para negocios, operaciones o emprendimientos realizados o a realizarse, (ii) participación en empresas de cualquier naturaleza -sea en la República Argentina o en el exterior -a través de la creación de sociedades por acciones, sucursales, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios, (iii) compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarias y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, ya sea a través de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires u otras bolsas y mercados, del país o del extranjero, afianzar obligaciones de terceros, sociedades controlantes, controladas y vinculadas otorgando toda clase y tipo de garantías, fianzas, cauciones y avales. En general, podrá realizar toda operación financiera y de inversión en los términos del artículo 31 primer párrafo de la Ley General de Sociedades, no reservada a las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras de la República Argentina.- 6) El capital social se fija en la suma de PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000), que se dividen en MIL CUOTAS de \$ 1000 cada una de ellas.- Eladio Ángel LEIS MUÑOZ, suscribe 700 CUOTAS; Iván Gabriel LEIS, suscribe 300 CUOTAS. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán indistintamente. Permanecerán en sus cargos por el término de duración de la sociedad. 8) El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año. 9) SEDE SOCIAL: Avenida Santa Fe 882, piso 3°, departamento "D", CABA. 10) Designar GERENTE a Ines VAZQUEZ, quien constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°83 de fecha 22/07/2025 Reg. N°1791 GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 25/07/2025 N° 52995/25 v. 25/07/2025

BIKEN ARGENTINA S.R.L.

(SIN CUIT). Escritura N° 124 del 18/07/2025, Constitución de S.R.L.: 1) Socios: 1. Mariano Eliseo CARBALLAL, arg., solt., nac. 5/07/1984, comerciante, DNI 30.984.963, CUIT 23-30984963-9, domic. Franco 2641 de la C.A.B.A.; y 2. Ignacio Cesar CARBALLAL, arg., nac. 11/12/1982; empleado, DNI 29.921.173, CUIT 20-29921173-9, div. 1° nupcias, domic. en Cuenca 4937 P.B. dto. "2" C.A.B.A, ambos hijos de Liliana Manuela Ferrarese y de Gustavo Cesar Carballal; 2) Denominación: "BIKEN ARGENTINA S.R.L."- 3) Sede Social: Franco 2643 CABA.- 4) Duración: 99 años a partir

de su inscripción.- 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) RODADOS: Diseño, fabricación, ensamble, restauración, reparación, compra, venta, permuta, locación, consignación y demás formas de comercialización de bicicletas, camicletas, monociclos, triciclos, cuatriciclos, patines, patinetas, ciclomotores, motocicletas, tradicionales, mecánicas, con motorización de explosión y/o propulsados por energía eléctrica en cualquiera de sus modalidades, rodados para bebés y niños, sus partes, accesorios, complementos, ornamentos, elementos de seguridad, herramientas, indumentaria deportiva y demás artículos relacionados con el ciclismo; representaciones e importación y exportación de bienes del rubro; B) BAZAR Y ARTICULOS DEL HOGAR: por medio de la compraventa, representación, importación, exportación y distribución de artículos, productos y elementos de juguetería, regalería, adornos, artículos decorativos, accesorios para cocinas y baños, sillas y mobiliario comercial o para oficinas, cristalería, juegos de salón y mobiliario, elaborados ya sea en madera, plástico, vidrio y materiales similares, para ser aplicados al uso didáctico, al entretenimiento, el confort personal y la decoración de ambientes, pudiendo ofrecer los mismos mediante plataformas de e-commerce en el país o el extranjero; C) ADORNOS Y ARTICULOS DE REGALERÍA: mediante la compra, venta, gestión de compra, representación, importación, exportación, y distribución de artículos de regalería adornos, elementos decorativos, regalos empresariales, regalos festivos, bijouterie y accesorios de moda.- D) ARTICULOS DE LIBRERÍA: mediante la comercialización, gestión de compra, representación, importación y venta de artículos escolares y de oficina, tales como lapiceras, bolígrafos, lápices, tintas, cuadernos, papel, gomas, ganchos, sellos, adhesivos, cartones, cartulinas y demás elementos afines.- E) ARTICULOS DE LIMPIEZA: mediante la compraventa, consignación, importación, exportación y distribución de elementos componentes de artículos y productos de limpieza, tales como palos para escobas, escobillones, palas, tachos de residuos, cepillos, baldes, y demás utensilios y elementos para el aseo en general; F) ARTICULOS DE JARDINERIA Y HOGAR: mediante la compraventa, consignación, importación, exportación y distribución de elementos componentes de artículos y productos de jardinería doméstica, tales como palas, rastrillos, tijeras y artículos de poda, macetas y canteros en todas sus formas, composteras, tierras a granel o fraccionadas, arcillas y arena fraccionada, piedra partida o decorativa fraccionada, mangueras y accesorios para riego, semillas para frutales, hortalizas, céspedes naturales y otras de uso doméstico, elementos para huerta, plantas y planitnes decorativos, plantas y/o flores plásticas para fines decorativos; pastos y/o céspedes sintéticos, y demás utensilios y elementos para jardinería no profesional; G) SERVICIO DE DELIVERY: mediante la prestación de servicios de transporte de los productos y/o artículos de comercio en todo el territorio del país y del exterior, por medio de camiones, camionetas, autos, motos, bicis, y/o vehículos similares, ya sean propios, de terceros y/o asociados a terceros, incluyendo la logística, depósitos y distribución de los elementos en tránsito.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. 6) Capital: \$ 1.000.000 representado por UN MILON (1.000.000) cuotas de un peso (\$ 1) valor nominal cada una.- Matías Eliseo Carballal, suscribe 500.000 cuotas equivalentes a \$ 500.000; Ignacio Cesar Carballal, suscribe 500.000 cuotas equivalentes a \$ 500.000; 7) Administración: Se designa gerente titular al Sr. Matías Eliseo Carballal, y gerente suplente a Ignacio Cesar Carballal por todo el término de duración de la sociedad. Aceptan los cargos conferidos, constituye domicilio especial en la sede social.- 8) Cierre ejercicio: 01/07 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 18/07/2025 Reg. N° 1350
CYNTHIA GISELLE CANZANI - Matrícula: 5117 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52693/25 v. 25/07/2025

BLUE SHIPPING AGENTS S.R.L.

CUIT 30-71890022-7. Por Acta de Reunión de Socios del 18/06/2025: Se reformo la cláusula 3°: La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: Servicios de despacho de aduana, agente de transporte aduanero, administración de depósitos fiscales, operación de contenedores, estibaje, adquisición o alquiler de grúas, manipuleo y transporte de cargas nacionales e internacionales por vía terrestre, marítima, fluvial y/o aérea. Distribución de mercaderías nacionales o importadas mediante transporte propio o contratado, incluyendo tránsito, transbordo, importación y exportación de bienes o servicios, por cuenta propia o de terceros. Asesoramiento técnico, comercial e industrial en comercio exterior; gestión de licencias, certificados, seguros, cobranzas, pagos y conciliaciones. Depósito en Zona Franca de La Plata y otras zonas del país. Evaluación de proyectos de inversión, estudios de mercado, publicidad, participación en ferias, exposiciones y licitaciones. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones o consignaciones de empresas nacionales o extranjeras de transporte terrestre, marítimo, fluvial o aéreo. Compra, venta, importación, exportación y comercialización de bienes, productos, materias primas y mercaderías, relacionadas o no con el objeto. Participación en sociedades, uniones transitorias, cooperativas de producción/exportación, avales, fianzas, financiación y gestión de créditos, excluyendo actividades alcanzadas

por la Ley de Entidades Financieras. Actividades de agente marítimo, armamento y arrendamiento de buques, representación de armadores de pasajeros y carga, fletamentos totales o parciales, y toda actividad vinculada al comercio y logística marítima o fluvial, incluida carga, almacenamiento y estibaje. Asimismo, podrá actuar como proveedor de a bordo o título, abasteciendo medios de transporte nacionales e internacionales con bienes y servicios destinados al consumo o uso durante el trayecto, conforme a normativa aduanera. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 18/06/2025
VICTORIA VERDECCHIA - T°: 154 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52792/25 v. 25/07/2025

BRASAS DEL NORTE S.R.L.

Constituida el 18/07/2025 por Juan Pavon, nacido el 06/10/1981, DNI 28.983.742, CUIT 20-28983742-7 y Andrea del Carmen Corvalan, nacida el 06/03/1989, DNI 34.482.013, CUIL 27-34482013-4; ambos argentinos, comerciantes, casados y domiciliados en Chacabuco 2475 San Fernando, Pcia Bs As. Plazo 99 años desde firma. Sede social en Paraguay 2525 1° piso departamento "A", Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en la Argentina y/o en el exterior las siguientes actividades: venta, distribución, comercialización, producción, fabricación, importación y/o exportación de leña, carbón, briquetas y afines, como así también parrillas, hogares y/u hornos industriales o residenciales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos compatibles con su naturaleza y los fines de su creación, en cuanto no se opongan a las leyes y reglamentos vigentes. Capital \$ 1.200.000. Los socios suscriben el 100% del capital social, Juan Pavon y Andrea del Carmen Corvalan suscriben 6.000 cuotas cada uno; todas de \$ 100 valor nominal cada una. Cierre Ejercicio 31/05 de cada año. Gerente: Juan Pavon con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado. de fecha 18/07/2025
IGNACIO FERNANDO BERTRAND - T°: 133 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52753/25 v. 25/07/2025

CAFE 3M S.R.L.

Se rectifica aviso N° 47973/25 del 10/07/2025, sede social Av Almirante Brown 758 piso 5 depto B siendo la correcta Av Almirante Brown 758 piso 5 depto A CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 07/07/2025 Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52931/25 v. 25/07/2025

CANTINI S.R.L.

Por esc 206 del 23/07/2025, ante la escribana Camila GOLDMAN, Registro 2114. Emanuel Joel GALARZA, argentino, soltero, nacido el 29/06/95, empresario, DNI 41.131.839, domiciliado en Moreno 1534, Cañuelas, Pcia de Bs As, Romina Vanesa GALARZA, argentina, soltera, nacida el 13/05/92, empresaria, DNI 36.927.874, domiciliada Manuela Pedraza 2356, Piso 10°, Dpto A, CABA. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o del extranjero, ya sean sucursales o franquicias, a las siguientes actividades: a) Explotación comercial de negocios gastronómicos y de repostería, tales como bares, restaurantes, confiterías, patisserie, sandwicherías, servicio de lunch, pizzerías, cafeterías, cervecerías, pudiendo recibir y otorgar franquicias nacionales e internacionales del rubro. b) Elaboración, compra, venta, distribución, consignación y comercialización de productos alimenticios de todo tipo, elaborados y pre elaborados, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y artículos de despensa, confitería, decoración, flores y afines. Para el cumplimiento de su objeto, podrá realizar todas las gestiones, mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importaciones y exportaciones y todo otro acto contractual autorizados por la legislación, a cuyo fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica de celebrar contratos y contraer obligaciones. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante y en instalaciones con las habilitaciones requeridas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital \$ 5.000.000 dividido en 5.000 cuotas de v/n \$ 1000 c/u, Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no. El mandato de los gerentes será por toda la duración de la sociedad.- Ejercicio: 30 de abril. Sede: Honduras 4900, CABA, Gerente: Emanuel Joel GALARZA

quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social. Suscripción: Emanuel Joel GALARZA (50%), y Romina Vanesa GALARZA (50%). Autorizada escribana Camila Goldman. Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 23/07/2025 Reg. N° 2114
CAMILA GOLDMAN - Matrícula: 5727 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52925/25 v. 25/07/2025

CHRANDER S.R.L.

Constitucion del 21.07.25, Socios.Christian Ezequiel Andersen D.N.I. 26118785, nacido 17.09.77 y Maria Fernanda Losada, D.N.I. 27.286.838, nacida 28.06.79, ambos argentinos, casados, comerciantes domiciliados en Pasaje El Domador 3126, C.A.B.A. Duracion 99 años. Objeto.Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades. La explotación comercial del servicio de detección y recuperación de vehículos robados, dentro del marco de las leyes que lo permitan. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato. Capital \$ 3.000.000, representado por 300.000 cuotas de \$ 10. de 1 voto por cuota, proporciones: 95% Christian Ezequiel Andersen y 5% Maria Fernnanda Losada. Administración Gerente designado.Christian Ezequiel Andersen, por el plazo de duración de la sociedad. Cesión de cuotas art 152 L. 19550.Admite incorporación de herederos.Cierre ejercicio 31 de Diciembre.Sede social y domicilio especial del gerente designado Tabare 6573, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Constitucion de fecha 21/07/2025
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52872/25 v. 25/07/2025

DESARROLLOS CAPILLA S.R.L.

1) Escritura N° 722 del 23/07/2025, Folio 4601, Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453; 2) "DESARROLLOS CAPILLA S.R.L."; 3) SOCIOS: Joaquín TONNELIER, argentino, nacido el 4/03/1984, empresario, casado en primeras nupcias con Leticia Gabriela Aragon, DNI 30.821.274, CUIT 20-30821274-3; con domicilio en España 1153, Florida, Pdo de Vte López, Pcia de Bs As; Alejandro ARAGON, argentino, nacido el 3/12/1979, ingeniero, casado en primeras nupcias con María Florencia Viegas, DNI 27.779.864, CUIT 20-27779864-7; con domicilio en Vergara 2568, Florida, Pdo de Vte López, Pcia de Bs As; y Florencia ARAGON, argentina, nacida el 27/05/1978, empresaria, casada en primeras nupcias con Diego Pino Rodriguez, DNI 26.620.203, CUIT 27-26620203-8; con domicilio en Aristóbulo del Valle 4591, Benavidez, Pdo de Tigre, Pcia de Bs As; 4) SEDE SOCIAL: Rodriguez Peña 1385, piso 3, dto G, CABA. 5) La sociedad tiene por OBJETO, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias vinculadas a la actividad fiduciaria; b) Gerenciamiento, desarrollo y consultoría de proyectos inmobiliarios propios y/o de terceros; c) Desarrollar proyectos de obras desde el punto de vista técnico; coordinar a los profesionales involucrados -arquitectos, ingenieros, gestores y otros, establecer un presupuesto del proyecto y un plan de trabajos, coordinar el proceso de contratación y construcción desde el punto de vista técnico-económico, efectuando un minucioso control de la calidad, plazos y costos de las obras que se realicen, en función de los objetivos y condiciones iniciales planteadas; d) Construcción y/o refacción de inmuebles urbanos, rurales y la edificación de cualquier naturaleza, inclusive de bienes que se sometan al régimen de Propiedad Horizontal, de Geodesia e la Provincia de Buenos Aires, régimen especial de Propiedad Horizontal, y cualquiera de las tipificaciones incluidas en el Código Civil y Comercial de la Nación, ya sea en inmuebles propios o de terceros; e) Asumir el rol de Fiduciaria en contratos de Fideicomiso, pudiendo en aquellos casos que la ley lo permita, ejercer también el rol de Fiduciante, en los términos del Título IV, Sección 2, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación, revistiendo también el carácter de titular de dominio fiduciario de los bienes fideicomitidos, que tengan por objeto el desarrollo de proyectos inmobiliarios, créditos o cualquier otro bien o valor relacionado con el negocio inmobiliario en cualquiera de sus modalidades incluyendo sin limitación fideicomisos ordinarios, de garantía o de administración; f) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, gestiones de negocios y comisiones, relacionadas con las actividades propuestas. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones, y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. En todos aquellos casos en que se exija profesionales con título habilitante, los servicios serán prestados por quienes cumplan con tales requisitos. 6) CAPITAL SOCIAL: \$ 500.000, representado por 5000 cuotas de Cien Pesos valor nominal cada una, y de Un voto por cuota; 7) Aporte de cada socio: Alejandro Aragon suscribe 1800 cuotas; Joaquín Tonnelier, suscribe

1800 cuotas y Florencia Aragon, suscribe 1400 cuotas. 8) DURACION: 99 AÑOS a partir de su inscripción; 9) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, pudiendo actuar en forma individual, e indistinta, por el término que los socios decidan; Representación Legal: Gerente; 9) EJERCICIO SOCIAL: 31/06; 10) GERENTE: Alejandro ARAGON, Florencia ARAGON y Joaquín TONNELIER, por el término de duración de la sociedad, quienes actuaran en forma indistinta. Los Gerentes designados, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Rodriguez Peña 1385, piso 3, dto G, CABA. Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. N° 722 de fecha 23/07/2025 Reg. N° 453

Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52977/25 v. 25/07/2025

EL GRAN FRUTILLAR S.R.L.

C.U.I.T. 30-71072069-6.- "EL GRAN FRUTILLAR S.R.L."- A) Por escritura N° 196 del 22/07/2025, Débora Alejandra CELESTINO cedió a Sergio Javier CONFALONIERI 120 CUOTAS.- Por su parte, Alicia Noemí CARBONE cedió a Sergio Javier CONFALONIERI 480 CUOTAS y a Marcelo Ariel CONFALONIERI 600 CUOTAS. En virtud de la cesión el Capital de \$ 12.000 dividido en 1.200 cuotas de \$ 10 cada una y 1 voto por cuota, queda suscripto de la siguiente manera: Sergio Javier CONFALONIERI, 600 Cuotas de valor nominal \$ 10 cada cuota, equivalentes a \$ 6.000, y Marcelo Ariel CONFALONIERI, 600 Cuotas de valor nominal \$ 10 cada cuota, equivalentes a \$ 6.000, totalmente integradas.- B) Por Acta de Reunión de socios del 22/07/2025: 1) se aprobó la renuncia de la Gerente Alicia Noemí CARBONE y se designó Gerente a Sergio Javier CONFALONIERI, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Arribeños 3230, Piso 4, Departamento 9, C.A.B.A.- 2) Se resolvió reformar el artículo cuarto: "CUARTA: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Doce Mil (\$ 12.000) dividido en mil doscientos cuotas de Pesos Diez (\$ 10) cada una, valor nominal, con derecho a un voto por cada cuota".- Protocolizada por escritura 196 del 22/07/2025, Registro 489 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 22/07/2025 Reg. N° 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52961/25 v. 25/07/2025

ESTUDIO MORO S.R.L.

1) 17/7/25. 2) Agustín Antonio MORO (1.500.000 cuotas), DNI 38277497, casado, 10/9/94, domicilio en calle Nicolás Avellanada 1572, Dock Sud, Avellaneda, Prov Bs As y Federico Tomas MORO (1.500.000 cuotas) DNI 35607708, soltero, 27/12/90, domicilio en calle Gobernador Vernet 579, Vicente López, Prov Bs.As. Ambos argentinos, empresarios. 4) Nueva York 2363, CABA. 5) A) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. Asimismo de forma conexa la venta, compra, importación, exportación, transporte, acopio, almacenamiento, logística y distribución de materiales, materias primas, insumos y maquinarias relacionados con la construcción. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 3.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTES Agustín Antonio MORO y Federico Tomas MORO, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 17/07/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 25/07/2025 N° 52958/25 v. 25/07/2025

FEJFAN S.R.L.

Se rectifica aviso TI 47001/25 del 04/07/2025 la denominacion social correcta es Fejfan srl y no fejfan srl Autorizado según instrumento público Esc. N° 275 de fecha 03/07/2025 Reg. N° 1527

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52713/25 v. 25/07/2025

FULL IMPOREDLIVE S.R.L.

Por Escritura Nº 127 del 23/07/2025, se constituye Maximiliano Esequiel MANSILLA, 28/07/1994, DNI 38.486.033, domicilio Lisandro de la Torre 712, localidad y partido de José Clemente Paz, Prov. Bs. As. y Matías Gonzalo UBEDA, 11/11/1997, DNI 41.386.044, domicilio Luis de Flores 1338, Beccar, San Isidro, Prov. Bs. As. Ambos argentinos, solteros y empresarios. GERENTE: Maximiliano Esequiel MANSILLA denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Peña 3080, CABA 1) FULL IMPOREDLIVE S.R.L. 2) 99 Años. 3) a) Importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. b) Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso a). 4) Capital \$ 500.000, 500.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Maximiliano Esequiel MANSILLA: 450.00 cuotas y Matías Gonzalo UBEDA: 50.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 127 de fecha 23/07/2025 Reg. Nº 1111 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/07/2025 Nº 52720/25 v. 25/07/2025

FURNARIUS TECH S.R.L.

1) Constituida por escritura 145 del 22/07/2025, Escribano Daniel Hernan Guastadisegno, folio 310 Registro 1620. 2) Socios: Pablo Javier SOLIS, argentino, 26/04/1985, DNI 31.651.828, casado, Licenciado en Informática, domiciliado en Gervasio Posadas 2.123, Munro; y Guido Ruben CERTANO, argentino, 15/01/1989, DNI 34.458.059, soltero, Abogado, domiciliado en Doctor Gines de la Quintana 19, Moreno, ambos vecinos de la Provincia de Buenos Aires, constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 966, planta baja, CABA. 3) Plazo: 99 años. Objeto: a) Servicios: Prestación de servicios profesionales y técnicos a empresas y organismos nacionales e internacionales, públicos y privados; asesoramiento, asistencia técnica, control de procesos, activación, mantenimiento y conservación de sistemas, maquinarias y aparatos; mantenimiento de redes tecnológicas, todos ellos relacionados con tecnología. b) Importación y Exportación: Importación y Exportación de todo tipo de materiales, máquinas, productos y/o insumos que se relacionan con el objeto de la sociedad. c) Comercial: Compra, venta, importación y exportación y distribución por cuenta propia o de terceros, de equipos, materiales, artículos, productos de cualquier origen y naturaleza que se relacionen con tecnología informática. d) Representación: Asumir la representación de fabricantes y sociedades nacionales y/o extranjeras, así como otorgar tales representaciones y actuar como agente de compra y agente de contratación de obras y servicios; prestar servicios relacionados con la administración de materiales y almacenes para empresas de servicios públicos y terceros en general, todo ello vinculado con el objeto social aquí determinado. e) Máquinas y equipos: Alquiler de máquinas y equipos tecnológicos para empresas públicas o privadas vinculados con el objeto social. 4) Capital: \$ 1.000.000. 5) Ambos socios fueron designados Gerentes. 6) Sede social: Avenida Córdoba 966, planta baja, CABA. 7) Cierre ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 145 de fecha 22/07/2025 Reg. Nº 1620 Daniel Hernán Guastadisegno - Matrícula: 4928 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2025 Nº 52739/25 v. 25/07/2025

GYM GROUP BH S.R.L.

Constitución esc. 45 24/07/2025. Ingrid Beatriz MAS KEIN, argentina, nacida el 27 de enero de 1965, DNI 17.109.543, CUIT 27-17109543-9, casada en primeras nupcias con Flavio Gelbard, comerciante; Gael GELBARD, argentino, nacido el 6 de junio de 2002, DNI 44.253.820, CUIT 20-44253820-5, soltero, comerciante y Yaniv GELBARD, argentino, nacido el 11 de septiembre de 2005, DNI 46.956.589, CUIL 20-46956589-1, soltero, comerciante y todos domiciliados en la calle Gallo 606, piso 18, depto 5, CABA. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión, intermediación y representación de productos, subproductos, bienes y servicios que estén permitidos por las leyes y reglamentaciones vigentes. Todas las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante conforme a la normativa vigente. La presente enunciación no es limitativa ni taxativa. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. Los actos que así lo requieran serán hechos por profesionales en la materia. Capital: \$ 1.000.000, dividido en 1.000.000 cuotas de valor \$ 1 cada una. Duración: 99 años. Sede social: Paunero 2713, piso 7, dpto 03 CABA. Administración y representación: 1 o mas GERENTES, socios o no. Representación: Gerente Ingrid Beatriz MAS KEIN, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Suscripción e integración de capital: Ingrid Beatriz MAS KEIN suscribe QUINIENTAS MIL CUOTAS (500.000) equivalentes a la suma de PESOS QUINIENTOS

MIL (\$ 500.000) Gael GELBARD suscribe DOSCIENTAS CINCUENTA MIL CUOTAS (250.000) equivalentes a la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 250.000) y Yaniv GELBARD suscribe DOSCIENTAS CINCUENTA MIL CUOTAS (250.000) equivalentes a la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 250.000). Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 45 de fecha 24/07/2025 Reg. Nº 409 magali ginette zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52878/25 v. 25/07/2025

HELGUERA PALACE S.R.L.

CUIT 33-71511445-9 Por Acta de reunión de socios de fecha 11.04.2025 se trató: 1) Reforma de Contrato social. Modificación del art. 3 que queda redactado así: Artículo tercero: Objeto.- La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: 1.- Constructora: Mediante la construcción de edificios, estructuras metálicas y de hormigón, obras civiles, y estudio, proyecto, dirección y ejecución de obras de ingeniería o arquitectura. 2.- Inmobiliaria: Mediante la construcción, división y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la compraventa de inmuebles, unificación y/o fraccionamiento de parcelas destinadas a vivienda. 3.- Industrial y Comercial: la fabricación, comercialización, compra venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de accesorios sanitarios, caños revestidos en epoxi y termo fusión, materiales para la construcción, sus partes o repuestos. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer y realizar actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 2) Cambio de sede social sin reforma de contrato social: Se traslada la sede social de Helguera 1463 de CABA a la calle Juramento 5140 piso 2 departamento "B" de la CABA. Y 3) Los señores Eduardo Néstor Legato y Alejandro Norberto Gómez, renuncian a sus respectivos cargos como Gerentes de la Sociedad, lo cual es tratado y aceptado y se designa como nuevo gerente por el término de duración de la Sociedad a Carolina Mara CARREÑO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Juramento 5140 piso 2 departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 11/04/2025 MARCELA CECILIA SOTO - T°: 114 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52996/25 v. 25/07/2025

HELIKON LATAM S.R.L.

Constituida por instrumento privado del 17/07/2025, complementado por escritura pública Nº 130 del 17/07/2025 por ante el Registro 2192 de C.A.B.A. 1) Socios: a) Oscar Carlos Moreno; DNI Nº 23.865.492; CUIT 20-23865492-1; argentino; nacido el 0° 1-04-1974; casado; contador público y licenciado en administración de empresas; domiciliado en ?Av. Pedro Goyena 1654 piso 8, CABA; y b) Marcelo Pintos Barreto, DNI Nº 29.265.099; CUIT 20-29265099-0; argentino; nacido el 22-12-1981; casado; contador público; domiciliado en Gaona 4813, piso 4, departamento 17, CABA. 2) Denominación: "Helikon Latam S.R.L.". 3) Duración: 99 años desde su inscripción registral. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: 1) la prestación de servicios de consultoría, estudios, investigaciones y asesoramiento en todas las ramas de gestión pública o privada en materia de diseño, gestión y monitoreo de proyectos estratégicos y/o de políticas públicas incluyendo estudios y análisis de mercado, de demanda potencial y de posicionamiento de productos y servicios; la asesoría técnica para el desarrollo de proyectos estratégicos y/o de políticas públicas, prefactibilidad, factibilidad e impacto; la gestión de imagen institucional y corporativa; la creación, organización y asesoramiento en campañas publicitarias y en estrategias de comunicación y marketing. Podrá, para la consecución de cualquiera de dichas actividades organizar y realizar eventos mediante la contratación de personal temporario; 2) desempeñarse, de acuerdo a la normativa vigente, como: agente productor y/o agente asesor de financiero, de seguros y mercado de capitales, conforme resuelva oportunamente la reunión de socios o su inscripción ante el registro a cargo de la Comisión Nacional de Valores y/o los mercados autorizados, con sujeción a los requisitos establecidos en las regulaciones vigentes; 3) asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, energéticos, tecnológicos, financieros o comerciales; asesoramiento económico y financiero, informaciones y estudios en sociedades comerciales, empresas, factibilidad y pre - inversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial, investigación de mercado y de comercialización interna acerca de los rubros mencionados, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social; 4) elaboración e implementación de políticas tendientes al crecimiento de la empresa y al mejoramiento productivo de la empresa. Análisis y recomendaciones sobre estrategias operativas, selección de

tecnologías e implementación de productividad a fin de mejorar la performance y crecimiento de la productividad de las empresas. La aplicación e implementación de sistemas de procesos de datos, para la organización de empresas en lo relativo al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos o comerciales a nivel nacional, regional y sectorial; 5) Capacitación en distintas ramas relacionadas con el objeto social; 6) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; servicios digitales, asesoramiento en transformación digital, representación de empresas en sistemas de gestión, software para productos financieros, billeteras digitales y gestión de relaciones con el cliente; desarrollo y uso de modelos de distribución de software para el acceso a aplicaciones a través de internet. Las tareas que requieran título habilitante, la sociedad las realizará por intermedio del o de los profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 5) Capital: \$ 4.000.000 dividido en 4.000 de cuotas de \$ 1.000.- valor nominal cada una, suscriptas de la siguiente forma: a) Oscar Carlos Moreno; DNI N° 23.865.492, suscribe 2.000 cuotas; y b) Marcelo Pintos Barreto, DNI N° 29.265.099, suscribe 2.000 cuotas. Integración: 25%. Plazo para integrar saldo: dos años. 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de vigencia de la sociedad. Prescinde de órgano de fiscalización. 7) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. 8) Gerencia: Gerente titular Marcelo Pintos Barreto, DNI N° 29.265.099; gerente suplente: Oscar Carlos Moreno; DNI N° 23.865.492. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. 9) Sede Social: Av. Pedro Goyena 1654 piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE CONSTITUCIÓN de fecha 17/07/2025
Arturo Carlos Giovenco - T°: 42 F°: 249 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52859/25 v. 25/07/2025

IBM ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-50396126-8. Por Asamblea Extraordinaria de Socios de fecha 01 de julio de 2025 se resolvió por unanimidad: i) Aumentar el capital social por capitalización de la cuenta ajuste de \$ 31.553.590.523 a \$ 54.997.182.317 por la suma de \$ 23.443.591.794; ii) emitir la cantidad de 23.443.591.794 cuotas liberadas de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una, suscriptas por los socios en forma proporcional a sus tenencias: IBM CANADA LIMITED 21.099.232.615 de cuotas (90%) e IBM WORLD TRADE HOLDING LLC 2.344.359.179 de cuotas (10%). iii) Reducir voluntariamente el capital social conforme artículo 203 Ley 19.550 de la suma de \$ 54.997.182.317 a la suma de \$ 35.997.182.317 por la suma de \$ 19.000.000.000, cancelándose 19.000.000.000 de cuotas: 1.900.000.000 cuotas (10%) de IBM World Trade Holding LLC, y 17.100.000.000 de cuotas (90%) de IBM Canada Limited. En consecuencia, luego de la reducción de capital voluntaria, las tenencias de la Sociedad son: IBM World Trade Holding LLC: 3.599.718.232 de cuotas (10%) del capital social, de las cuales 3.582.991.289 son liberadas y el cuotapartista IBM Canada Limited: 32.397.464.085 cuotas (90%), de las cuales 32.246.921.606 son liberadas; iv) modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social a efectos de reflejar lo resuelto. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de Socios de fecha 01/07/2025
Nadia Julieta Cuneo - T°: 127 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52946/25 v. 25/07/2025

KRONMANN S.R.L.

Complemento edicto N° 45119/25 del 30/06/2025. KRONMANN S.R.L. Se incorpora al artículo 3° que "Quedan excluidas las actividades financieras comprendidas en la Ley de Entidades Financieras N° 21526". Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 13/06/2025
SEBASTIAN MARIA MOSÉ MEDRANO - T°: 98 F°: 535 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52721/25 v. 25/07/2025

LACEAR S.R.L.

Constitución: LACEAR S.R.L. Esc. 44 del 20/05/2025. Socios: Mario Ignacio Propato, 8/12/1943 CUIL 20-04604024-5, domicilio Asunción 4039 de Caba; Miguel Angel Propato, 5/09/1948, CUIL 20-05538505-0 domiciliado en Porvenir 3630 de Santos Lugares, Bs. As.; Francisco José Propato, 08/11/1945 CUIL 20-08250299-9 domicilio en Porvenir 3642 de Santos Lugares, Bs. As.; Luis María Propato, 08/10/1950 CUIL 20-08376632-9, domicilio en San

Carlos 1734 de Santos Lugares, Bs. As; los comparecientes son argentinos, casados y empresarios. Duración: es de 50 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a operaciones inmobiliarias, mediante la compra, venta, locación y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; a la compra y venta de terrenos y su subdivisión; a la edificación y/o refacción de inmuebles; al fraccionamiento de terrenos y urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. El Capital se fija en \$ 10.000.000,00 dividido en 20 cuotas de \$ 500.000,00, valor nominal cada una. Los socios Acuerdan: El ejercicio social cierra el día 31/12. – La sede social en la calle Asunción 4039 Caba. Suscripción: Mario Ignacio Propato suscribe 5 cuotas de v/n, \$ 500.000,00 C/U, el Señor Miguel Angel Propato, 5 cuotas de v/n \$ 500.000,00 C/U, el Señor Luis María Propato, 5 cuotas de v/n \$ 500.000,00 C/U y el Señor Francisco José Propato, 5 cuotas v/n \$ 500.000,00 C/U. Gerentes a los Sres. Mario Ignacio Propato, Miguel Angel Propato, Luis María Propato y Francisco José Propato quienes durarán en sus cargos dos ejercicios. Los gerentes constituyen domicilio especial en Asunción 4039, Caba. Y efectúan la integración correspondiente del capital, o sea la suma de \$ 2.500.000,00, en efectivo, quedando así integrado el veinticinco por ciento (25%) del capital social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 20/05/2025 Reg. N° 14
CARLOS HUGO D AMICO - T°: 55 F°: 46 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52930/25 v. 25/07/2025

LAS HORMIGAS ARQUITECTURA PRODUCTIVA S.R.L.

Constitución por escritura de 01/07/2025. 1) José Martin CHIRULNICOFF, 29/04/1953, titular del DNI 10.923.512, 900.000 cuotas, y Pedro CHIRULNICOFF, 17/12/2000, DNI 42.951.894, 100.000 cuotas; argentinos, solteros, arquitectos, El Ombú y Corrientes, Lote 84 Colonia DeChacras Del Rio Lujan, Lujan, Provincia de Buenos Aires. 2) Comodoro Pedro Zanni N° 351, oficina "502", CABA. 3) Adquisición remodelación, demolición, construcción, locación y venta de inmuebles, tanto urbanos como rurales su fraccionamiento y subdivisión. Administración y gestión de propiedades inmuebles en general, su alquiler, arriendo, subarriendo, préstamo de uso, y cualquier otro contrato de explotación comercial que autoricen las leyes. Importación y exportación. suscribir contratos de fideicomiso, actuando ya sea como fiduciario o fiduciante con fines de organización, desarrollo, administración y garantía de emprendimientos comerciales de todo tipo, incluyendo proyectos industriales, comerciales e inmobiliarios, de conformidad con las disposiciones del Código Civil, la ley 24.441 y demás normativa vigente en la materia, y brindar el asesoramiento necesario para la constitución e implementación de negocios fiduciarios. Actuar como mandataria y gestora de negocios en general. La sociedad no realizara actividades reservadas a profesionales con título habilitante a quienes se contratara al efecto, ni interviene en fideicomisos financieros. Importación y exportación de bienes y servicios. 4) 99 años. 5) \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. 6) 30/04 7) Gerente titular José Martin CHIRULNICOFF, quien acepta expresamente el cargo y constituye domicilio en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 2000 de fecha 01/07/2025 Reg. N° 501
Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52750/25 v. 25/07/2025

LOMOBE S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Instrumento Privado de fecha 14/07/25. 1) ANALÍA SILVIA LOYOLA, argentina, 10/12/1954, soltera, empresaria, DNI 11.423.721, CUIL 27114237219, Emilio Conesa 2018, piso 1 "D", CABA; FEDERICO SAAVEDRA JACEK, argentino, 15/07/1990, soltero, empresario, DNI 35.320.369, CUIL 20353203690, Pirovano 1229, Lanus Este, Pcia. Bs. As.; 2) LOMOBES SRL; 3) Emilio Conesa 2018, piso 1 "D", CABA; 4) Objeto: i) Prestación de servicios de constructora, asesoramiento, planificación, diseño, elaboración, y ejecución proyectos, obras de ingeniería, arquitectura, obras civiles, viviendas, edificios, reformas, remodelaciones y negocios relacionados construcción obras públicas o privadas, comercialización de inmuebles, servicios de desarrolladora y consultora. prestación de servicios profesionales de arquitectura. ii) fabricación, importación, exportación y/o comercialización de aberturas, materiales de construcción, herrajes y en general cualquier elemento para la construcción. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con matrícula habilitante; 5) 99 años; 6) \$ 3.000.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una: ANALÍA SILVIA LOYOLA 2.700 cuotas, y FEDERICO SAAVEDRA JACEK 300 cuotas; 7) 1 o más gerentes por el término de duración de la sociedad; 8) Gerente: ANALÍA SILVIA LOYOLA, con domicilio especial en sede social; 9) Prescinde sindicatura; 10) 30/06. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 14/07/2025

GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52987/25 v. 25/07/2025

LOS SEGALES S.R.L.

03/07/2025. 1) Segal Daniel Gustavo, 9/09/1976, DNI 25.396.676 CUIT 23-25396676-9, divorciado, Av. Díaz Vélez 4558 Piso 9 CABA, arquitecto; y Segal Eduardo Martin, 20/12/1978, DNI 26.943.650, CUIT 20-26943650-7, casado, Hipólito Irigoyen 2011, Localidad y Pdo. San Justo, Pcia. Bs. As. Empresario, ambos argentinos 2) LOS SEGALES S.R.L. 3) 99 años 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto la comercialización, distribución, importación y exportación de productos de ferretería, herramientas, insumos y materiales para la construcción. Asimismo, podrá desarrollar actividades inmobiliarias, incluyendo la compra, venta, alquiler, administración y explotación de bienes inmuebles urbanos y rurales. En el ámbito agropecuario, la sociedad podrá dedicarse a la producción, comercialización y distribución de productos agrícolas y ganaderos, así como a la prestación de servicios relacionados con el sector. Además, podrá realizar actividades comerciales en general, incluyendo la representación, intermediación y prestación de servicios vinculados a los rubros mencionados. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá celebrar toda clase de contratos, adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar cualquier acto lícito que guarde relación con su actividad. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia que al efecto contrate la sociedad. 5) \$ 4.000.000, dividido en 4000 cuotas sociales de \$ 1000 v/n c/u y 1 voto por cuota: Daniel Gustavo Segal 3200 cuotas sociales y Eduardo Martin Segal 800 cuotas. 6) Sindicatura: se prescinde. 9) Representación: Gerentes indistintamente. 7) 31/05 8) Av. Díaz Vélez 4558 Piso 9 CABA. 9) Gerente: Daniel Gustavo Segal, domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 03/07/2025 Daniela Karina Deluca - T°: 102 F°: 258 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52864/25 v. 25/07/2025

MAXCAM SERVICE S.R.L.

Constitución: Esc. 369 del 17/07/2025 Registro 2159 CABA. Socios: Verónica Gisela RADICCI, argentina, soltera, empresaria, nacida 12/04/1982, DNI 29.473.924, CUIT 27-29473924-1, domiciliada en la calle Corrientes 440, piso 3°, departamento A, localidad de Olivos, Pdo de Vicente López, provincia Buenos Aires, y Erika Paola RADICCI, argentina, casada, empresaria, nacida el 28/01/1986, DNI 32.124.775, CUIT 27-32124775-5, domiciliada en la calle Francisco Zelada 1.445, Acosta, Córdoba capital, provincia de Córdoba.- Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociadas a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: 1) instalación y servicio de telecomunicaciones, video e Internet, por fibra óptica, coaxial y vía WIFI; 2) cableado y monitoreo de cámaras y alarmas vía WIFI; 3) instalación de equipos y cables para la distribución y conexión de servicios de telecomunicaciones, de transmisión de datos, fibra óptica e internet, instalación de cableado de servicios CATV y datos domiciliarios y edificios, habilitación de equipos para CATV y datos, instalación y habilitación de telefonía móvil e IP; 4) colocación de postes, tendido de redes y fibra óptica, colocación de amplificadores de redes, edificios y puesta en marcha de los mismos; instalaciones y mantenimiento de redes eléctricas de uso industrial y/o para el hogar.- A los efectos del cumplimiento de las tareas técnicas, la sociedad contratará el asesoramiento de profesionales matriculados en las especialidades que correspondan.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato y que se relacionen directamente con su objeto social.- Capital: \$ 400.000 dividido en CUATROCIENTAS MIL (400.000) cuotas de \$ 1.- (un peso) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Verónica Gisela RADICCI, suscribe DOSCIENTOS MIL (200.000) de Cuotas, valor nominal Un peso (\$ 1) cada una, con derecho a un voto por cada cuota, que representan un capital social de Pesos DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000), y Erika Paola RADICCI, suscribe DOSCIENTOS MIL (200.000) de Cuotas, valor nominal Un peso (\$ 1) cada una, con derecho a un voto por cada cuota, que representan un capital social de Pesos DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000).- Administración y representación social: estará a cargo de uno o más gerentes titulares en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. GERENTE: Verónica Gisela RADICCI, aceptó su cargo y constituyó domicilio en la sede social.- Sede social y domicilio especial del gerente: Combatientes de Malvinas 3650, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 369 de fecha 17/07/2025 Reg. N° 2159 Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52701/25 v. 25/07/2025

MONSANTO ARGENTINA S.R.L.

30-50350872-5. Aviso rectificatorio de la publicación TI N° 10214/25 ID N° 1019742 de fecha 24/02/2025. Por Reunión de Socios del 08/07/2024 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 75.867.820.460, es decir, de la suma de \$ 4.174.172.400 hasta la suma de \$ 80.041.992.860 mediante la capitalización de la cuenta de ajuste de capital; (ii) emitir de 7.586.782.046 cuotas liberadas de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a un voto por cuota. Las nuevas cuotas emitidas son suscriptas por los socios a prorrata de las tenencias de sus cuotas sociales: a) Bayer Hispania S.L. suscribe 7.586.782.028 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota y b) Bayer S.A. suscribe 18 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota (iii) aumentar el capital social en la suma de \$ 163.160.665.460, es decir, de la suma de \$ 80.041.992.860 hasta la suma de \$ 243.202.658.320 mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados por los Sres. Socios; (iv) emitir en consecuencia 16.316.066.546 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Las nuevas cuotas emitidas son suscriptas por Bayer Hispania S.L. y Bayer S.A. en proporción a las tenencias de los socios en el capital social. Las nuevas cuotas emitidas son suscriptas por los socios a prorrata de las tenencias de sus cuotas sociales: a) Bayer Hispania S.L. suscribe 16.316.066.507 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal y con derecho a un voto por cuota y b) Bayer S.A. suscribe 39 cuotas de \$ 10 valor cada una y con derecho a un voto por cuota. En consecuencia, las tenencias sociales quedan conformadas de acuerdo al siguiente detalle: a) Bayer Hispania S.L. tenedor de 24.320.265.774 cuotas, representativas del 99,99999976% del capital social y b) Bayer S.A. tenedor de 58 cuotas, representativas del 0,00000024% del capital social y; (v) reformar el artículo 4 del Contrato social, el cual quedó redactado del siguiente modo: "ARTICULO CUARTO: El Capital de la Sociedad es de \$ 243.202.658.320, representado por 24.320.265.832 cuotas parte de \$ 10 (diez pesos) valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota parte. El capital social podrá incrementarse, cuando se estime procedente mediante cuotas suplementarias. La Reunión de Socios, por decisión que representa más de la mitad del capital social, lo aprobará y establecerá la forma de emisión de cuotas suplementarias. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 08/07/2024
JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52761/25 v. 25/07/2025

NEW SOFT INFORMATICA LIMEIRA S.R.L.

Constitución por Instrumento Privado del 17/7/2025. 1.- Socios: Luciana Graciela Calia, nacida el 20/12/1971, casada, argentina, abogada, con domicilio en Azcuénaga 1487, piso 5, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI: 22.329.498, CUIT: 27-22329498 -2 y Fermín Oscar Castro Madero, nacido el 25/07/1966, casado, argentino, abogado, con domicilio en calle Juncal 1756, CABA, DNI: 17.848.765, CUIT: 20-17848765-6; 2.- New Soft Informatica Limeira S.R.L. 3.- Sede social: Avenida Madero 900, 20° Piso, CABA. 4.- Objeto social: La prestación de servicios de desarrollo de software y soluciones informáticas; consultoría y asesoramiento en tecnologías de la información (IT); licenciamiento, cesión y/o comercialización de derechos de uso de programas y aplicaciones informáticas; soporte técnico y mantenimiento de sistemas informáticos y de procesamiento de datos; provisión de servicios como proveedor de aplicaciones (ASP) y servicios de alojamiento en internet (hosting); así como también la organización, dictado y comercialización de actividades de capacitación, formación y entrenamiento en materias vinculadas al desarrollo profesional, empresarial y gerencial. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social. 5.- Duración: 99 años. 6.- Capital Social: \$ 3.010.110 representado por 3.010.110 de cuotas de valor nominal un peso cada una, con derecho a un voto por cuota. El capital se suscribe de la siguiente forma: Luciana Graciela Calia, suscribe 1.505.055 cuotas de \$ 1 cada una, representativa del 50% del capital social, e integra en efectivo el 25%, es decir la suma de \$ 376.263,75; y Fermín Oscar Castro Madero, suscribe 1.505.055 cuotas de \$ 1 cada una, representativa del 50% del capital social, e integra en efectivo el 25%, es decir la suma de \$ 376.263,75. 7.- Administración: Gerentes Titulares: Luciana Graciela Calia y Fermín Oscar Castro Madero todos con mandato por tiempo indeterminado. Ambos Gerentes Titulares constituyeron domicilio especial en Av. Madero 900, piso 20°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8.- Prescinde de Sindicatura. 9.- La representación legal y uso de la firma social corresponderá a cualquiera de los Gerentes socios o no, de manera individual e indistinta. 10.- Ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 17/07/2025
NATALIA SOLEDAD MEYER - T°: 148 F°: 432 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52825/25 v. 25/07/2025

NEXOTECH GLOBAL S.R.L.

Por Escritura N° 126 del 23/07/2025, se constituye Jorge Armando MANDEL, argentino, 01/09/1951, DNI 10.010.139, domicilio Bacacay 3102, 2° "C", CABA y Arlette AMIEL, brasileña, 02/04/1948, DNI 95.677.010, domicilio San Luis 3138, 2° "B", CABA. Ambos divorciados y empresarios. GERENTE: Arlette AMIEL denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Araujo 447, CABA 1) NEXOTECH GLOBAL S.R.L. 2) 99 Años. 3) A) Desarrollo, diseño, producción, programación, provisión, implementación, mantenimiento, consultoría, capacitación, soporte, testing, distribución y comercialización de aplicaciones digitales, software, inteligencia artificial y machine learning. B) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización, instalación, reparación y mantenimiento de hardware y de todo tipo de artículos, productos, máquinas, equipamiento, repuestos e insumos de tecnología, electrónica, informática, domótica, robótica, automatización empresarial, industrial y hogareña, inteligencia artificial, sensores, realidad aumentada y virtual. C) Prestación de servicios de marketing y publicidad relacionados con A) y B). Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 300.000, 300.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Jorge Armando MANDEL y Arlette AMIEL: 150.000 cuotas cada uno. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 23/07/2025 Reg. N° 1111 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52719/25 v. 25/07/2025

OBRIEN COMUNICACIONES S.R.L.

Constitución por esc. 58 del 22/07/2025: 1) Yamila Elizabet Ravagni, argentina, 04/08/1977, 25892259, empleada administrativa, soltera, Pueyrredón 785 Morón, Morón, Pcia. Bs. As.; Guillermo David Volker, argentino, 15/04/1970, 21562099, empleado, casado, Batalla de Caseros 58 Barrio W. Morris, Del Viso, Pilar, Pcia. Bs. As.; Leandro Jorge Colman, argentino, 28/05/1987, 33116301, comerciante, soltero, Junín 61, Boulogne, San Isidro, Pcia. Bs. As. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, actividades de importación, exportación, fabricación, elaboración, transformación, industrialización, instalación, reparación, mantenimiento, conservación, modernización, comercialización, incluyendo la compra, venta, distribución, representación, consignación, comisión, depósito, almacenaje y transporte, de los siguientes bienes y servicios: a) Equipos, materiales, aparatos, accesorios y herramientas relacionados con señales de televisión, cable, internet y transmisión de datos, incluyendo aquellos destinados al tendido, conexión e instalación de redes, tanto alámbricas como inalámbricas, así como su soporte técnico; b) Servicios de telecomunicaciones y tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), en modalidades fijas o móviles, nacionales o internacionales, con o sin infraestructura propia; c) Cables de baja y media tensión, equipamientos para televisión por cable y sus partes, repuestos y accesorios; d) Equipos de electrónica, indumentaria y sus accesorios, artículos para el hogar, decoración y artículos deportivos; e) La realización de obras de construcción, ampliación, refacción, mantenimiento de obras civiles, públicas o privadas, incluyendo obras de infraestructura, electromecánicas, eléctricas, de redes y de telecomunicaciones. Cuando la legislación vigente o la naturaleza de la actividad lo exijan, las tareas serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Sede: Sánchez 2172, CABA 5) \$ 1200000 dividido en 1200 cuotas de \$ 1000 y 1 voto c/u. Cada socio suscribe \$ 400000, suscribiendo entre los 3 el 100%, y cada socio integra \$ 100000, integrando entre los 3 el 25%. 6) Administración: 1 o más gerentes en forma indistinta o conjunta por tiempo indeterminado. 7) 31/12. 8) Gerente: Yamila Elizabet Ravagni, domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 22/07/2025 Reg. N° 184 jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52738/25 v. 25/07/2025

PAINT SOLUTION S.R.L.

Por instrumento privado del 23/06/2025, se constituyó la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Denominación social: Paint Solution S.R.L.; 2) Socios: Juan Carlos Celis Aguilar, chileno, nacido el 29/09/1958, D.N.I. N° 92.314.812, C.U.I.T. 20-92314812-5, casado, técnico químico, domiciliado en Ordoñez 1423, Santos Tesei, Hurlingham, Pcia. de Bs. As.; y Alejandro Juan Martin, argentino, nacido el 24/08/1959, D.N.I. N° 13.722.614, C.U.I.T. 20-13722614-7, casado, empleado, domiciliado en Aviador Santos Dumont 2344, Ciudad Jardín, Partido de Tres de Febrero, Pcia de Bs. As. 3) Plazo de Duración: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público; 4) Objeto social: a) la compra, venta, comercialización, distribución, consignación, representación, importación

y exportación de productos químicos, materias primas, sustancias y compuestos relacionados con la industria química en todas sus formas y aplicaciones, incluyendo los productos, materias primas e insumos vinculados a la industria de la pinturería, tales como pinturas, lacas, esmaltes, barnices, solventes, diluyentes, resinas, pigmentos, colorantes y demás productos intermedios o terminados; b) la fabricación, producción, elaboración, transformación, terminación, combinación, mezcla, depuración, envasado y fraccionamiento, en todas sus etapas y procesos, de productos químicos, materias primas, semielaborados, sustancias y compuestos relacionados con la industria química, cualquiera sea su uso, destino y aplicación, incluyendo expresamente aquellos destinados a la producción de pinturas y productos de pinturería en general; c) la prestación de servicios de asesoramiento técnico, comercial, logístico y de intermediación vinculados a los productos, actividades y procesos detallados en los incisos precedentes; d) la organización, administración, explotación y gestión de plantas, laboratorios, depósitos, centros de distribución, establecimientos industriales, locales comerciales, puntos de venta, plataformas virtuales, sitios web, aplicaciones móviles y cualquier otro medio de comercialización física o digital relacionado con los productos y servicios comprendidos en los incisos anteriores; e) la comercialización, oferta y contratación de servicios por medio de internet, plataformas digitales, aplicaciones móviles o cualquier otro medio electrónico o digital vinculado a las actividades y rubros detallados; f) otorgar todo tipo de garantías, tales como aval, fianza, obligación solidaria, hipoteca, prenda o fideicomiso, ya sea para garantizar obligaciones propias o de terceros en los que la Sociedad tenga un interés o participación o con los que guarde una relación de negocios o comercial; g) conceder, promover y administrar préstamos o contratos de crédito de cualquier tipo y realizar toda otra operación financiera permitida por la legislación vigente que no se encuentre reservada en forma exclusiva a las entidades comprendidas en la Ley N° 21.526, sus modificatorias y reglamentaciones, o que requiera ahorro público y autorización de autoridad competente; y h) emitir, descontar, comprar y vender letras de cambio, pagarés, obligaciones negociables, cheques, facturas de crédito, títulos valores y demás instrumentos de pago o valores negociables típicos o atípicos, realizar operaciones de derivados con fines de cobertura, operaciones de leasing financiero, establecer servicios de atención al cliente, gestiones de cobranza judicial y extrajudicial, y plataformas tecnológicas que permitan implementar o apoyar sus actividades comerciales y financieras, y efectuar operaciones en mercados de capitales o fuera del ámbito de bolsas o mercados autorizados, en la medida que tales actividades no se encuentren prohibidas o sujetas a autorización previa. A tales fines, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social.; 5) Capital Social: \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 cuotas con un valor nominal de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por cuota; 6) Administración y representación: uno o más gerentes que actuaran de forma colegiada; 7) Gerencia: Gerentes Titulares: Juan Carlos Celis Aguilar y Alejandro Juan Martin quienes fueron designados por tiempo indeterminado y constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 719, Piso 2, CABA; 8) Sindicatura: prescinde; 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 10) Sede social: Carlos Pellegrini 719, Piso 2, CABA; y 11) Suscripción del capital social: i) Juan Carlos Celis Aguilar: 500.000 cuotas representativas del 50% del capital social; y ii) Alejandro Juan Martin: 500.000 cuotas representativas del 50% del capital social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 23/06/2025

IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52877/25 v. 25/07/2025

RODAFY S.R.L.

CUIT: 30-71798254-8. Por Acta de Reunión de Socios del 26/10/2023 se resolvió: (i) aumentar el capital social de \$ 500.000 a \$ 700.000; y (ii) Reformar el art. 4 del contrato social a fin de reflejar el nuevo capital social. En consecuencia, la composición social quedó conformada de la siguiente manera: Carlos Hernán Acosta, 56.000 cuotas; David Ernesto Magro, 7.000 cuotas y Brenda Evelin Sgrablich, 7.000 cuotas, todas de \$ 10 valor cada una y 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 26/10/2023

DEBORA RAQUEL CIOFANI - T°: 122 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52906/25 v. 25/07/2025

SACRAMENTO32 S.R.L.

Complementa Aviso 52353/25 del 24/07/2025. Capital \$ 5.000.000 representado por 500 cuotas de \$ 10.000 VN y un voto por cuota, suscriptas por Amilcar Adrián Ferrari, 225 cuotas; Sebastián Alberto Gaggioli, 225 cuotas y Mauricio Darío Gigli, 50 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 22/07/2025 Reg. N° 512 Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52822/25 v. 25/07/2025

SAMAM S.R.L.

Por instrumento privado del 21/07/2025. 1) Damián Gabriel Serrano, con domicilio en Thorne n° 3483, Ituzaingó, provincia de Buenos Aires, argentino, con DNI 40391209, CUIT 20403912094, empresario, nacido el día 23/05/1997, soltero; Micaela Alejandra Mosco, con domicilio en Thorne n° 3483, Ituzaingó, provincia de Buenos Aires, argentina, DNI 41806180, CUIT 23418061804, empresaria, nacida el día 19/04/1999, soltera. 2) Denominación: SAMAM SRL. 3) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a: a) a explotación, promoción y organización del turismo en todas sus formas; b) la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte o de automotores; c) la contratación de servicios hoteleros; d) la organización de viajes, individuales o colectivos, así como también de cruceros; e) la intermediación en todas las actividades antes mencionadas; f) la recepción y asistencia a turistas durante sus viajes y su permanencia en el país y la prestación de los servicios de guía turístico y despacho de equipajes; g) la representación de otras agencias, sean nacionales o extranjeras; h) la realización de otras actividades similares o conexas con el turismo; i) la formalización de los seguros que cubran los servicios contratados; j) la venta de entradas para espectáculos de cualquier clase y museos, y k) la prestación de servicios directa o indirectamente vinculados con el objeto social de la sociedad y, asimismo, todo acto, gestión o servicio conexo o relativo al objeto social aquí enunciado. A los fines de la obtención del objeto referido anteriormente, la sociedad podrá realizar todas las actividades, actos y operaciones que tengan vinculación con las enunciadas en el mismo, teniendo plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, participar en otras sociedades y llevar a cabo todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes aplicables. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, y podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración. 6) Capital: \$ 5.000.000 dividido en 500.000 cuotas de un \$ 10 cada una con una con derecho a un voto cada una. Damián Gabriel Serrano suscribe 255.000 cuotas y Micaela Alejandra Mosco suscribe 245.000 cuotas sociales. Cada socio integra en dinero efectivo el veinticinco 25% de las respectivas suscripciones. 7) Gerencia: uno o más gerentes, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado. Gerente: Damián Gabriel Serrano, con domicilio especial en México 644, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Representación: la gerencia. 9) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. 10) Sede Social: México 644, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Daniel Esteban Carosella, abogado, autorizado en instrumento privado de 21/07/2025. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 21/07/2025

DANIEL ESTEBAN CAROSELLA - T°: 66 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52907/25 v. 25/07/2025

SCRAPFLOW S.R.L.

1°) Socios: Tomás Ezequiel Auché (suscribe 100.000 cuotas), DNI 36.819.309, argentino, nacido el 2/05/1992, soltero, empresario, domiciliado en Potosí 1587, Hurlingham, Pcia. de Bs. As.; Curt Foos (suscribe 100.000 cuotas), DNI 17.675.786, argentino, nacido el 1/05/1966, soltero, empresario, domiciliado en Jujuy 2171, piso 4, Posadas, Pcia. de Misiones; y Mariano Javier Grisolia (suscribe 100.000 cuotas), DNI 32.386.932, argentino, nacido el 26/05/1986, soltero, diseñador de interiores, domiciliado en Pampa 451, El Palomar, Pcia. de Bs. As.; 2°) Instrumento público del 23/07/2025; 3°) Denominación: SCRAPFLOW SRL; 4°) Domicilio: Jerónimo Salguero 2533, piso 5, dpto. B, CABA; 5°) Objeto: Dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a: 1) La creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de: a) Productos agropecuarios y/o ganaderos, b) Chatarra, metales ferrosos y no ferrosos, y reciclaje, y c) Insumos para la salud; 2) La construcción, refacción, reparación, demolición, comercialización, locación, y administración de todo tipo de inmuebles; 3) Maquinarias utilizadas para lo anteriormente mencionado; 4) Representación de artistas locales y/o internacionales; 5) Transporte de cargas y logística; y 6) Asesoramiento sobre los temas especificados en los puntos anteriores. Las prestaciones que así lo exijan en virtud de la materia, serán realizadas por profesionales con título habilitante.; 6°) Duración: 99 años desde inscripción; 7°) Capital: \$ 3.000.000 (300.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u); 8°) y 9°) Administración y representación: Gerente socio Tomás Ezequiel Auché, con domicilio especial en Jerónimo Salguero 2533, piso 5, dpto. B, CABA; 10°) Cierre: 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 411 de fecha 23/07/2025 Reg. N° 4 GUILLERMO PEDRO CASTRO - T°: 171 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52823/25 v. 25/07/2025

SHELOTEX S.R.L.

Escritura 18/07/2025. SHELOTEX SRL Socios: gerente Simón Ariel Arazi, casado, DNI 37113941, 08/09/1992, domicilio real Avenida Las Heras 3999, piso 2, departamento "A", CABA; Leticia Judith Jafif, divorciada, DNI 22533291, 12/12/1971, domicilio real Agüero 1011, piso 12, departamento C, CABA; y Alberto Yoel ARAZI, viudo, DNI 38.425.184, 09/07/1994, domicilio real en Avenida Las Heras 3832, piso 3, CABA; todos comerciantes, argentinos y domicilio especial y sede social en Helguera 215 CABA. Plazo: 90 años. Objeto: Elaboración, fabricación, confección, importación, y exportación, distribución, compraventa al por mayor y por menor, permuta, comisión, consignación, envasado, explotación industrial y comercial de los siguiente rubros: TEXTIL: Productos y subproductos textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, telas en general, ropa, prendas de vestir, indumentaria, calzado y de accesorios en todas sus formas, blandería y ropa de cama y baño. MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA: materiales de construcción, pisos, revestimientos, herramientas, todo tipo de artículos e insumos de ferretería, cerrajería y afines; accesorios para cocinas y baños, griferías, insumos, materia prima y todo producto o subproducto, anexo y/o relacionado en todas sus formas y modalidades, y toda actividad inherente a los rubros mencionados. BAZAR Y HOGAR: artículos y productos de bazar, hogar, decoración, regalería y juguetería. TECNOLOGIA: artículos, productos, máquinas, equipamiento, repuestos, insumos, hardware y software de tecnología, electrónica, informática, robótica, inteligencia artificial y electrodomésticos. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 1.200.000 dividido en 1.200 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Suscripción: 400 cuotas cada uno. Cierre: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 18/07/2025 Reg. N° 660
Daniel Jack Saal - Matrícula: 5741 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52718/25 v. 25/07/2025

SOLMAURE S.R.L.

Por esc 205 del 23/07/2025, ante la escribana Camila GOLDMAN, Registro 2114. Emanuel Joel GALARZA, argentino, soltero, nacido el 29/06/95, empresario, DNI 41.131.839, domiciliado en Moreno 1534, Cañuelas, Pcia de Bs As, Romina Vanesa GALARZA, argentina, soltera, nacida el 13/05/92, empresaria, DNI 36.927.874, domiciliada Manuela Pedraza 2356, Piso 10°, Dpto A, CABA. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o del extranjero, ya sean sucursales o franquicias, a las siguientes actividades: a) Explotación comercial de negocios gastronómicos y de repostería, tales como bares, restaurantes, confiterías, patisserie, sandwicherías, servicio de lunch, pizzerías, cafeterías, cervecerías, pudiendo recibir y otorgar franquicias nacionales e internacionales del rubro. b) Elaboración, compra, venta, distribución, consignación y comercialización de productos alimenticios de todo tipo, elaborados y pre elaborados, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y artículos de despensa, confitería, decoración, flores y afines. Para el cumplimiento de su objeto, podrá realizar todas las gestiones, mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importaciones y exportaciones y todo otro acto contractual autorizados por la legislación, a cuyo fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica de celebrar contratos y contraer obligaciones. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante y en instalaciones con las habilitaciones requeridas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital \$ 5.000.000 dividido en 5.000 cuotas de v/n \$ 1000 c/u, Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no. El mandato de los gerentes será por toda la duración de la sociedad.- Ejercicio: 30 de abril. Sede: Soldado de la Independencia 906, CABA, Gerente: Emanuel Joel GALARZA quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social. Suscripción: Emanuel Joel GALARZA (50%), y Romina Vanesa GALARZA (50%). Autorizada escribana Camila Goldman. Autorizado según instrumento público Esc. N° 205 de fecha 23/07/2025 Reg. N° 2114
CAMILA GOLDMAN - Matrícula: 5727 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52926/25 v. 25/07/2025

TRACCION DIESEL INDUSTRIAL S.R.L.

Por Escritura Pública No. 57 del 23/07/2025, los cónyuges en primeras nupcias Juan Manuel Aguglia, argentino, 11/1/1980, DNI 27.859.815, CUIT 20-27859815-3, comerciante y Natalia Granado, argentina, 4/4/1979, DNI 27.315.402, CUIT 27-27315402-2, contadora, ambos domiciliados en Jorge Chávez 455, Lanús, Pcia. Buenos Aires han constituido la sociedad TRACCION DIESEL INDUSTRIAL S.R.L. con sede social en Chascomús 4972, PB,

Dpto. A, C.A.B.A. 1) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 2) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes operaciones: fabricación, producción, elaboración, industrialización, transformación, reparación, comercialización, en cualquiera de sus fases, compra, venta y distribución, importación, exportación, mandato, representación, de todo tipo de maquinarias industriales, motores, grupos electrógenos y sus partes, accesorios y repuestos. A todos estos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social; 3) Capital Social: \$ 3.000.000; 4) Suscripción: Juan Manuel Aguglia suscribió 270.000 cuotas y Juan O'Farrell suscribió Natalia Granado 30.000 cuotas todas de valor nominal \$ 10 y derecho a 1 voto por cuota; 5) Cierre de ejercicio social: 30/06; 6) Gerencia: mínimo 1 o más. Representación legal a cargo de cualesquiera de los Gerentes, indistintamente. Gerente: Juan Manuel Aguglia por el plazo de vigencia de la Sociedad y con domicilio especial en Chascomús 4972, PB, Dpto. A, C.A.B.A.; 7) Fiscalización: prescinde. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 23/07/2025 Reg. N° 2026
FEDERICO ANDRES RODRIGUEZ - Matrícula: 5766 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52817/25 v. 25/07/2025

UNIZAR S.R.L.

Por instrumento privado del 14/05/2025, se constituyó la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Denominación social: Unizar S.R.L.; 2) Socios: Silvio Rubén Zarco, argentino, nacido el 10/13/1972, D.N.I. N° 23.068.443, C.U.I.T. 20-23068443-0, casado, empleado, domiciliado en Ramon Franco 3643, Remedios de Escalada, Lanús, Pcia de Bs. As.; y Vanesa Soledad Leonardis, argentina, nacida el 21/09/1976, D.N.I. N° 25.256.443, C.U.I.L. 27-25256443-3, casada, docente, domiciliada en Ramon Franco 3643, Remedios de Escalada, Lanús, Pcia de Bs. As. 3) Plazo de Duración: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público; 4) Objeto social: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) la compra, venta, comercialización, elaboración, distribución, consignación, representación, importación y exportación de productos químicos en general, y sus materias primas, incluyendo pero sin limitarse a productos industriales, medicinales, cosméticos, de laboratorio, de limpieza y todo otro producto autorizado por la normativa vigente; b) la compra, venta, comercialización, distribución, consignación, representación, importación y exportación de artículos de tecnología y electrónica, tales como dispositivos electrónicos, electrodomésticos, componentes informáticos, sistemas de comunicación, accesorios, insumos y artículos afines; c) la compra, venta, comercialización, distribución, consignación, representación, importación y exportación de indumentaria de todo tipo para dama, caballero y niño, calzado, marroquinería, accesorios y artículos relacionados con el vestir; d) la compra, venta, comercialización, distribución, consignación, representación, importación y exportación de maquinarias, herramientas, partes, repuestos, accesorios y equipamientos para uso industrial, comercial, profesional o doméstico; e) la prestación de servicios de asesoramiento técnico, comercial, logístico y de intermediación vinculados a los rubros precedentemente detallados; f) la organización, administración, explotación y gestión de locales comerciales, depósitos, centros de distribución, puntos de venta, plataformas virtuales, sitios web, aplicaciones móviles, redes sociales y cualquier otro medio de comercialización física, electrónica o digital, incluyendo la comercialización, oferta, contratación y prestación de productos y servicios a través de internet, plataformas digitales, aplicaciones móviles o cualquier otro medio electrónico vinculado a los productos y servicios comprendidos en los incisos anteriores; g) la prestación de servicios de mantenimiento, reparación, servicio técnico y provisión de insumos vinculados a las actividades y productos mencionados; h) otorgar todo tipo de garantías, tales como aval, fianza, obligación solidaria, hipoteca, prenda o fideicomiso, ya sea para garantizar obligaciones propias o de terceros en los que la Sociedad tenga un interés o participación o con los que guarde una relación de negocios o comercial; i) conceder, promover y administrar préstamos o contratos de crédito de cualquier tipo, y realizar toda otra operación financiera permitida por la legislación vigente que no se encuentre reservada en forma exclusiva a las entidades comprendidas en la Ley N° 21.526, sus modificatorias y reglamentaciones, o que requiera ahorro público y autorización de autoridad competente; y j) emitir, descontar, comprar y vender letras de cambio, pagarés, obligaciones negociables, cheques, facturas de crédito, títulos valores y demás instrumentos de pago o valores negociables típicos o atípicos, realizar operaciones de derivados con fines de cobertura, operaciones de leasing financiero, establecer servicios de atención al cliente, gestiones de cobranza judicial y extrajudicial, y plataformas tecnológicas que permitan implementar o apoyar sus actividades comerciales y financieras, y efectuar operaciones en mercados de capitales o fuera del ámbito de bolsas o mercados autorizados, en la medida que tales actividades no se encuentren prohibidas o sujetas a autorización previa. A tales fines, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social.; 5) Capital Social: \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 cuotas con un valor nominal de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por cuota; 6) Administración y representación: uno o más gerentes, de forma individual e indistinta, salvo que los socios establezcan que sea colegiada; 7)

Gerencia: Gerente Titular: Silvio Ruben Zarco quien fue designado por tiempo indeterminado y constituyó domicilio especial en Carlos Pellegrini 719, Piso 2, CABA; 8) Sindicatura: prescinde; 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 10) Sede social: Carlos Pellegrini 719, Piso 2, CABA; y 11) Suscripción del capital social: i) Silvio Ruben Zarco: 500.000 cuotas representativas del 50% del capital social; y ii) Vanesa Soledad Leonardis: 500.000 cuotas representativas del 50% del capital social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 14/05/2025

IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52876/25 v. 25/07/2025

ZENTRI S.R.L.

Se rectifica aviso N° 52595/25 de fecha 24/07/2025. Donde dice "Por instrumento privado con certificación notarial de fecha 10 de julio de 2024" debe decir "Por instrumento privado con certificación notarial de fecha 10 de julio de 2025" Autorizado según instrumento privado CONTRATO SRL de fecha 10/07/2025

PABLO CAMILLUCCI - T°: 144 F°: 576 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52808/25 v. 25/07/2025

OTRAS SOCIEDADES

MAC S.C.

30693476921 Complementario aviso publicado el 18/06/2025-T.I.:42164/25-Designación Autoridades+Reforma. Por reunión de socios del 17/07/25 Celso Raúl Sigot y Agustín Eusebio Arreseigor aceptaron y aprobaron su designación como socios administradores de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 17/07/2025

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52706/25 v. 25/07/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ADMINISTRADORA LA CANDIDA CLUB DE CAMPO S.A.

30-70947622-6 Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la Avenida Córdoba 1367, piso 7, CABA, el día 19 de Agosto 2025 a las 17 hs en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda convocatoria en caso de haber fracasado la primera, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta asamblearia; 2º) Consideración de la celebración de la Asamblea General Ordinaria dentro de la jurisdicción, pero en domicilio distinto a la sede social; 3º) Motivos de la convocatoria fuera de término por el ejercicio; 4º) Consideración de los Estados Contables y Memoria del Directorio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024; 5º) Aprobación de la gestión del directorio; 6º) Aceptación de la Renuncia al Directorio de la Sra. Miriam Grossi atento ausentarse del país, cuya constancia obra en acta de directorio de fecha 18/03/2025. 7º) Fijación y elección del número de directores titulares y suplentes de acuerdo a lo dispuesto en el Art 9 del Estatuto Social por el término de un año, por vencimiento del mandato. Los accionistas que asistirán a la Asamblea, deberán remitir con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea mediante la cuenta asignada en la plataforma Redconar, adjuntando: a) carta de notificación de asistencia firmada; b) Foto en formato PDF de DNI del titular, las acciones de las cuales sean titulares y Escritura traslativa de dominio, c) Los poderes debidamente legalizados por instrumento privado. La recepción de la documentación detallada ut supra será notificada a través de la misma plataforma.

Designado según instrumento privado Actas de Asamblea y Directorio de fecha 10/7/2024 JORGE OSCAR FERNANDEZ - Presidente

e. 25/07/2025 N° 52754/25 v. 31/07/2025

ARTFUL S.A.

C.U.I.T. 30-71043932-6. Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 13 de agosto de 2025, a las 09:00 horas en primera convocatoria y el día 18 de agosto de 2025 a las 11:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la calle Lugones 1745, C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de los accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/2025. 3) Consideración del resultado del ejercicio y del destino del mismo. 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio; 5) Designación de los miembros del Directorio por el término de 3 ejercicios sociales. 6) Otorgamiento de autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para su Registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, deberán comunicar su asistencia hasta el día 7 de agosto de 2025 inclusive, en la sede social sita en la calle Lugones 1745, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 09/06/2022 MARIANO OSCAR FRASSIA - Presidente

e. 25/07/2025 N° 52819/25 v. 31/07/2025

AYUDA MUTUA DEL PERSONAL DE GENDARMERIA NACIONAL

CUIT 30535612117 De conformidad con lo establecido en los artículos 31 inc f) y 47 inc 1º) del Estatuto Social, convócase a los señores asociados a la ASAMBLEA ORDINARIA a celebrarse el día Viernes 26 de setiembre de 2025 a las 14,00 hs., en la Sede Central de la Entidad, sita en Bartolomé Mitre 2264 CABA a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1-Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos y documentación complementaria de los Estados Contables de la entidad, e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N° 66 finalizado el 31 de mayo de 2025 y del presupuesto de gastos y recursos para el ejercicio 2025/2026 (conf. Art. 31 inc i) y j) del Estatuto Social) 2-Ratificación de Honorarios

percibidos por los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora 3- Elección de dos (2) asociados para la firma del Acta de Asamblea Firman ANÍBAL EDUARDO MAIZTEGUI DNI N.º 8.333.829 en su carácter de Presidente en ejercicio y RAMÓN OSCAR PEREZ DNI N.º 8.449.673 en su carácter de Director Secretario en ejercicio según Estatuto Social y Facultades suficientes según Acta N.º 1719/2022 del 21 de junio de 2022.

e. 25/07/2025 N° 52952/25 v. 25/07/2025

CONFEDERACION UNIFICADA BIOQUIMICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA (CUBRA)

CUIT: 30-57073479-9 - Convocamos a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 8 de agosto de 2025, a las 10hs, en la sede del Hotel UNO Buenos Aires Suites, Piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sita en Av. Rivadavia 1944, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Consideración del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior (Art. 18 de los Estatutos de CUBRA).
- 2) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de gastos y recursos (Art. 18 de los Estatutos de CUBRA).
- 3) Designación de miembros del Comité Ejecutivo y de la Comisión Revisora de Cuentas (Arts. 26, 28, 29 y 47 de los Estatutos de CUBRA).
- 4) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado Acta Reunión Consejo Confederal Extraordinario de fecha 1/12/2023 LUIS ANTONIO GARCIA - Presidente

e. 25/07/2025 N° 52790/25 v. 25/07/2025

CONSTRUCCIONES, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71039388-1 Convóquese a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 11 de agosto de 2025 a las 13 hs en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Fructuoso Rivera 3139 CABA a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de los documentos estipulados en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los Estados Contables cerrados al 30 de junio de 2025, 3) Distribución de resultados y honorarios al Directorio, 4) Consideración de la Gestión del Directorio, 5) Prórroga de plazo social y reforma del artículo tercero del estatuto social, 6) Aumento de Capital Social y reforma del artículo quinto del estatuto social, 7) Autorizaciones. Se hace saber a los accionistas que los Estados Contables y demás documentación contable requerida por el artículo 67 de la Ley 19.550 se encuentra a su disposición en la sede social.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral. ordinaria de fecha 15/10/2024 PABLO GUSTAVO APARO - Presidente

e. 25/07/2025 N° 52970/25 v. 31/07/2025

DIRECTORES ARGENTINOS CINEMATOGRAFICOS (D.A.C.) ASOCIACION GENERAL DE DIRECTORES AUTORES CINEMATOGRAFICOS Y AUDIOVISUALES

CUIT: 30-68651871-6. DIRECTORES ARGENTINOS CINEMATOGRÁFICOS (D.A.C.) Asociación General de Directores Autores Cinematográficos y Audiovisuales. Convocatoria a Asamblea Extraordinaria. Distinguida/o asociada/o: La Comisión Directiva, en uso de las facultades que le confiere el Artículo 43 del Estatuto Social ha dispuesto convocar a las/los asociadas/os a Asamblea General Extraordinaria. La misma se realizará el día Jueves 21 de agosto de 2025, a las 18.30 hs., en primera convocatoria y las 19 hs. en segunda convocatoria y tendrá lugar en el Salón de Reuniones de la Entidad, sito en calle Vera 559/565 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo considerarse los asuntos del siguiente Orden del día: PUNTO 1: Designación de dos socias/os para suscribir el acta juntamente con el Presidente y el Secretario; PUNTO 2: Puesta a consideración para aprobación de la Asamblea del Convenio de Colaboración Operativa entre Argentores y DAC. Copia de la documentación a ser tratada se encuentra a disposición de las/los asociadas/os en mesa de entradas de la entidad. Finalizado el orden del día se invita a los Sres. Asociados a participar de una reunión con carácter informativa de temario y participación libre, sobre las actividades propias de la entidad. No podrán participar de la Asamblea, asociadas/os que adeuden cuotas sociales.

Designado según instrumento privado Acta Comisión Directiva de fecha 28/1/2025 AURELIA DEL CARMEN GUARINI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 25/07/2025 N° 52787/25 v. 25/07/2025

IGLASS S.A.

CUIT: 30-71669217-1 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 11 de agosto a las 11:00 en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria en Libertad 1213, Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, no es la sede social, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la renuncia de los miembros del Directorio de la Sociedad. Consideración de la gestión de los Sres. Directores. 3. Designación de nuevas autoridades a integrar el Directorio de la Sociedad. 4. Autorizaciones. Para participar de la Asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en Libro de Registro de Asistencia al domicilio de Libertad 1213, Piso 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de apoderados de accionistas, deben remitir el instrumento habilitante con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea.

Designado según instrumento privado Designación de Autoridades y Aceptación de Cargos de fecha 22/08/2024 LEONARDO DAMIAN VIRARELLI - Presidente

e. 25/07/2025 N° 52708/25 v. 31/07/2025

LORDYSTONE S.A.

CUIT 30702226526: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Agosto de 2025, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 en segunda convocatoria en calle Cochabamba N° 2320 de C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término. 3) Aprobación de los documentos citados en el art 234 inc. 1) de la ley 19550 del ejercicio económico N° 16 cerrado el 31/12/2024. 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del directorio por el periodo 2023/2024. 6) Elección del Directorio. 7) Renovación formal del contrato de locación de fecha 30/11/2009 celebrado en relación al inmueble (garage) ubicado en Av. Santa Fe N° 3067/69 PB entrepiso y del piso 1° al 7° que comprende las 390 unidades unificadas de CABA, que fuera prorrogado de fechas hasta el 31/12/2029. 8) Someter ad referendum la dispensa de confeccionar la memoria en los términos del art. 1 de la Resolución General (IGJ) 6/2006 y su modificatoria.

Designado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 21/4/2023 MARIA DEL CARMEN CASANOVA - Presidente

e. 25/07/2025 N° 52969/25 v. 31/07/2025

PARANA TOWAGE S.A.

CUIT 30-71041352-1. PARANA TOWAGE S.A. - Convocase a los accionistas de PARANA TOWAGE S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de agosto de 2025 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Reconquista 1088, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la remoción sin expresión de causa de Fernando Capurro como director titular; 3) Consideración de la distribución de cargos aprobada por reunión de directorio N° 73 de fecha 2 de julio de 2025. Consideración de la recomposición del directorio. Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes; y 4) Conferir las autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto en los puntos precedentes. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Reconquista 1088, piso 9, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 2/7/2025 JORGE LUIS PORTELA - Presidente

e. 25/07/2025 N° 52991/25 v. 31/07/2025

PENNYCOT S.A.

CUIT 30-70544767-1. De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 21/07/2025, convocase a los Señores Accionistas de PENNYCOT S.A. a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la calle 25 de Mayo 555, Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 13 de agosto del 2025, a las 11:00hs en primera convocatoria y a las 12:00hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los motivos por lo que se celebra la Asamblea de Accionistas fuera del término legal. 3) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial y los Estados de Resultados, de Flujo de Efectivo y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas Complementarias e informe del Auditor por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2018; 4) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial y los Estados de Resultados, de Flujo de Efectivo y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas Complementarias e informe del Auditor por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2019; 5) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial y los Estados de Resultados, de Flujo de Efectivo y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas Complementarias e informe del Auditor por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2020; 6) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial y los Estados de Resultados, de Flujo de Efectivo y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas Complementarias e informe del Auditor por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2021; 7) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial y los Estados de Resultados, de Flujo de Efectivo y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas Complementarias e informe del Auditor por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2022; 8) Consideración del Estado de Situación Patrimonial y los Estados de Resultados, de Flujo de Efectivo y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas Complementarias por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2023; 9) Consideración del Estado de Situación Patrimonial y los Estados de Resultados, de Flujo de Efectivo y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas Complementarias por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2024; 10) Consideración del Estado de Situación Patrimonial y los Estados de Resultados, de Flujo de Efectivo y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas Complementarias por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2025; 11) Consideración de los resultados de los ejercicios finalizados desde el 28 de febrero de 2018 al 28 de febrero de 2025; 12) Aprobación de la gestión del Directorio; 13) Asignación de Honorarios al Directorio; 14) Determinación del número de Directores y Elección de los mismos; 15) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 16/06/2017 RAUL ALBERTO BECCO - Presidente

e. 25/07/2025 N° 52986/25 v. 31/07/2025

TURDIER S.A.

CUIT: 30-71212350-4. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 18 de agosto de 2025 a las 12:00 horas en calle Nahuel Huapi 4921 3ro "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Designación de Directorio para un nuevo mandato: fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación. 3) Reconsideración de las decisiones adoptadas en las asambleas celebradas: a) 8 de mayo de 2012; b) 30 de abril de 2013; c) 12 de mayo de 2014; d) 15 de mayo de 2015; e) 13 de mayo de 2016; f) 12 de mayo de 2017; g) 5 de mayo de 2018; h) 29 de mayo del 2019 a las 13.30 horas; i) 8 de mayo de 2020; j) 10 de mayo de 2021; k) 4 de mayo de 2022 y l) 18 de mayo de 2023. 4) Consideración de la documentación a la que se refiere el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social N° 13 finalizado el 31 de diciembre de 2023. 5) Destino del resultado del ejercicio N° 13. 6) Consideración de la documentación a la que se refiere el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social N° 14 finalizado el 31 de diciembre de 2024. 7) Destino de resultado del ejercicio N° 14 y de resultados acumulados. 8) Motivos convocatoria fuera de término para considerar la documentación art 234 inc. 1 Ley 19.550 tanto del ejercicio social N° 13 como del ejercicio social N° 14. 9.) Disolución y nombramiento de liquidador, y cancelación registral. 10.) Autorizaciones para realizar las inscripciones registrales de las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. Nota: Se recuerda a los accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del art. 238 LGS en el domicilio de calle Nahuel Huapi 4921 3ro "A" CABA, en día hábil de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 4/5/2022 JORGE ANATOL DRANNIKOW - Presidente

e. 25/07/2025 N° 52981/25 v. 31/07/2025

VAIS INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de VAIS INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS S.A., CUIT 33-71019868-9, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 del mes de Agosto del año 2025 a las 12:00 horas, en la Sede Social sita en calle Balcarce 548 Piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1°, de la Ley N° 19.550 y la Memoria del Directorio por el Ejercicio Económico N° 18 finalizado el 30 de Abril de 2025. 3) Consideración del Resultado Económico del Ejercicio N° 18 finalizado el 30 de Abril de 2025 y su destino. 4) Aprobación de la gestión del Directorio a los efectos del Art. 275 de la Ley N° 19.550. 5) Consideración de la remuneración a los Señores Miembros del Directorio por el ejercicio de funciones técnico-administrativas permanentes, conforme el Artículo 261 de la Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio 90 de fecha 25/01/2023 FEDERICO EDUARDO AMASANTI - Presidente

e. 25/07/2025 N° 52688/25 v. 31/07/2025

VERITEC S.A.

CUIT 30-60727963-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de agosto de 2025, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria en Av. Callao 626, Piso 3, Departamento 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Razones de la Convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2024; 4) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración, en su caso, en exceso del art. 261 LGS; 5) Destino del resultado del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2024. En su caso, constitución de Reserva Facultativa.

Designado según instrumento privado 08/08/2024 MARIA FLORENCIA DALLE PALLE - Presidente

e. 25/07/2025 N° 52777/25 v. 31/07/2025

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Nicolás Esteban Antonaccio, Abogado, T° 130 F° 467 CPACF, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 784, Piso 2, CABA, avisa que: Rodolfo Jorge FUNES (DNI M8.479.716 y CUIT 20-08479716-3) domiciliado en Gallo 865, Piso 3, Dto. A, CABA, transfiere a ALBAMAR PHARMA S.A., CUIT 33-71903180-9, domiciliada en Bartolomé Mitre 4479 CABA, el fondo de comercio de su propiedad dedicado a Farmacia y comercio minorista de venta de artículos de perfumería denominado "Farmacia La Paz", ubicado en Bartolomé Mitre 4479 CABA. Reclamos de Ley en el domicilio Marcelo T. de Alvear 784, Piso 2, CABA de 12 a 15 hs. -

e. 25/07/2025 N° 53002/25 v. 31/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gov.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

0200 RE-SALE S.R.L.

CUIT 30-71871676-0.- 1) Por Instrumento Privado de Cesión de cuotas del 11/07/2025, Gonzalo Ezequiel DELGADO, 27/08/1996, DNI 39.547.066, C.U.I.T. 20-39547066-4, con domicilio en la calle La Piedad 1651, Ituzaingó, Prov. Bs. As.; y Matías Gabriel RAPALLINI, 02/10/1995, DNI 38.705.283, C.U.I.T. 20-38705283-7, con domicilio en la calle General Paz 245, Temperley, Prov. Bs. As.- Ambos argentinos, solteros y comerciantes; vendieron, cedieron y transfirieron la totalidad de las cuotas (18.000) de \$ 1 C/U con derecho 1 voto C/U, en la siguiente proporción: al señor Tomas Francisco PEREZ MAZZA, argentino, 16/04/2000, soltero, comerciante, DNI 42.564.970, C.U.I.T. 20-42564970-2, con domicilio en la calle Morón 4756, CABA, 15.300 CUOTAS, y al señor Germán Norberto USINGER, argentino, 07/06/1999, soltero, comerciante, DNI 41.867.562, C.U.I.T. 20-41867562-5, con domicilio en calle Hipólito Irigoyen 1287, Paraná, Prov. Entre Ríos., 2.700 CUOTAS.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN: Tomas Francisco PEREZ MAZZA, suscribe e integra 15.300 CUOTAS, de V/N \$ 1 C/U, o sea la suma de \$ 15.300 y el señor Germán Norberto USINGER, suscribe e integra 2.700 de V/N \$ 1 C/U, o sea la suma de \$ 2.700.- Por Acta de Reunión de Socios del 11/07/2025: a) Se aceptó la renuncia del Gerente Gonzalo Ezequiel DELGADO a su cargo y se designo como Gerente a Tomas Francisco PEREZ MAZZA, quien aceptó el cargo y fijo domicilio especial en calle Morón 4756 CABA.- Y b) se decidió el cambio de la sede social a la calle Morón 4756 CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 11/07/2025
MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52731/25 v. 25/07/2025

ACTION SERVICE S.R.L.

CUIT 30-71751786-1: por Contrato del 23/07/2025 Gabriel Fernando JUDEZ CEDE a Clara María DURE FLORES 25000 cuotas, y a Marcelo Joaquin FLORES 15000 cuotas, quedando el capital suscripto por Clara María DURE FLORES 85000 cuotas, y Marcelo Joaquin FLORES 15000 cuotas. CAPITAL: \$ 100.000 dividido en 100000 cuotas de \$ 1. valor nominal.- Gabriel Fernando JUDEZ renuncia a la gerencia. Se designa gerente Clara María DURE FLORES, constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CESION de fecha 23/07/2025
ANDREA FABIANA GONZALEZ - T°: 61 F°: 962 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52833/25 v. 25/07/2025

AGATHA TRADING S.R.L.

CUIT 30-71822842-1. Por instrumento privado de cesion de cuotas del 17/7/2025 Maria Eugenia Quiroga cedió 150.000 cuotas a favor de Osvaldo Ernesto Paez de \$ 1 y un voto cada una. La sociedad queda integrada por Osvaldo Ernesto Paez y Nicolas Ricardo Saravia con 150.000 cuotas cada uno de ellos todas de 1\$ y un voto cada una Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 17/07/2025 Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 17/07/2025
Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52869/25 v. 25/07/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



AGRAD S.R.L.

(CUIT 30-71051426-3)

Por Esc 89 del 23/07/2025, Reg. 1752 C.A.B.A. se transcribió el Acta de Reunión de Socios del 15.07.2025 por la cual se resuelve: a) elevar de uno a dos el número de gerentes de la Sociedad, designando a tal fin al Sr. Agustín José REYNAL, quien ha constituido domicilio especial en Av. Santa Fe 1877, P.B. "A", C.A.B.A; b) cambiar la sede social a Av. Santa Fe 1877, Planta Baja, departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 23/07/2025 Reg. N° 1752

Jose Luis Alvarez - Matrícula: 4170 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52714/25 v. 25/07/2025

AGUAMANSA S.A.I.C. Y F.

CUIT: 33-63027749-9- Que por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime del 21 de julio de 2025 se designaron las autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado por Silvestre Asurey como Director Titular y Presidente; Roberto Benjamín Merello como Director Titular y Vicepresidente y Juan Pablo Di Pietrantonio como Directora Titular. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 1134, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/07/2025

CAMILA GARTIA - T°: 146 F°: 943 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52947/25 v. 25/07/2025

ALTITUDE MANAGEMENT SERVICES S.R.L.

30-70930877-3: Por Acta de Reunión de Socios de fecha 02/06/2025, se resolvió: 1) Disolución y liquidación simultánea de la sociedad conf. art. 94, inc. 1, ley 19.550; 2) Aprobación del balance de liquidación final al 31/05/2025 y su distribución; 3) Designación del Mariano Antonio Macedo Moresi como depositario de los libros sociales, medios contables y documentación social, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Liberad N° 1170, piso 2°, Departamento "E", CABA. 4) La cancelación registral de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 02/06/2025

Mariano Antonio Macedo Moresi - T°: 113 F°: 962 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52771/25 v. 25/07/2025

ANDARAL S.A.

30-58022517-5. Por Asamblea y reunión de Directorio del 22/07/2025, la sociedad dejó el Directorio y Sindicatura así integrados: Presidente: Roberto Federico Bonadeo, Vicepresidente: Ezequiel Juan Bonadeo, ambos con domicilio especial en Luis Sáenz Peña 250, piso 4, CABA; Síndico Titular: Luis María Balmaceda y Síndico Suplente: Marcelo Sansirena. Autorizado según Acta de Asamblea de fecha 22/07/2025

MARIANO ALBERTO DURAN COSTA Y BARCIA - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 25/07/2025 N° 52955/25 v. 25/07/2025

ARBUMASA S.A.

CUIT N° 30-63207291-7. Por Asamblea del 30/06/2025 y reunión de Directorio de la misma fecha se designó nuevo Directorio, a saber: Presidente: Gustavo Germán Casanova; Vicepresidente: Eduardo Raúl Boiero; Director Titular: Fernando Bañuelos Aizpun; Director Suplente: Guillermo Cristian Re. Todos aceptaron el cargo. Los Sres. Gustavo Germán Casanova, Fernando Bañuelos Aizpun y Guillermo Cristian Re constituyeron domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 740 Piso 1 Of. 21 CABA y Eduardo Raúl Boiero en Av. L. N. Alem 822, Piso 4 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 30/06/2025

Corina Verónica Leoni - T°: 64 F°: 787 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52873/25 v. 25/07/2025

AUTOMOVILES DEL PILAR S.A.

CUIT: 30-70846272-8.- Por Acta de Asamblea del 10-05-2024 se designó y distribuyeron cargos del directorio por 3 ejercicios PRESIDENTE: Laura MARUCCI.- DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo VAZQUEZ, aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social Av Corrientes 1257 3º, F", CABA Autorizado según instrumento privado designación de directorio de fecha 21/07/2025
Adriana Asdourian - Tº: 123 Fº: 293 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52927/25 v. 25/07/2025

BAHÍA VISIÓN COLOR S.A.

CUIT: 30691565730. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/05/2025 y Acta de Directorio del 09/06/2025, el directorio de la sociedad quedo conformado de la siguiente forma: Presidente: Mario Fabián Pizzolo con domicilio especial en Av. De Libertador 3770 5º Piso C.A.B.A, Vicepresidente: Eduardo Gómez con domicilio especial en Av. Callao 420 1º "C" C.A.B.A; Director Suplente: Beatriz Lorenzo Sartal con domicilio especial en Av. Callao 420 1º "C" C.A.B.A y Director Suplente: Marcelo Pizzolo con domicilio especial en Av. De Libertador 3770 5º Piso C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2025 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2025
MARIA GABRIELA ARMESTO - Tº: 335 Fº: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52836/25 v. 25/07/2025

BAITCON S.A.

CUIT 30-70942538-9. Por Acta de Directorio del 15/05/2025 y por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/05/2025, se resolvió designar nuevo Directorio por tres ejercicios: Presidente: María Verónica Martínez; Vicepresidente: Horacio Héctor Martínez y Director Suplente: Jorge Adrián Dini. Todos constituyen domicilio especial en San Martín 638, 5º piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 28/05/2025
Facundo Martinez - Tº: 142 Fº: 202 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52779/25 v. 25/07/2025

BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

CUIT 30500098801 Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a los Bancos Emisores de Tarjetas de Crédito VISA y MasterCard que se detallan a continuación, que MercadoLibre S.R.L. CUIT 30703088534, con domicilio en Av. Caseros 3039, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha efectuado conforme Solicitud de Cesión de fecha 10/07/2025 en favor del Banco de SANTA CRUZ SA CUIT 30500098801, con domicilio en Av. Pte Néstor C. Kirchner N° 812 (el Banco) cesiones de Créditos por Cupones de Tarjetas de Crédito sin recurso por un monto total de \$ 14.999.989.537,34 (Pesos Catorce Mil Novecientos Noventa y Nueve Millones Novecientos Ochenta y Nueve Mil Quinientos Treinta y Siete con 34/100). A continuación se detallan los montos de Créditos por Cupones de Tarjeta de Crédito VISA y MASTERCARD (CREDITOS), distinguidos por Banco Emisor de las Tarjetas que generaron los CREDITOS: i) BANCO CIUDAD DE BUENOS AIRES monto de \$ 1.072.095.324,02 (Un Mil Setenta y Dos Millones Noventa y Cinco Mil Trescientos Veinticuatro con 02/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 04/08/2025 y último vencimiento en fecha 29/10/2025; ii) BANCO DE CORDOBA monto de \$ 924.642.630,56 (Novecientos Veinticuatro Millones Seiscientos Cuarenta y Dos Mil Seiscientos Treinta con 56/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 04/08/2025 y último vencimiento en fecha 27/10/2025. iii) BANCO DE LA NACION ARGENTINA monto de \$ 1.626.878.832,73 (Un Mil Seiscientos Veintiséis Millones Ochocientos Setenta y Ocho Mil Ochocientos Treinta y Dos con 73/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 31/07/2025 y último vencimiento en fecha 05/11/2025. iv) BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES monto de \$ 1.626.903.941,09 (Un Mil Seiscientos Veintiséis Millones Novecientos Tres Mil Novecientos Cuarenta y Uno con 09/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 28/07/2025 y último vencimiento en fecha 07/11/2025. v) BANCO GALICIA monto de \$ 2.427.500.607,39 (Dos Mil Cuatrocientos Veintisiete Millones Quinientos Mil Seiscientos Siete con 39/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 11/07/2025 y último vencimiento en fecha 07/11/2025. vi) BANCO HIPOTECARIO monto de \$ 527.113,74 (Quinientos Veintisiete Mil Ciento Trece con 74/100), correspondientes a un

Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 09/10/2025 y último vencimiento en fecha 13/10/2025. vii) BANCO MACRO monto de \$ 1.791.449.028,17 (Un Mil Setecientos Noventa y Un Millones Cuatrocientos Cuarenta y Nueve Mil Veintiocho con 17/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 04/08/2025 y último vencimiento en fecha 03/11/2025. viii) BANCO PATAGONIA monto de \$ 583.299.322,51 (Quinientos Ochenta y Tres Millones Doscientos Noventa y Nueve Mil Trescientos Veintidós con 51/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 11/08/2025 y último vencimiento en fecha 12/09/2025. ix) BBVA monto de \$ 1.626.911.405,79 (Un Mil Seiscientos Veintiséis Millones Novecientos Once Mil Cuatrocientos Cinco con 79/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 11/07/2025 y último vencimiento en fecha 07/11/2025. x) ICBC monto de \$ 1.659.795.878,49 (Un Mil Seiscientos Cincuenta y Nueve Millones Setecientos Noventa y Cinco Mil Ochocientos Setenta y Ocho con 49/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 31/07/2025 y último vencimiento en fecha 03/11/2025. xi) NARANJA monto de \$ 176.994,09 (Ciento Setenta y Seis Mil Novecientos Noventa y Cuatro con 09/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 11/08/2025 y último vencimiento en fecha 09/10/2025. xii) SANTANDER monto de \$ 1.659.808.458,76 (Un Mil Seiscientos Cincuenta y Nueve Millones Ochocientos Ocho Mil Cuatrocientos Cincuenta y Ocho con 76/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 28/07/2025 y último vencimiento en fecha 07/11/2025. El detalle completo de los CREDITOS puede ser consultado por los Bancos Emisores referidos, comunicándose al efecto con el Banco a la casilla de correo electrónico contacto@bancosantacruz.com, quedando en el domicilio del mismo toda la documentación de respaldo a disposición para su consulta. De conformidad con lo expresamente previsto en la Solicitud de Cesión, se les hace saber a los Bancos Emisores que Mercado Libre S.R.L. ha sido designado Agente de Cobro de los créditos cedidos, salvo que el Banco notifique lo contrario. ROJAS ANAHI - APODERADA

e. 25/07/2025 N° 52727/25 v. 25/07/2025

BANCO HIPOTECARIO S.A.

CUIT 30-50001107-2. Comunica que por escritura 543 del 5/06/2025, otorgada al Folio 3425, ante el Escribano de CABA, Francisco J. Puiggari, Registro 453 de CABA quedaron elevadas a escritura pública las Actas de Asamblea y Directorio que a continuación se indica: a) Acta de Asamblea Especial de Accionistas Clase "D" del 27/03/2024; b) Acta de Asamblea Especial de Accionistas Clase "A" del 27/03/2024; c) Acta de Asamblea Especial de Accionistas Clase "C" del 27/03/2024; d) Acta de Asamblea Especial de Accionistas Clase "C" del 17/06/2024; e) Acta de Directorio número 541 del 27/03/2024 y f) Acta de Directorio número 549 del 17/06/2024. De las citadas actas y de las: g) Acta de Asamblea Especial de Accionistas Clase "D" del 30 de marzo de 2023, número 178; h) Acta de Asamblea Especial de Accionistas Clase "A" del 30/03/2023, número 180; i) Nota de Ministerio de Economía número NO-2024-04822527-APN-MEC del 15/01/2024, estas tres últimas transcriptas oportunamente en la Escritura 102 de fecha 5/02/2024 pasada al Folio 508 de este mismo Registro Notarial, resulta: (i) que el Directorio del Banco Hipotecario Sociedad Anónima ha quedado integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Eduardo Sergio ELSZTAIN; VICEPRESIDENTE PRIMERO: Saúl ZANG; DIRECTORES TITULARES: Marcelo Raúl DUPONT, Martín Juan LANFRANCO, Daniel Hernán IVOSKUS, Rogelio Pedro VIOTTI, Mauricio Elías WIOR, Ernesto Manuel VIÑES, Matías Iván GAIVIRONSKY, Nicolás BENDERSKY, Pablo Daniel VERGARA DEL CARRIL, Daniel Ricardo ELSZTAIN y Nora Edith ZYLBERLICHT.- DIRECTORES SUPLENTE: Andrés Fabián OCAMPO, Jorge Oscar FERNANDEZ, Ilán Ariel ELSZTAIN, Mariana Renata CARMONA, Ezequiel HERSZAGE, Carolina ZANG. Los Directores designados han aceptado los cargos y constituido los siguientes domicilios especiales: Eduardo Sergio Elsztain en Bolívar 108, CABA; Saúl Zang en Florida 537, piso 18, CABA; Marcelo Dupont en Juan Domingo Perón 7245 de Benavídez, Provincia de Buenos Aires; Martín Lanfranco, en calle Esmeralda 135, 7° A, CABA. Daniel Hernán Ivoskus, en Tucumán 2194, 8B, CABA, Rogelio Pedro Viotti, en Reconquista 151, CABA, Mauricio Elías Wior, en Reconquista 151, CABA, Ernesto Manuel Viñes, en calle en Reconquista 151, CABA, Matías Iván Gaivironsky en Della Paolera 261 Piso 9, CABA, Nicolás Bendersky, en en Bolívar 108, CABA, Pablo Daniel Vergara Del Carril, en Florida 537, piso 18, CABA, Daniel Ricardo Elsztain, en Della Paolera 261, piso 9, CABA y Nora Edith Zylberlicht, en Reconquista 151, CABA, Andrés Fabián Ocampo en Reconquista 151, CABA, Jorge Oscar Fernández, en Reconquista 151, CABA, Ilán Ariel Elsztain, en Reconquista 151, CABA, María Renata Carmona, en Reconquista 151, CABA; Ezequiel Herszage, en Reconquista 151, CABA; Carolina Zang, en Reconquista 151, CABA. Francisco Javier Puiggari. Escribano Autorizado según instrumento público Esc. N° 543 de fecha 05/06/2025 Reg. N° 453
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52978/25 v. 25/07/2025

BC DESARROLLOS ENERGÉTICOS S.A.

CUIT: 30-64074546-7 – Que por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime del 15 de mayo de 2025 se designaron las autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado por Silvestre Asurey como Director Titular y Presidente; Andrés Ignacio Traversaro como Director Titular y Vicepresidente y Andrea Estela Galaz Silva como Directora Titular. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 1134, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/05/2025

CAMILA GARTIA - T°: 146 F°: 943 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52730/25 v. 25/07/2025

BIOMAR S.A.

CUIT 30-70961025-9. Asamblea unánime del 4/7/25 resuelve por fallecimiento del Presidente Lucas Alberto Antonio Sánchez, designar Presidente a Ofelia Néida González, DNI 9.996.055, y Director Suplente a Luis Alberto Cavazzini, DNI 8.550.051, quienes aceptan fijando domicilio especial en Ortiz de Ocampo 2506, 9° 22, CABA. Autorizado por Acta de Asamblea de L. 04/07/2025

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52700/25 v. 25/07/2025

BOURLAN S.A.

CUIT 30-70849225-2 - Por acta del 16/04/25 Designa Presidente María de los Ángeles Chersich y Suplente Pablo Varela ambos con domicilio especial en Avda. Jujuy 1618 CABA por vencimiento del mandato del Presidente Walter Adrian Larrosa y Suplente María de los Ángeles Chersich Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 23/04/2025 Reg. N° 1400

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52603/25 v. 25/07/2025

CAIBER S.A.

CUIT 30-70918478-0.- Por escritura 114 de fecha 17/07/2025, folio 678 del Registro Notarial 508 C.A.B.A. quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 25 del 29/03/2023 por la cual se renovó el Directorio por vencimiento de sus mandatos, quedando el nuevo constituido por: Presidente: Carlos Alberto BERNADINER y Director Suplente: María Soledad BERNADINER, quienes aceptan los cargos; y por Acta de Directorio N° 52 del 15/04/2024 se resolvió trasladar la sede social de Montiel 2425 de la Ciudad de Buenos Aires, a la calle Perú 590, piso 13°, oficina "A" de la Ciudad de Buenos Aires, donde los directores constituyeron domicilio especial.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 17/07/2025 Reg. N° 508

CARLOS ADOLFO BARCELO - Matrícula: 2558 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52994/25 v. 25/07/2025

CASTEMOR S.A.

CUIT 30-71057225-5. Por transcripción de Actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 04/09/2024, en escritura 245, del 21/07/2025, folio 733, Registro 1602: se renuevan las autoridades por vencimiento de mandatos, se aceptan y distribuyen los cargos: Presidente: Emiliano AGUIRRE, DNI. 33.304.887; Director titular y Vicepresidente Nicolas Norberto PENNELLA, DNI. 22.395.985, Director Suplente: Matias Nicolas Pennella, DNI. 42.150.418, y todos ellos constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 5478, piso 7, CABA.- Autorizada en Escritura 245 del 21/7/2025, folio 733, Registro 1602 Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 21/07/2025 Reg. N° 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52735/25 v. 25/07/2025

CENTRAL TÉRMICA ROCA S.A.

CUIT N° 33-71194489-9. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/07/2025 se resolvió por unanimidad (i) aceptar la renuncia a los cargos de Directores Titulares de los Sres. Guillermo Gonzalo Brun; Julián Pablo Sarti y María Eleonora Bauzas, y aprobar sus gestiones; y designar en su reemplazo a los Sres. Darío Silva Villagrán; Tomás Vedoya; y María Eleonora Bauzas por el período de 1 (un) ejercicio, los cual aceptaron el cargo para los que fueron designados y constituyeron domicilio todos en Av. Leandro N. Alem 855, piso 14, C.A.B.A, fijando en 5 (cinco) el número de Directores Titulares; quedando el directorio conformado de la siguiente forma: Presidente: Armando Losón (h), Vicepresidente: Darío Silva Villagrán, Directores Titulares: María Eleonora Bauzas, Tomas Vedoya y Roque Villa; (ii) aceptar la renuncia al cargo de Síndico Suplente del Sr. Marcelo Rafael Tavarone; y designar en su reemplazo al Sr. Hector Fabián Anacondio por el período de 1 (un) ejercicio, el cual acepta el cargo por acta separada; quedando la Comisión Fiscalizadora conformada de la siguiente forma: Síndicos Titulares: Marcelo Pablo Lerner; Enrique Omar Rucq; y Francisco Agustín Landó; y Síndicos Suplentes: Marcelo Claudio Barattieri; Carlos Indalecio Vela; y Héctor Fabián Anacondio. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/07/2025

FERMIN ADURIZ BASOMBRIO - T°: 151 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52829/25 v. 25/07/2025

CENTRO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS S.A.

CUIT: 30-71785140-0 Complementando publicación (TI) N° 34818/25 de fecha 26/05/2025 se deja constancia que por Acta de asamblea de elección de autoridades y distribución de cargos, de fecha 11/04/2025 se aceptaron las renunciaciones del presidente Gustavo Mario Godoy y del director suplente Damian Cesar Di Tullio. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/04/2025

FEDERICO ALVAREZ MOSER - T°: 106 F°: 214 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52736/25 v. 25/07/2025

CINEMATRES S.R.L.

CUIT 30710102348. Reunión Socios 19 (25/06/2023) designa Gerente a Pablo José Meza dni 23477504 por 5 años. Domicilio especial Monte 7242 CABA. Autorizado instrumento privado Reunión socios 21 (18/07/2025).

JOSE IGNACIO DIAZ PEREZ - T°: 107 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52960/25 v. 25/07/2025

CINMOR S.R.L.

30-71400415-4. Por Instrumento Privado del 30/06/2025, se formalizó cesión de cuotas: a) Ignacio Gabriel Vizcay y Paula Gabriela Maria Vizcay cedieron un total de 199 cuotas cada uno a favor de Fernando Yoffe; b) Juan Francisco Vizcay y Juan Gabriel Vizcay cedieron un total de 199 cuotas cada uno a favor de Jonathan Melman. Todos ellos ceden en su conjunto un total de 796 cuotas de valor nominal \$ 1.000. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de cuotas de fecha 30/06/2025

Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52956/25 v. 25/07/2025

CLIBA INGENIERIA AMBIENTAL S.A.

(30-61622274-7) Que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 28/04/25 se designó el Directorio y se distribuyeron los cargos: Presidente: Oscar José Martino Vicepresidente: Ricardo Edelstein Director Titular: Héctor Carminatti Director Suplente: Ricardo Luis Bocco aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 275 de fecha 04/07/2025 Reg. N° 231

Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52760/25 v. 25/07/2025

COMPRES AHORA S.A.

CUIT 30-71744070-2. Por Asamblea General Ordinaria del 30/06/2025, se resolvió: (i) Aceptar la renuncia de María Flor Wolf a su cargo de Directora Titular; (ii) Mantener en tres (3) el número de Directores Titulares; y (ii) Designar como Director Titular a Pablo Alejandro Clotet, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en Juana Manso 205, piso 7 CABA, hasta completar el mandato de los tres ejercicios, quedando compuesto el Directorio del siguiente modo: Presidente: María Sofía Martini; y Directores Titulares: Martín Nicolas Pereyra, y Pablo Alejandro Clotet. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/06/2025

JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52943/25 v. 25/07/2025

COSTA CRUCEROS S.A.

CUIT: 33506969439. Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13/05/2025 se fijó en tres el número de Directores y se designó por el termino de 3 ejercicios a: Presidente: Fernando Joselevich; Vicepresidente: Darío Rustico; Director Titular: Alejandro Carlos Ortiz; Todos con domicilio constituido en Av. Corrientes 327, piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/05/2025

FEDERICO ELISEO RUSSO - T°: 149 F°: 598 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52751/25 v. 25/07/2025

COUNTRY EL JAGÜEL S.A.

SOCIEDAD SIN CUIT. Se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento ante IGJ. Por Escritura N° 469 del 23/7/25 se designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Rubén Daniel SPALLIONE; Director Suplente: Ramón Armando HERRADOR, aceptan cargo y fijan domicilio especial en Junin 537, local PB, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 469 de fecha 23/07/2025 Reg. N° 2061

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52692/25 v. 25/07/2025

CRAFAC S.R.L.

CUIT 30-71727707-0. Por contrato de cesión de cuotas del 17.7.25, Miguel Ángel Silva, quien pasa a detentar 1020 cuotas sociales (51%) de \$ 100 valor nominal cada una y un voto por cuota, cede 880 cuotas a favor de Gisela SIMOES, quien pasa a detentar 980 cuotas (49%) de \$ 100 valor nominal cada una y un voto por cuota. Asimismo, por Reunión de Socios del 17.7.25 se aprobó la renuncia de Miguel Ángel Silva como Gerente Titular, designándose en su reemplazo a Gisela Simoes, quien constituye domicilio especial en Juana Manso 153, Piso 7, Departamento 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 17/07/2025

jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52828/25 v. 25/07/2025

CUARTA INVERSIONES DEL PACIFICO S.A.

30-71514128-7. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/03/2025, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Sergio Antonio Francisco Quattrini; Vicepresidente: Fabrizio Quattrini; Director Titular: Gianfranco Quattrini y Directora Suplente: Daniela Quattrini, por el término de 3 ejercicios. Todos los directores designados fijaron domicilio especial en Juncal 802, Piso 1° D, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/03/2025

Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52758/25 v. 25/07/2025

CUMIRO S.A.

CUIT 30-71136717-5. Por Actas de Asamblea y Directorio del 8/4/25, protocolizadas por esc. N° 280, del 17/7/25, Folio 1096, Registro 104 de CABA, se resolvió por unanimidad: 1. Que el Directorio quede conformado por: PRESIDENTE: Leonor Silvia JUNGE; VICEPRESIDENTE: Alberto MIARNAU Y FERNÁNDEZ, y DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Daniel NAJMANOVICH; quienes aceptaron expresamente sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Amenábar 3532, de esta Ciudad; y 2. Trasladar la sede social del domicilio actual sita a la nueva sede social sita en la Amenábar 3532, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 280 de fecha 17/07/2025 Reg. N° 2078

JUAN ANGEL PAGANI - Matrícula: 5501 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52746/25 v. 25/07/2025

DOWNHILL COMPANY S.A. SUCURSAL ARGENTINA

CUIT: 30-70807368-3 - Por resolución de casa matriz de fecha 26 de septiembre de 2012, se resolvió modificar el artículo 3 del estatuto social, transformando las acciones al portador en acciones nominativas endosables. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 27/03/2025

CAMILA GARTIA - T°: 146 F°: 943 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52942/25 v. 25/07/2025

EL BENJA S.R.L.

CUIT: 33715228489. Mediante escritura 108 del 16/07/25, Folio 571, Registro 2014 CABA, Esc.M.Macarena Solar se otorga CESION DE CUOTAS: 1) Viviana Perla SORIA CUBA, casada en 1° con Mariano Miguel Mirengo, nacida el 29/3/1974, DNI 23.887.916, CUIT. 27238879162, domicilio Libertad 310, Islas lote 81, El Cantón, Escobar, Pcia. Bs.As CEDE 2.500 CUOTAS a Luciano Ariel GIOVIO, casado en 1° con Adela Carolina Harari, nacido el 25/04/1976, DNI 25.296.097, CUIT. 20252960970, domicilio Ruta 9 Kilómetro 45, Ramal Escobar Sin Número, Barrio Puerto del Lago, Pcia.Bs.As y 2) Alfonso WELEDNIGER, casado en 1° con Romina Paula Tessa, nacido el 20/1/1973, DNI 23.102.984, CUIT. 20-23102984-3, domicilio Av.de Los Lagos Lote 219, Barrio Marinas, Puertos del Lago, Escobar, Pcia.Bs.As CEDE 2.500 CUOTAS a Luciano Ariel GIOVIO. Todos argentinos y comerciantes. El capital queda suscripto e integrado de la siguiente forma: Gustavo WELEDNIGER 16.000 CUOTAS; Marcelo Andrés KANCYPER 5.000 CUOTAS; Gonzalo Andrés D'ALVIA 4.000 CUOTAS; Oscar Guillermo HUSNI 10.000 CUOTAS; Viviana Perla SORIA CUBA 27.500 CUOTAS; Alfonso WELEDNIGER 22.500 CUOTAS; Ezequiel PICCOLO 5.000 CUOTAS; Gabriel Diego MARTINO 5.000 CUOTAS y Luciano Ariel GIOVIO 5.000 CUOTAS. TOTAL CAPITAL: \$ 100.000 compuesto por 100.000 de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 16/07/2025 Reg. N° 2014

María Macarena Solar Bascunan - Matrícula: 4596 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52976/25 v. 25/07/2025

ESTABLECIMIENTO FRIGORÍFICO AZUL S.A.

CUIT 30547891119. Por Acta de Directorio del 21/07/2025 se traslado la sede social a Tucuman 1748 Piso 2 Oficina 5 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/07/2025

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52948/25 v. 25/07/2025

ESTANCIA EL TRANSITO S.A.

CUIT 30-70903212-3. Por Acta de Asamblea del 25/04/2025 se designan autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Eduardo Arturo Macchiavello; Vicepresidente: María del Rosario Mazzei; Directora Titular: María Florencia Muracciole; Director Suplente: Joaquin Sorroche. Todos constituyen domicilio en Maipú 509, 4° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/04/2025

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52705/25 v. 25/07/2025

FIDELIO EXPORT S.R.L.

30-71552869-6.- Por contrato de cesión de cuotas del 18/07/25, Adriana Andrea Cerrudo cede sus 15 cuotas a Luis Adrián LOBO. El capital social de \$ 30.000 dividido en 300 cuotas de \$ 100 v/n c/u y 1 voto por cuota queda integrado por Gabriel Hernán Alonso con 285 cuotas y Luis Adrián Lobo con 15 cuotas. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 18/07/2025
MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52814/25 v. 25/07/2025

FIERRODOS S.A.

30-71459848-8.- Por Asamblea del 30/11/23 y Directorio del 22/07/25, se trata cesación por vencimiento de mandato: Presidente Enrique Julio Fernandez y Suplente Mauro Blasi Tocacelli y eligiendo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Mauro Blasi Tocacelli y Suplente: Laura Analia Henault. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Av. Directorio 7354 CABA.- "Por Directorio del 30/11/2024 y ratificado por Directorio del 22/07/2025, se resuelve cambio de sede a Av. Directorio 7354 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Directorio de fecha 22/07/2025
MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52807/25 v. 25/07/2025

FINADIET S.A.C.I.F.I.

CUIT 30-50471041-2. Por Esc. 213 del 1/7/25 Registro 1389 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y de Directorio ambas del 12/5/25 que resolvieron: 1. Dejar constancia de la cesación, por vencimiento de sus mandatos, del directorio inmediato anterior integrado por: Presidente: Clara Catalina Gaivironsky; Vicepresidente: Guillermo Enrique Yañez; Director Titular: Mariano Bidner; Directora Suplente: Mara Fernanda Castro; 2. Designar directores a: Presidente: Clara Catalina Gaivironsky. Vicepresidente: Guillermo Enrique Yañez. Director Titular: Mariano Bidner. Directora Suplente: Mara Fernanda Castro; todos con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 3771 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 213 de fecha 01/07/2025 Reg. N° 1389 facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52997/25 v. 25/07/2025

FINANTHIA S.A.

CUIT 30-71593606-9 Por Acta de Asamblea Ordinaria del 9/6/2025 se aceptó la renuncia del Sr. Felipe Agustin Tito al cargo de Presidente. Se designaron nuevas autoridades hasta el vencimiento del mandato: Maria Candelaria TITO como Presidente y Felipe Agustin TITO como Director Suplente.- Domicilio constituido: Reconquista 1017 Piso 4 Dpto. G, CABA.- Autorizado según instrumento privado testimonio de fecha 15/07/2025
MARIA PAULINA LOPEZ ZANELLI - T°: 312 F°: 62 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52715/25 v. 25/07/2025

FISA REPRESENTACIONES Y SERVICIOS S.A.

30717656527. Por Asamblea Ordinaria de fecha 21/07/2025 se resolvió que el Directorio de la Sociedad quedara constituido: PRESIDENTE: Francisco Vineys; y DIRECTOR SUPLENTE: Tomás Vineys, todos ellos con domicilio especial en Suipacha 1111 Piso 31°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/07/2025 Clara Maria Ibarbia - T°: 138 F°: 943 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52793/25 v. 25/07/2025

FRIGORIFICO GENERAL BELGRANO S.A.

CUIT 33709619409.- Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 08/05/2025, se aceptó la renuncia de Miguel Edel CASTELLANOS, DNI 14.245.205 y se designó el siguiente directorio: Presidente: Valerio DI BUSSOLO, DNI 95.487.785 y Director Suplente: Hugo Alberto SUAREZ, DNI 12.583.531; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en Piedras 348, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/05/2025

Juan Francisco Dhers - Matrícula: 4813 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52989/25 v. 25/07/2025

GENERACIÓN LITORAL S.A.

CUIT N° 33-71518413-9. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/07/2025 se resolvió por unanimidad (i) aceptar la renuncias a los cargos de Directores Titulares de los Sres. Guillermo Gonzalo Brun; Julián Pablo Sarti; María Eleonora Bauzas y Oscar Camilo De Luise, y aprobar sus gestiones; y designar en su reemplazo a los Sres. Darío Silva Villagrán; Tomás Vedoya; María Eleonora Bauzas y Damián Barreto por el período de 3 (tres) ejercicios, los cual aceptaron el cargo para los que fueron designados y constituyeron domicilio en Av. Leandro N. Alem 855, piso 14, C.A.B.A los Sres. Silva Villagrán, Bauzas y Vedoya, y en Callao 1695, 4B, C.A.B.A. el Sr. Barreto, fijando en 5 (cinco) el número de Directores Titulares; (ii) aceptar las renuncias a los cargos de Directores Suplentes de los Sres. Ricardo Martín López, Juan Gregorio Daly y María Andrea Bauzas; y designar en su reemplazo a los Sres. Julián Pablo Sarti y Oscar Camilo De Luise por el período de 3 (tres) ejercicios, los cuales aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio en Av. Leandro N. Alem 855, piso 14, C.A.B.A.; (fijando en 2 (dos) el número de Directores Suplentes quedando el directorio conformado de la siguiente forma: Presidente: Armando Losón (h), Vicepresidente: Darío Silva Villagrán, Directores Titulares: María Eleonora Bauzas, Tomas Vedoya y Damian Barreto; Directores Suplentes: Julian Pablo Sarti y Oscar Camilo De Luise. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/07/2025

FERMIN ADURIZ BASOMBRIO - T°: 151 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52830/25 v. 25/07/2025

GENERACIÓN MEDITERRÁNEA S.A.

CUIT N° 30-68243472-0. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/07/2025 se resolvió por unanimidad (i) aceptar la renunciar a los cargos de Directores Titulares de los Sres. Guillermo Gonzalo Brun; Julián Pablo Sarti; María Eleonora Bauzas; María Soledad Barbini; Juan Gregorio Daly; Ricardo Martín López y Oscar Camilo De Luise, y aprobar sus gestiones; y designar en su reemplazo a los Sres. Darío Silva Villagrán; Tomás Vedoya; y María Eleonora Bauzas por el período de 2 (dos) ejercicios, los cuales aceptaron el cargo para los que fueron designados y constituyeron domicilio todos en Av. Leandro N. Alem 855, piso 14, C.A.B.A, fijando en 5 (cinco) el número de Directores Titulares; (ii) aceptar las renuncias a los cargos de Directores Suplentes de los Sres. Jorge Hilario Schneider y María Andrea Bauzas; y designar en su reemplazo a los Sres. Julián Pablo Sarti y Oscar Camilo De Luise por el período de 2 (dos) ejercicios, los cuales aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio en Av. Leandro N. Alem 855, piso 14, C.A.B.A.; fijando en 2 (dos) el número de Directores Suplentes y quedando el directorio conformado de la siguiente forma: Presidente: Armando Losón (h), Vicepresidente: Darío Silva Villagrán, Directores Titulares: María Eleonora Bauzas, Tomas Vedoya y Damian Barreto; Directores Suplentes: Julian Pablo Sarti y Oscar Camilo De Luise;(iii) aceptar la renuncia al cargo de Síndico Suplente del Sr. Marcelo Rafael Tavarone; y designar en su reemplazo al Sr. Hector Fabián Anacondio por el período de 3 (tres) ejercicios, el cual acepta el cargo por acta separada; quedando la Comisión Fiscalizadora conformada de la siguiente forma: Síndicos Titulares: Marcelo Pablo Lerner; Enrique Omar Rucq; y Francisco Agustín Landó; y Síndicos Suplentes: Marcelo Claudio Barattieri; Carlos Indalecio Vela; y Héctor Fabián Anacondio. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/07/2025

FERMIN ADURIZ BASOMBRIO - T°: 151 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52868/25 v. 25/07/2025

GLOBAL TRADE VISION S.R.L.

CUIT 30-71794852-8.- Se comunica que por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios del 24/06/2024, se resolvió: i) Disolver la sociedad conforme art. 94 -inc. 1- de la Ley 19550, por decisión de los socios; ii) Designar como Liquidador a Fernando Luis KOVAL, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en 25 de Mayo 577, Piso 2, Oficina 5, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 24/06/2024.- Abogado Dr.

Guido Ezequiel Oclander - T°: 126 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52867/25 v. 25/07/2025

GRADICOM S.A.

30-70719506-8. Por Asamblea del 17/07/2025, se decidió renovar los de cargos de Osvaldo Marcelo Conde, como Presidente; Maria Soledad Conde, como Vicepresidente; Marcelo Julio González, como Director Titular y; Osvaldo Jose Conde, como Director Suplente. Todos aceptaron sus cargos por Acta de Directorio del 17/07/2025 y constituyeron domicilio en calle Venezuela 1961, piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 17/07/2025.

Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52832/25 v. 25/07/2025

GROWER METAL S.A.

33711516749 – Según Acta de Asamblea realizada el 30/11/2021, se informa que por vencimiento de mandatos se designa un nuevo Directorio por el término de dos ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Sr. DAVID EZEQUIEL LUGO; DIRECTOR SUPLENTE: Sr. PABLO ALEJANDRO ARIAS. a) Lugo David Ezequiel, argentino, DNI N° 38.890.512, CUIT N° 20-38890512-4; b) Arias Pablo Alejandro, argentino, DNI N° 24.178.152, CUIT N° 20-24178152-7. Y por Acta de Asamblea realizada el 30/11/2023, se renuevan los mandatos de los mismos integrantes del Directorio por el término de dos ejercicios, quedando nuevamente conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Sr. DAVID EZEQUIEL LUGO; DIRECTOR SUPLENTE: Sr. PABLO ALEJANDRO ARIAS. a) Lugo David Ezequiel, argentino, DNI N° 38.890.512, CUIT N° 20-38890512-4; b) Arias Pablo Alejandro, argentino, DNI N° 24.178.152, CUIT N° 20-24178152-7. Todos ellos aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Blanco Encalada 5471, Piso 1°, Oficina 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTAS DE DIRECTORIO de fecha 16/07/2025

MARIO AGUSTIN LLANO - T°: 141 F°: 64 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52909/25 v. 25/07/2025

HACIENDAS SAN EUGENIO S.A.

CUIT 30-70798028-8. Por acta de Asamblea del 25/04/2025 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Directora Titular y Presidente: María del Rosario Mazzei, con domicilio constituido en Guatemala 4845, 1° 7, CABA; Directores Titulares: María Florencia Muracciole, con domicilio constituido en Camino Real 1550, San Isidro, Bs. As., y Joaquin Sorroche, con domicilio constituido en Florida 878, piso 7, dto. 27, CABA; Directora Suplente: Norma Ruiz Huidobro, con domicilio constituido en Juncal 1461, 5° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/04/2025

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52707/25 v. 25/07/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

HJ MOTOS S.A.

CUIT 30-71540215-3 IGJ 1904978 - Complementario del publicado el 03/06/2025 TI N° 37411/25. Los directores titulares y la directora suplente constituyen domicilios especiales: Horacio Oscar Jack Thorne 343, piso 5, CABA; Javier Carlos Jack Juana Manso 1152, 3 A, CABA; Karina Maria Capasso Thorne 343 Piso 5 CABA. Aprobado por Acta de Directorio, de fecha 04/04/2025. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 29/05/2025 Reg. N° 1839

Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2025 N° 51260/25 v. 25/07/2025

IMPRIPOST TECNOLOGÍAS S.A.

CUIT 30-69728097-5. Conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime y la reunión de Directorio de fecha 10.04.2025 el Directorio y la Comisión Fiscalizadora quedaron integrados de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Alberto Farall; Vicepresidente: Héctor Mario Aranda; Directores titulares: Francisco Iván Acevedo y Juan Martín Quihillaborda; Directores suplentes: Martín Ignacio Luppi, Pablo Alejandro Videla, Lucas Puente Solari y Horacio Eduardo Quirós; Síndicos titulares: Ignacio María Casares, Carlos Alberto Pedro Di Candia y Hugo Ernesto López; Síndicos suplentes: Horacio de las Carreras, Alicia Emilia Rota y Silvia Andrea Tedín. Los señores Héctor M. Aranda, Francisco I. Acevedo, Lucas Puente Solari y Horacio E. Quirós constituyen domicilio especial en Tacuarí 1846, C.A.B.A. y los señores Guillermo A. Farall, Juan M. Quihillaborda, Martín I. Luppi y Pablo A. Videla, en Pje. Carlos M. della Paolera 297/299, piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/04/2025

María Constanza ALFONSO - T°: 128 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52733/25 v. 25/07/2025

INSTALACIONES SUSTENTABLES S.A.

30-71581977-1. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 3 del 08/11/2024 se resolvió, entre otros, fijar en 4 el número de miembros titulares del Directorio y en 1 el número de miembros suplentes y designar a Juan Patricio Pardo como Presidente; a Francisco Raúl Pardo como Vicepresidente; a Roberto Edgardo Pacheco y Dolores María Iavicoli como Directores Titulares y a José Luis Pardo como Director Suplente. Los Directores designados constituyeron domicilio especial en San Martín 299, 4° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/11/2024

JUAN JOSE RODRIGUEZ QUINTANA - T°: 127 F°: 106 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52968/25 v. 25/07/2025

INTERSERVICES CONSULTING S.A.

CUIT 30-71155626-1. Por Acta de Directorio del 26/05/2025 y por Acta de Asamblea General Ordinaria del 02/07/2025, se resolvió designar nuevo Directorio por tres ejercicios: Presidente: María Verónica Martínez; Vicepresidente: Horacio Héctor Martínez y Director Suplente: Jorge Adrián Dini. Todos constituyen domicilio especial en San Martín 638, 5° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 02/07/2025

Facundo Martinez - T°: 142 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52780/25 v. 25/07/2025

ISUZU VEHICULOS COMERCIALES DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71057436-3 - Por Asamblea ordinaria de 12-05-2025 se designa y distribuyen cargos del directorio por 3 ejercicios.- PRESIDENTE: Laura MARUCCI.- DIRECTOR SUPLENTE: Gastón Ariel RENZULLI aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social Av Corrientes 1257, 3° "F", Caba Autorizado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 21/07/2025

Adriana Asdourian - T°: 123 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52928/25 v. 25/07/2025

JAT VIAJES S.R.L.

CUIT 30-71815255-7. Acta de gerencia del 25/03/2025. Traslada sede social a Esmeralda 320 piso 5, oficina 18 "A", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENCIA de fecha 25/03/2025
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52729/25 v. 25/07/2025

JUAN CARLOS TEJADA Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30-68009403-5. Por Acta del 23/06/2025, aceptan ceses por vencimiento de mandatos de Juan Carlos Tejada e Isabel Puga y designar GERENTES: JUAN CARLOS TEJADA, DIEGO ADRIÁN TEJADA, MARÍA SOLEDAD TEJADA y ROCÍO ISABEL TEJADA. Denuncia domicilio especial en Franklin Roosevelt 2443/7, piso 2°, departamento "D", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 23/06/2025
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52984/25 v. 25/07/2025

KATAOKA & CO. LTD.

CUIT 30-69640531-6. IGJ 1659414. Por Acta de Directorio del 07/07/2025, se resolvió el cierre y la cancelación de la inscripción registral realizada en los términos del art. 118 de la Ley General de Sociedades. Se designó liquidador a Marcelo Fabián Aruj, DNI 21.480.208 con domicilio especial en Viamonte 1145, piso 10°, Oficina A de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/07/2025
Vanesa Balda - T°: 62 F°: 399 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52949/25 v. 25/07/2025

KRONES SURLATINA S.A.

(CUIT N° 30-66212171-8 / IGJ N° 1.582.516) Comunica que por Acta de Directorio N° 180 de fecha 1 de julio de 2025 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la calle Viamonte 1336 6° Piso, Oficina 39, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Juana Manso 555, Piso 6, Oficina C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 180 de fecha 01/07/2025
AGUSTIN HERNAN QUEIROLO - T°: 136 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52875/25 v. 25/07/2025

L'EXPRES S.A.

CUIT 30-70195088-3 IGJ 1660177 Art 60 Ley 19550 Acta de asamblea ordinaria del 10/07/2025, designa autoridades por dos años. Directores titulares: PRESIDENTE: Horacio Oscar JACK y VICEPRESIDENTE: Javier Carlos JACK. Director Suplente: Karina María Capasso. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial: Horacio Oscar JACK Thorne 343 Piso 5, CABA; Javier Carlos JACK Juana Manso 1152, 3 A, CABA; Karina María CAPASSO Thorne 343, Piso 5, CABA, por acta de directorio número 3 del 14/07/2025. Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 21/07/2025 Reg. N° 1839
Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52861/25 v. 25/07/2025

LA CIUDAD DE LA FURIA S.A.

30-71730102-8. 1) Por Directorio 10 del 21/07/25 se resuelve cambio de sede a Deheza 1671, piso 10, departamento G, CABA.- Autorizado según instrumento privado Reunion de Directorio de fecha 21/07/2025
MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52816/25 v. 25/07/2025

LABORATORIOS RAFFO S.A.

CUIT 30-50209419-6. Se hace saber por un día que en la reunión de directorio del 13/08/2024 y asamblea de misma fecha, se aceptó la renuncia del director titular Hernán Rodolfo Sittmann. Asimismo, en dicha asamblea se designó a Claudio Jorge Beramendi como su reemplazante, que constituyó domicilio especial en Avda. Córdoba 817, 3° piso, CABA. El directorio quedó integrado: Presidente: Patricio Martín Rodríguez; Vicepresidente: Jorge Alberto Belluzzo; Director titular: Claudio Jorge Beramendi; Suplente: Guillermo Claudio Kochen. Finalmente, por acta de directorio del 06/06/2025 se redistribuyeron los cargos del directorio, que quedó integrado: Presidente: Patricio Martín Rodríguez; Vicepresidente: Claudio Jorge Beramendi; Director titular: Jorge Alberto Belluzzo; Suplente: Guillermo Claudio Kochen. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 13/08/2024 Damian Rodriguez Peluffo - T°: 50 F°: 356 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52924/25 v. 25/07/2025

LIBER-GAS S.R.L.

30-71187864-1: Por contrato de cesión de cuotas sociales del 13/06/2025: Fiore Iris Mirta, cede la cantidad de 450 cuotas, Cedro Débora Paola y Cedro Pablo Esteban, ambos ceden la cantidad de 225 cuotas, todos a Julia Leonor Villahermosa, siendo cada cuota de valor nominal de \$ 10,00 c/u, quedando el capital social suscripto de la siguiente manera: Julia Leonor Villahermosa posee 1050 (mil cincuenta) cuotas y Daniel Esteban Ferzzola 150 (ciento cincuenta) cuotas, todas de valor nominal \$ 10,00 c/u. Autorizado según instrumento privado de cesión de cuotas de fecha 13/06/2025

DIANA HERNAEZ - T°: 104 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52702/25 v. 25/07/2025

LINER SHIPPING SERVICES S.A.

30-71135401-4 Por Asamblea del 18.5.25 se designó Presidente: Romina Natalia Parquet. Director Suplente: Ana Spinazzola habiendo aceptado los cargos y constituyendo domicilio en Juana Manso 555 séptimo piso oficina A CABA. No hay autoridades que cesaron en sus cargos Autorizado según instrumento público Esc. N° 570 de fecha 16/07/2025 Reg. N° 1495

Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52870/25 v. 25/07/2025

MARILUMAR S.A.

30645051897. Asamblea General Ordinaria de fecha 28/10/2022 se designó el Directorio: Presidente: DIEGO GUILLERMO FRANGELLA. Director Titular: SALVADOR FRANCO FRANGELLA. Todo el Directorio fija domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 1891, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 08/07/2025 Reg. N° 5

MARTIN FELIPE PARLATORE SIRITTO - Notario - Nro. Carnet: 6117 Registro: 63005 Adscripto

e. 25/07/2025 N° 52767/25 v. 25/07/2025

MEDIA CEL S.A.

30-71439905-1 Hacese saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del día 14/03/2025 se procede a la elección del directorio por vencimiento de mandato y se ratifican los cargos, el Sr Diego Paez como Presidente y el Sr Rodrigo Paez Canosa como Director Suplente. Los Directores constituyen domicilio especial en la calle Larrea 1106, Piso 6 "B", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/03/2025

MARIA DEL PILAR ROJAS - T°: 414 F°: 90 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52740/25 v. 25/07/2025

MEDIOS TRES SESENTA S.R.L.

CUIT 30716810131 - Por reunión de socios de fecha 02/09/2024, se resolvió ratificar como gerente titular de la sociedad al Sr. Gabriel Alejandro MINICI, DNI N° 29.986.972, con domicilio especial en la sede social. La sociedad tiene domicilio legal en Av. del Libertador General San Martín 7904, piso 10°, C.A.B.A., y se encuentra inscripta ante la I.G.J. bajo el número 1953347. Se autoriza a presentar el trámite ante la I.G.J. a los Sres. Pedro Manuel Benegas, Thiago Martin, Josefina Lezcano y Jorge Ignacio Enriquez. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas sociales de fecha 02/09/2024

Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52967/25 v. 25/07/2025

MINA PIRQUITAS S.A.

30-67989306-4 Asamblea General Ordinaria 15/05/2025. Se designaron autoridades por un ejercicio: Directores titulares: Francisco Saravia Toledo (Presidente) y Agustina Eugenia Méndez (Vicepresidente) y Director suplente: Cesar Solveyra. Todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1135, Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/05/2025

LUDMILA VERENA MONZÓN - T°: 150 F°: 85 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52900/25 v. 25/07/2025

MITRE 2653 S.A.

CUIT 30-70964933-3.- Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 13/06/2025 se resuelve: I) por cesación del directorio por cumplimiento del mandato de los Directores: Presidente: Urbano René LEDESMA y Director Suplente: Gabriel Diego SALEM, la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: Urbano René LEDESMA y como Director Suplente: Gabriel Diego SALEM, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Conde 2024, Piso 3°, Depto. "F", de C.A.B.A.; II) trasladar la sede social desde Sarmiento 539, piso 5°, de C.A.B.A. hacia Conde 2024, Piso 3°, Depto. "F", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 321 de fecha 15/07/2025 Reg. N° 1481

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52741/25 v. 25/07/2025

MY PATHWAYS S.A.

CUIT: 30-71835106-1.- Por Asamblea Extraordinaria de 17-06-2025 a) directorio cesante Presidente: Juan Francisco GRANDE.- Vicepresidente: Gonzalo Martin NARDINI.- Director Titular: Luis Emilio BARONIO.- Director Suplente: Juan Mariano BARONIO b) Renuncia Vicepresidente Gonzalo Martin NARDINI, aceptan gestión y c) Se designa y distribuyen cargos del directorio por 3 ejercicios Presidente: Juan Francisco GRANDE.- Director Titular: Luis Emilio BARONIO.- Director Suplente: Juan Mariano BARONIO, aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social Sarmiento 1190, piso 5, Caba Autorizado según instrumento privado designación de directorio de fecha 21/07/2025

Adriana Asdourian - T°: 123 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52929/25 v. 25/07/2025

ODONTOTREAT S.R.L.

CUIT 30-71051020-9 En reunión de socios del 05/03/2025 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de Pablo Sebastian ANSO como gerente y designar a Andrea Mariana Silva como gerente por nuevo periodo estatutario de 6 años, quien constituye domicilio especial en Virrey del Pino 2386 Piso 1ro. CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 05/03/2025

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52871/25 v. 25/07/2025

PAPELERA TANGO S.A.

CUIT 33-71201294-9 - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/03/2024, se resolvió por unanimidad designar: Director Titular y Presidente Jose Ramon ARAUJO, y Director Suplente a Sonia MANSO, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizada Norma Beatriz Caceres Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 03/07/2025 Reg. N° 2196
NORMA BEATRIZ CACERES - T°: 123 F°: 859 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52944/25 v. 25/07/2025

PASEO DE COMPRAS QUILMES S.A.

CUIT 30-71662524-5. Por Asamblea Ordinaria del 16/12/2024 se designó Presidente Isaac pedro Meta, y Director Suplente a Nicolás Ignacio Arpini, ambos con domicilio especial en 25 de Mayo 252, 6° piso, CABA. Autorizado por escritura N° 208 del 22/07/2025 Reg. N° 1036, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 208 de fecha 22/07/2025 Reg. N° 1036
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52902/25 v. 25/07/2025

PAYEX S.R.L.

30-71735107-6: Por acta de socios de fecha 27/02/2025 se resolvió ampliar la Gerencia, y designar a FRANCO ALEJANDRO CANTARIN, DNI 43.992.404 y a MATIAS ALFREDO CANTARIN, DNI 41.915.508 como nuevos Gerentes de la Sociedad. Ambos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en calle Manuel Ricardo Trelles N° 735, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de socios de fecha 27/02/2025
Mariano Antonio Macedo Moresi - T°: 113 F°: 962 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52770/25 v. 25/07/2025

PETROBRAS OPERACIONES S.A.

(I.G.J. 1.902.718 - CUIT N° 30-71537340-4) Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 13 de fecha 10/07/2025, entre otras cuestiones, se resolvió: (i) mantener en tres el número de Directores titulares; (ii) que no se nombre Director Suplente atento al carácter facultativo que a esa designación otorga el art 9° del Estatuto Social; y (iii) se designe como Director Titular al Sr. Nilo Azevedo Duarte, con mandato hasta el 31 de diciembre de 2026. Se deja constancia que el director designado ha aceptado el cargo, constituyó domicilio especial a los efectos del art. 256 de la Ley 19.550 en la Avda. Eduardo Madero 900, Piso 12, CABA, y que las designaciones de los Directores Titulares Silvana de Souza Werneck y Daniel Casal se encuentran vigentes. Se deja constancia que la mayoría de los miembros del Directorio tienen domicilio real en la República Argentina y que el Directorio queda compuesto de la siguiente manera: Presidente: Nilo Azevedo Duarte; Director Titular: Silvana de Souza Werneck; Director Titular: Héctor Daniel Casal. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 100 de fecha 27/05/2025
CORINA DABINI - T°: 150 F°: 184 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52704/25 v. 25/07/2025

PIRLI S.R.L.

30717747727. CONTRATO CESIÓN 22/7/25: Martín Miguel MELILLO cedió 35000 cuotas partes de un capital total de 100000 cuotas de \$ 1 VN cada una representativas \$ 100000 a favor de Nicolás Sebastián MAZZUCCO y Nicolás Héctor MASIP, quedando las participaciones: Nicolás Sebastián MAZZUCCO 50.000 cuotas, Nicolás Héctor MASIP 25.000 cuotas y Damian Matias BRUNO 25.000 cuotas. REUNION DE SOCIOS 22/7/25: aceptó renuncia del gerente, Martín Miguel MELILLO, y designa gerente a Nicolás Sebastián MAZZUCCO, quien acepta cargo y fija domicilio especial en Zelada 5529, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 22/07/2025
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52747/25 v. 25/07/2025

POLARIS NETWORK S.A.S.

30716469383 - Por acta de reunión de socios del 22/7/25 se aceptaron las renunciaciones de Alejandro Marcos a su cargo de Administrador Titular, y de Mariano Marcos a su cargo de Administrador suplente. Se designo a Mario Alejandro Sarra como Administrador titular y a Andrea Mariana Márquez como administradora suplente, ambos constituyen domicilio especial en Paraná 754, piso 9, oficina A, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/07/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 25/07/2025 N° 52988/25 v. 25/07/2025

PRIMO PICCOLOTTO E HIJOS S.A.I.C.I.C.A.

CUIT: 30-52276576-3. Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 30/04/2025, quedó conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Daniel Horacio Piccolotto, Vicepresidente: Maximiliano Sebastián Piccolotto, Director Titular: Aldo Nicolás Piccolotto, Directores Suplentes: Delia Inés Zaffaroni y Tiziano Paolo Piccolotto, todos constituyendo domicilio especial en Cnel. Apolinario Figueroa 901 Piso 2 Dpto. C, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2025

MARIA GABRIELA ARMESTO - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52831/25 v. 25/07/2025

PRODUPLAS S.R.L.

30-71515876-7. Por Instrumento Privado del 30/06/2025, se formalizó cesión de cuotas: a) Ignacio Gabriel Vizcay y Paula Gabriela Maria Vizcay cedieron un total de 100 cuotas cada uno a favor de Mora Veronica Stochyk; b) Juan Francisco Vizcay y Juan Gabriel Vizcay cedieron un total de 100 cuotas cada uno a favor de Cintia Gabriela Stochyk. Todos ellos ceden en su conjunto un total de 400 cuotas de valor nominal \$ 1.000.

Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de cuotas de fecha 30/06/2025

Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52959/25 v. 25/07/2025

PUMA SPORTS ARGENTINA S.A.

CUIT 34-55761909-9. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 13/06/2025 se resolvió por unanimidad que el Directorio quede compuesto de la siguiente manera: (i) Presidente: Gustavo Joaquín Marques; (ii) Vicepresidente: Silvia Roxana De Luca; (iii) Director Titular: Edgardo Raúl Chareún. Los directores designados aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/06/2025

Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52685/25 v. 25/07/2025

QUIMICA MINERAL S.R.L.

CUIT. 30714684759. Comunica que según Reunión de Socios del 31/10/2023, (i) se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Patrick Preussner, a su cargo de Gerente Suplente; (ii) designar al Sr. Didier Restrepo como Gerente Suplente de la Sociedad. La Gerencia queda compuesta como sigue: Gerencia: Gerentes titulares: Gerardo Marysiak, Johann Peter Meuli y Fernando Rosso; Gerente Suplente: Didier Restrepo. El gerente designado con domicilio especial en Scalabrini Ortiz 2417, Piso 2°, Of. B, C.A. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 31/10/2023

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52940/25 v. 25/07/2025

QUINTA INVERSIONES DEL PACIFICO S.A.

30-71514131-7. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/03/2025, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Sergio Antonio Francisco Quattrini; Vicepresidente: Fabrizio Quattrini; Director Titular: Gianfranco Quattrini y Directora Suplente: Daniela Quattrini, por el término de 3 ejercicios. Todos los directores designados fijaron domicilio especial en Juncal 802, Piso 1° D, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/03/2025

Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52757/25 v. 25/07/2025

RANAWEL S.A.

CUIT 33-71069024-9. Por reunión de Directorio del 15/07/2025 se resolvió trasladar la sede social a Olleros 1645 Piso 8 Departamento 4 de C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 15/07/2025

Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52971/25 v. 25/07/2025

REBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CUIT 30628284357. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. A los fines del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación y a cualquier otro efecto que pudiera corresponder, se notifica que ASOCIACION MUTUAL PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DEL LITORAL-AMPYME DEL LITORAL CUIT 33701478989, con domicilio en Pte Roca 1215 de la Ciudad de Rosario, actuando como cedente (la "Cedente") y REBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. con domicilio en Maipú 272, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, actuando como Cesionario (el "Cesionario") han conformado las cesiones a favor del Cesionario de los derechos, créditos y acciones sobre los Créditos que a continuación se describen: 1) Con fecha 4-7-25: 2106 MASSACESE SANDRA EDITH 27164349441; 6992 FERREYRA ALEJANDRO BRUNO 20371478605; 7001 TAPIA ESTELA MARIA 23240448424; 7036 MASSACESE SANDRA EDITH 27164349441; 7203 MARIQUEO JUAN CARLOS 20129776979; 7208 DIAZ JESSICA VANESA 27314407593; 7309 SARTAJAS JOSE LUIS 20267728969; 7315 MACARONE GABRIELA TERESA 27161732619; 7329 VALENZUELA MARCOS DANIEL 20161703150; 7357 RAYNAO ROMINA DANIELA 27326500815; 7374 MONTESINO NAHUELQUIR BRIAN EMANUEL 23402076119; 7389 RODRIGUEZ NADIA PAOLA 27274032664; 7393 CAAMINA NADIA SORAYA 27305202261; 7394 BUSTOS ALEXANDRA 27356026115; 7400 CARDENAS CINTIA ANAHI 27338658899; 7403 GRANDE SANDRA VALERIA LOURDES 27335779903; 7410 SALAZAR DARIO ENZO 20411785425; 7413 IGLESIAS ADELFA OLIVIA 27136573212; 7420 MAGLIONE MARIA ELISA 27224180719; 7425 GARGINI VANESA NOEMI 27339200799; 7426 AGUILA PEDRO DAMIAN 23320567939; 7429 TRALMA HECTOR GABRIEL 20320565252; 7430 PERALTA JULIA BEATRIZ 27230697251; 7431 BASCOUR PUCHI VALERIA MARIEL 27313261056; 7439 VILLA GRISELDA ALEJANDRA 27295105386; 7440 SOTO MIRIAM MABEL 27272550692; 7446 URRRA ALMARZA MARZURY DEL CARMEN 27943302656; 7447 MEZA ELISA NATALIA 27280547439; 7448 MANSILLA MARIA LAURA 23300967914; 7449 FLORES NADIA PAMELA ALEJANDRA 27336111019; 7451 GOMEZ BENJAMIN OSVALDO 20290669708; 7456 ESPINOSA JACINTO ANDRES 20259927146; 7460 FUENTEALBA ANDREA FERNANDA 27241339500; 7461 VICTORICA CLAUDIO ALBERTO 20295048043; 7463 JARA MICAELA BELEN 27380627456; 7464 CAYUMAN ALBERTO RUBEN 20174257877; 7468 AGUILA PEDRO DAMIAN 23320567939; 7469 VILORIA SUSANA MABEL 27170469750; 7471 DE LUCIA CARINA LORENA 27278842458; 7473 NAHUELCHERO GISEL GABRIELA 23336113474; 7477 CARRASCO SANTIAGO HORACIO 20394031179; 7479 MARTINEZ JESSICA ANDREA 27317716198; 7480 BASTIDAS NAVARRO CRISTINA ANDREA 27303920094; 7483 PAYALAF SEBASTIAN EDUARDO 20348762711; 7484 FAJARDO RITA ANGELICA 27145672010; 7485 CASTANO MARIA BELEN 27273492394; 7489 RAPIMAN MARCELA DEL CARMEN 27185036575; 7490 BAHAMONDE JESUS ENRIQUE 23318587639; 7494 IBANEZ JUAN PABLO 20263837380; 7495 TORRES ORLANDO ANDRES 20292127449; 7496 VAZQUEZ YANELA EMILSE 27392660696; 7497 MARTINEZ CRISTHIAN GERARDO 20350820095; 7498 TOLEDO PILONI MARIA EUGENIA 27343375331; 7500 ARENAS ANTONIETA ESTER 27285179306; 7501 SUARZO PEDRO ESTEBAN 20310983633; 7503 FLORES RICARDO JAVIER 23289329439; 7505 LINCONAO EMANUEL MARTIN 20398702523; 7507 QUIDEL MARIO FABIAN 20323207306; 7509 ESPINOSA SANDRA RITA 27224982084; 7511 VARGAS SILVIA DEL CARMEN 27267386833; 7513 BIVANCO MARA VANINA 27261080147; 7515 PANPEI ERIKA GISEL 23343314434; 7516 LONCOMILLA ELOSEGUI MARCIA ANDREA 27369143013; 7521 CENTENO ANGELA NOEMI 27310694180; 7526 CHAZARRETA WALTER RAUL JESUS 20254079767; 7533 RODRIGUEZ ANDREA NOEMI 27266346293. 2) Con fecha 11-7-25: 1948 LOPEZ NIDIA GLORIA

27057400477; 1988 REGGIANI ROXANA ANDREA 27236203609; 1990 MARTIN MARINA MARIBEL 27315822926; 2395 CORNEJO ERMELINDA 27056446589; 2502 VALDEZ MARIA EUGENIA 27348472092; 2504 MARIANA JOSE MANUEL 20219938021; 2612 MUNOZ JUAN CARLOS 20120532554; 2869 VILLAVERDE EDGARDO GABRIEL 20125940162; 2970 OVIEDO MARGARITA ROSA 27164290994; 3191 BARCELO BARBARA JESSICA 27305802056; 3492 KRUGER ALVAREZ AIXA ALANA 27422743494; 4140 BARCELO BARBARA JESSICA 27305802056; 4462 DELGADO VIVIANA ESTELA 27249293224; 4467 ECHAVES CINTIA NATALIA 23245351224; 4934 LOBOS MARIELA ELISABET 27241215763; 5158 ARRUA MARIELA VANESA 27267652541; 5170 PEREDA GOMEZ FLORENCIA ALEJANDRA 27369117357; 5215 LONCON LUCIANA BELEN 27369116776; 5537 NEIROT CLAUDIO GUSTAVO 20259414998; 5643 CRUZ DARIO ISMAEL 23175232559; 5820 RODRIGUEZ VERDUN VIVIANA JIMENA 27936701596; 6222 LORENZO MARIANA 27309172766; 6234 SALDIVIA MARIELA MABEL 27236353929; 6526 VIERA ANA ELIDA 27264318004; 6537 SANZ RAFAEL EDUARDO 20107735004; 6555 RODRIGUEZ VERDUN VIVIANA JIMENA 27936701596; 6908 GOMEZ BLANCA IRIS 23127658544; 7221 CHATELAIN GERMAN CLAUDIO 20232276313; 7246 SALINAS CECILIA MARGARITA 27311360790; 7375 REAL SERGIO ANDRES 20313129013; 7384 ROMERO MARCELO HECTOR 23170063309; 7395 GOMEZ MONICA CECILIA 27186124737; 7398 SAN MARTIN IBANEZ SERGIO ARIEL 20259077657; 7409 GARCIA LUCA EDUARDO ADRIAN 20276856295; 7414 MACIEL ANGELINA INES 27238431943; 7423 GALLARDO KARINA ELIZABETH 27303894581; 7435 DIAZ OSCAR OMAR 20263816014; 7529 NAHUEL LAURA MARGOT 27319149711; 7549 ALAN EMIR ELIAS 20276138791. 3) Con fecha 16-7-25: 3625 ARRIEGADA GRACIELA ALEJANDRA 27263442933; 6006 RIQUELME CLAUDIA ALEJANDRA 27237095079; 5747 HUGHES DAVID BERNABE 20078216981; 5760 RODRIGUEZ JONATHAN DAVID 20364978589; 5916 ORELLANO ESTEBAN ANDRES 20287822724; 5971 MANSILLA MAURICIO EZEQUIEL 20389069486; 6116 ELOSEGUI RODOLFO GABRIEL 20346662698; 6366 SALAZAR DARIO ENZO 20411785425; 6457 GUTIERREZ ELIANA ELIZABETH 27403246080; 6728 ELOSEGUI RODOLFO GABRIEL 20346662698; 6941 CANIUPAN FILOMENA MARIA 27213877564; 6945 LUCERO LEANDRO JAVIER 20326630897; 6948 MORA SOSA SANTIAGO EMANUEL 20413587922; 6954 GOMEZ TANIA AILEN 23406166864; 6977 ZAPICO MAIRA FABIANA 27368502141; 7049 LUCERO SORAYA ANAHI 27338238822; 7064 FLORES PAMELA NATALI 27366937841; 7172 RAILE MIRIAN MABEL 27332396132; 7183 MUNOZ ARACELI NATALI 27380811036; 7185 MOLINA MARIA ALEJANDRA 23271286724; 7188 MANSILLA MAURICIO EZEQUIEL 20389069486; 7201 COLOHUINCA NATALIA CARINA 23342211704; 7202 FUENTEALBA ROBERTO CARLOS 23355947009; 7222 MANSILLA VILLARREAL LUIS CARLOS JOSE 20368537013; 7225 HUARACAN MARIA SOLEDAD 24310662093; 7227 DEL VALLE LILIANA 27289476461; 7234 ALBERTO MARIANA NATIVIDAD 27284020958; 7238 APABLAZA MARINA CECILIA 27373469055; 7255 IVACHUTA MAURO SEBASTIAN 20396412420; 7261 SANCHEZ DENISE ALEXANDRA 27355931817; 7266 DE YULIIS AIDA VERONICA 27251066138; 7275 BURGOS CAROLINA BELEN 27325446248; 7279 NAHUELAN ALEJANDRA ANDREA 27380812806; 7313 QUIDEL GRACIELA MONICA 27304796435; 7327 HUINCA JULIA MABEL 27372539289; 7370 GARCIA LEONOR MARGARITA 27380937544; 7378 MARTINEZ ALICIA ELINA 27226867258; 7385 REYES MEDINA RUTH NOEMI 27308746912; 7492 MANSILLA VILLARREAL LUIS CARLOS JOSE 20368537013; 7504 GOMEZ TANIA AILEN 23406166864; 3134 TOBARES MARCOS DANIEL 23216767489; 3173 OROZCO ENRIQUE JAVIER 23230651019; 3221 CALFUPAN NORMA FELISA 27222729381; 3234 DOMINGUEZ BRUNO MATIAS 20313341985; 3251 BAJINAY MARIA ESTER 27170246360; 3255 SANDIN LIDIA MABEL 23143883264; 3360 VARGAS JOEL 20254420213; 3386 KUBISZ PAULA ANDREA 27237094358; 3397 COLEMIL DIEGA VANESSA 27347843356; 3431 ARRIAGADA MIRTA VIVIANA 27250826600; 3434 GALLARDO MIRIAM ELIZABETH 27239986000; 3547 TREUQUIL VANESA GINETTE 27328016112; 3569 SILVA ARACELI FERNANDA 27378995472; 3572 LANIZANTE JENIFER TAMARA 27402093663; 3591 VALLEJOS MARINA MABEL 27269448577; 4011 ROSALES NESTOR GABRIEL 23385614799; 4064 SEPULVEDA NORMA ELIZABET 27203396142; 4073 TRILA JORGE LUIS 20381439535; 5624 UBERIA GISELA ANDREA 27324290074; 5638 SERAPIO ESMERALDA DEL VALLE 23177718254; 5686 GIMENEZ LILIANA SOLEDAD 27257248173; 5698 OVANDO RICARDO JORGE 20208433955; 5734 VERA MARIA JOSE 27334505168; 5793 URRUTIA SUSANA BEATRIZ 27251759796; 5806 FLORES FELIX DANIEL 20327202686; 5890 BARROSO TARDON AGUSTINA FERNANDA 27367571557; 5970 TOBARES MARCOS DANIEL 23216767489; 5979 MONSALVE NANCY LILIANA 27224536564; 5990 MAIDANA ZULMA GUADALUPE 27245846245; 6028 MANQUE SONIA ALEJANDRA 27375509178; 6061 GALLARDO MIRIAM ELIZABETH 27239986000; 6062 DURANTE JUAN JOSE 20344888842; 6086 ESTIGARRIBIA SORAYA NADIR 27299088869; 6105 MIGUEZ DANIEL RAUL 20292576553; 6233 TORRES JULIA 27235345426; 6277 LONCON SERGIO VALENTIN 20221919409; 6304 DURAN JUAN CARLOS 20276472926; 6337 VILLAGRA ALVA CLIDEZ 27144504440; 6347 FUENTES ALMONACID CARLA SOLEDAD 27370682246; 6455 MONSALVE NANCY LILIANA 27224536564; 6527 VELAZQUEZ SUSANA MABEL 27236008156; 6534 ALLER MARIA LUCIANA 27306624070; 6559 PAREDES MAURO ALEXIS 20367570823; 6608 PROBOSTE RAMIRO LUCIANO NATANAEL 20388009684; 6622 BENITEZ SONIA NOEMI 27239192640; 6644 VERA NICOLAS ADRIAN 20299836976; 6704 QUEVEDO MARLENE DEL CARMEN 27274040853; 6738 BARRERA CLAUDIA ROSANA 27237094633; 6824 ROSALES NESTOR GABRIEL 23385614799; 6864 VALENZUELA DANIELA MABEL 27307242112; 6880 ASTUDILLO ERNESTO FABIAN 20233655504; 6909 CHAVERO ALEJANDRO DANIEL 20333927072; 6933 ARIAS SEGUNDO ALBERTO 20083969491; 6952 ACOSTA CATALINA DEL CARMEN 27254938934; 6973 COLAZURDO LILIANA GISEL 20333927846; 7094 GARCIA MATIAS SEBASTIAN 20267274828; 7158 SALLIA GABRIELA CRISTAL 27353831629;

7184 VAZQUEZ MARIA INES 27163171010; 7434 ISLA ROCIO 27335749915; 3059 NANCUFIL JUAN CARLOS 20177978664; 3558 JARAMILLO GRACIELA CARMEN 27176439373; 3561 BEZTILNYJ MERCEDES 23160012994; 3562 IBANES DORALISA 27120472068; 3577 VAZQUEZ MARIA ALEJANDRA 27222970712; 4086 MALVARES PEDRO LUIS 23073296609; 4123 ODIAGA GLADYS NOEMI 27120737762; 5702 MARCONI BRUNO LEONARDO 20239988815; 5786 AGUERO ANA MARIA 27113286275; 5799 FRESCO IRINA MERCEDES 27141993114; 5821 ALBEAL ALICIA BEATRIZ 27145772414; 5904 RODRIGUEZ DIAZ OMAR NELSON 20187477094; 6225 PAILLALAF EDUARDO TRANSITO 20139225032; 6256 OPORTO MARIA DEL CARMEN 27149309646; 6284 ANTIQUEO BASILIA 27113285244; 6610 BEZTILNYJ MERCEDES 23160012994; 6655 ALBEAL ALICIA BEATRIZ 27145772414; 7159 RUPAYAN JUAN ANTONIO 20186187807; 5749 SAN MARTIN MARCOS ANDRES 20322475188; 5761 MARTINEZ CRISTHIAN GERARDO 20350820095; 5773 REPASI ROMINA VANESA 27288249119; 5796 CALDERON ALEJANDRINA ELIZABETH 27228661428; 5801 MIGLIO YESICA DAMIANA 27350244986; 5816 VILLANUEVA CINTHIA LILIANA 27336541196; 5835 ANCAO MARIANA CELESTE 27355962534; 5841 BILBAO LUCMILA 27410926224; 5845 RAMIREZ MARIA CECILIA 27280097565; 5859 FORMIGA MIRIAM BEATRIZ 27213868891; 5899 RUBIO GABRIEL AGUSTIN 23403220329; 5920 VERDUGUE FERNANDA ALICIA ANABEL 27274310753; 5948 NAVARRO PAMELA LORENA 27313587806; 5977 FERREIRA AITOR 20379287272; 5983 SAN MARTIN MARCOS ANDRES 20322475188; 5998 MIGLIERINI MARLENE MURIEL 27356026093; 6004 OSTAPCZUK MARIA ISABEL 27292372006; 6100 VAZQUEZ ANDREA ADRIANA 27321389681; 6135 ALCARRAZ MAURO ALBERTO 20314551363; 6241 TROPA JUAN CARLOS 23355977439; 6251 MAIDANA MICAELA ELIANA 27363530074; 6275 MIGLIO YESICA DAMIANA 27350244986; 6334 LAGOS BELEN ALEJANDRA 27347983174; 6345 PAREDES JUAN OLIVER 20261890284; 6375 AGUERO CAROLINA ALEJANDRA 23263491874; 6395 MARTINEZ CRISTHIAN GERARDO 20350820095; 6627 VERDUGUE FERNANDA ALICIA ANABEL 27274310753; 6632 MIGLIO YESICA DAMIANA 27350244986; 6672 ALCARRAZ MAURO ALBERTO 20314551363; 6714 CONTRERAS RICARDO EXEQUIEL 20355919421; 6729 MILLAN SABRINA BEATRIZ 23317719914; 6768 PEREZ EMANUEL ALEJANDRO 20393541904; 6821 BENITEZ LAURA CELINA 27252161045; 6846 BRAVIN KARINA MARIEL 27229791511; 6867 VELOZO CLAUDIO ORLANDO 23362849209; 6890 CAMPOS DANIEL IGNACIO 20335320116; 6896 ANGEL ANA LEANDRA 27279773522; 6922 ESTRADA NIEVES NATALIA 27263817147; 6939 ZALAZAR ANALIA SOLEDAD 27313165650; 6967 CORTES ALVARADO JESSIE DEL CARMEN 27187662821; 6987 MARIN CARLOS DANIEL 20332852117; 6993 JARA DANIELA JUDITH 27385481646; 6995 CERRO NESTOR JAVIER 20339534307; 7017 ALCARRAZ MAURO ALBERTO 20314551363; 7027 COLICHEO ALEJANDRO ERIBERTO 20271130628; 7069 TOLEDO PABLO ADRIAN 20355957072; 7089 AROCA VERONICA LORENA 27292125726; 7101 VERDUGO FERNANDA ALFONSINA 27179448497; 7105 BUSTOS ESPERANZA MADELAINE NAZARENA 27418006337; 7108 ESTRADA NIEVES NATALIA 27263817147; 7109 VERDUGUE FERNANDA ALICIA ANABEL 27274310753; 7125 CANUEGUIR JORGE EDUARDO 23161647349; 7146 SOLIS VIVIANA YANET 27350466849; 7147 TROPA JUAN CARLOS 23355977439; 7155 TORRES JOANNA YANET 27317721574; 7160 PENALOZA AURORA DEL VALLE 27271413527; 7161 RAMOS MAGDALENA EDITH 27323621131; 7165 NIEVES PAMELA JUSTINA 27311424896; 7176 BASTIAS ERIKA DEL ROSARIO 27313592451; 7177 TORRES CRISTIAN LUIS 20317717807; 7181 GONZALEZ YANINA VANESA 27297607494; 7182 ALDERETE RAMONA DEL VALLE 27231626528; 7186 HUENTENAO MYRIAM VANESA 27356014788; 7190 BARBA TANIA VERONICA 27266979946; 7191 CATRIEL DIEGO ARIEL 20294525891; 7193 CONOMILLA DIEGO RUBEN 20325784424; 7194 LAGOS GUADALUPE SOLEDAD 27333075410; 7195 RIVEROS CAROLINA DEL VALLE 27341738887; 7209 FERNANDEZ GISELLA JACQUELINE 27403240791; 7210 CASTILLO SILVIA BEATRIZ 27231642094; 7212 DO SANTOS DAIANA ALEXANDRA 27364609618; 7213 MARIN CARLOS DANIEL 20332852117; 7214 ANTENAO MONICA GRACIELA 27268171288; 7218 HUAR FERNANDO LUIS 20268055402; 7219 SILMAN AMIRA NAZARENA 27393552757; 7220 LEON MARCELA ISABEL 27229202524; 7224 ZWEEDYK PABLO OSCAR 20258258755; 7226 YOSLEN TULIO ALCIDES 20322465492; 7228 JEANSALLE ANDREA VALERIA 27239590166; 7239 CURIHUALA NOELIA AYELEN 27368501765; 7241 CABRERA JUAN MANUEL 20370521426; 7245 ASAROFF JULIETA ELIANA 27335305758; 7248 COMOLAY SANDRA MONICA 27203069435; 7253 CASTILLO VANINA ANDREA 27259678868; 7254 MANSILLA DAYSI SOLEDAD 27319866901; 7257 ORTEGA GIMENA MARISEL 27352762739; 7265 BARRERA MARIA BELEN 27308413379; 7273 RIAL NICOLAS 20345804006; 7276 GOMEZ MIRTHA NOEMI 27171175386; 7277 MARIU FERNANDA SOLEDAD 27355998970; 7282 ZAPATA ALEJANDRA JEANNETTE 27254654162; 7283 GALVAN MIRTA VERONICA 27254654995; 7287 JARA DANIELA UDITH 27385481646; 7289 ECHEVARRIA ELIANA BELEN 27323028104; 7298 NIEVES PAMELA JUSTINA 27311424896; 7299 SAN MARTIN MARCOS ANDRES 20322475188; 7300 HUICHIQUEU DANIELA MALEN 23403206474; 7308 OSIS ZULMA IVANA 27268420598; 7314 LISAZU SANDRA ELISABETH 27179950230; 7316 OYARZO ALEJANDRA NOEMI 27317722953; 7317 BELIU SILA MAGDALENA 27326630727; 7318 DONOVAN GIL MARIA JOSE 27244492156; 7326 VALDES MARIELA SOLEDAD 27319236002; 7330 LACUENTE ANGEL MIGUEL 20243316376; 7334 DIAZ ADRIANA SOLEDAD 27339876415; 7335 BALBOA ROA ANABELA FRESIA LILIANA 27381501545; 7336 AGUILERA VANESA ALEJANDRA 27266638014; 7340 PEREZ MARIA CRISTINA 27206793223; 7352 QUINIGUAL TAMARA BEATRIZ 27412952923; 7353 MORON SANDRO RUBEN 20174257737; 7355 PALLERO YESICA MARISA 27269094953; 7360 BIBIANO ALEXIS ARIEL 20354638194; 7361 RODRIGUEZ SANDRA GABRIELA 27236484241; 7364 FERNANDEZ DANIELA ALEJANDRA 27274925502; 7367 SALAYA MARIA LILIANA 27223485028; 7369 DIAZ ANDREA DEL CARMEN 27279657913; 7377 LLANCAFIL MARIO ERNESTO

20179895677; 7383 RUIZ VERONICA ESTER 27298266135; 7388 BUSTOS ESPERANZA MADELAINE NAZARENA 27418006337; 7416 MUNOZ ROSIO NOELIA 27321484552; 7422 JEREZ LUIS ANTONIO 20304207516; 7454 RANUCCI MONTENEGRO SILVINA LORENA 27228661711; 7502 CERRO NESTOR JAVIER 20339534307; 7531 LOPEZ MAYRA JORGELINA 27339543718; 7543 PRIETO JARA MAXIMILIANO CARLOS 20364978015; 7546 ROJAS CRISTIAN ARIEL 20316727906; 7550 PETERSEN ANA LIS CARIN 27221182869; 7552 QUIROGA SOLANGE ADRIANA 27381496398. La totalidad de los Créditos que han sido cedidos al Cesionario constituyen préstamos personales otorgados por el Cedente a los sujetos antes consignados, cuyo repago se efectúa a través de un régimen de deducción de haberes para el cumplimiento de dar sumas de dinero al que las entidades acreedoras acceden mediante la solicitud de un Código de Descuento a los organismos de contralor de las Provincias de Chubut y Rio Negro, en el marco de la normativa aplicable y cuyos titulares en virtud de convenios suscriptos con el Cedente son: UNION PROVINCIAL ASOCIACION MUTUAL, CUIT 30552699390 y SIEMPRE JOVEN ASOCIACION MUTUAL, CUIT 30707016503 (en adelante las Entidades). Los Créditos cedidos al Cesionario comprenden: (i) los derechos, créditos y acciones derivados o asociados a los Créditos; (ii) los pagarés librados sobre los Créditos; (iii) los producidos, cobranzas, rentas, frutos, accesiones emergentes de los mismos, así como la totalidad de los documentos que los instrumenten, excluyendo los códigos de descuento de haberes aplicables a la cobranza de los créditos que son titularidad de las Entidades.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 15/11/2022 Reg. N° 2144

ALEJANDRO MARCELO CEREZAL - T°: 34 F°: 25 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52972/25 v. 25/07/2025

REBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CUIT 30628284357. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. A los fines del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación y a cualquier otro efecto que pudiera corresponder, se notifica que ABRABLANCA S.A. CUIT 30710725701, con domicilio en Calle 4 Nro. 857 Piso 8 depto. D, La Plata, Provincia de Buenos Aires, actuando como cedente (la "Cedente") y REBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. con domicilio en Maipú 272, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, actuando como Cesionario (el "Cesionario") con fecha 21-7-25, han conformado las cesiones a favor del Cesionario de los derechos, créditos y acciones sobre los Créditos que a continuación se describen: 1 GUTIERREZ LEANDRO JOSE 23383453569; 2 DI BASTIANI VANESA ALEJANDRA 27328972765; 3 TORRES JESICA SILVINA 27334997826; 4 AZORIN PEDRO PABLO 20334131085; 5 FIGUEROA GUSTAVO CESAR 20220417345; 6 CONTRERA LUCIANO EMANUEL 20329479642; 8 PIRALI MARIA CONSUELO 27285702351; 9 DI CIANNI MARIA MAGALI 27332194920; 10 MEDINA ORLANDO ANDRES 23376108139; 11 FECTER OSCAR JOSE 20130278796; 12 CONTRERAS JUAN CARLOS 20130940855; 13 PERALTA ELBA ROSA 27229790019; 14 ORTELLADO ISAAC ISMAEL 20161483169; 15 SLOBODIUK FLORENCIA AYELEN 27371202639; 16 CORREA OSCAR ALBERTO 20119614180; 18 MACIEL NATALIA 27378600265; 20 ROONEY MARCELA ALEJANDRA 27246572033; 21 TORRES PEDRO DANIEL 20171211469; 22 GOROSITO MARINO ILEANA SOLEDAD 27293037545; 23 PEREYRA MARINA CINTIA 27325953212; 25 ANSELMO LAUTARO EZEQUIEL 20406314759; 26 GONZALEZ CHRISTIAN ARIEL 23249534439; 27 FRANCO GUSTAVO RODRIGO 20214417899; 28 SENA ANTONIO 20216836651; 29 GUILLERMO CINTIA KEILA 27286923106; 30 CEJAS JORDAN JOSE 20378602751; 31 PAGLIARINI LAURA CECILIA 27123102989; 33 CORIA CARLOS AUL ROBERTO 20312458943; 35 VILLAR MARIA ROXANA DE LUJAN 27243634895; 36 LEIVA VAZQUEZ MILAGROS GISELA 27384284057; 38 ALEGRE LEANDRO 23407595149; 41 FERNANDEZ MACIEL CAROLINA BELEN 27380138986; 42 RAMIREZ MARIA ALEJANDRA 27183640890; 46 CORDISCO PABLO DANIEL 20225312576; 48 GOMEZ ESTEFANIA CARINA MAGDALENA 27363832267. La totalidad de los Créditos que han sido cedidos al Cesionario constituyen préstamos personales otorgados por el Cedente a los sujetos antes consignados, cuyo repago se efectúa a través de un régimen de deducción de haberes para el cumplimiento de dar sumas de dinero al que las entidades acreedoras acceden mediante la solicitud de un Código de Descuento a los organismos de contralor de la Provincia de Buenos Aires, en el marco de la normativa aplicable y cuyos titulares en virtud de convenios suscriptos con el Cedente es ASOCIACION MUTUAL EMPLEADOS PROVINCIALES ASOCIADOS – AMEPA, CUIT 30707103082 (en adelante la Entidad). Los Créditos cedidos al Cesionario comprenden: (i) los derechos, créditos y acciones derivados o asociados a los Créditos; (ii) los pagarés librados sobre los Créditos; (iii) los producidos, cobranzas, rentas, frutos, accesiones emergentes de los mismos, así como la totalidad de los documentos que los instrumenten, excluyendo los códigos de descuento de haberes aplicables a la cobranza de los créditos que son titularidad de la Entidad.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 15/11/2022 Reg. N° 2144

ALEJANDRO MARCELO CEREZAL - T°: 34 F°: 25 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52974/25 v. 25/07/2025

RECORRER S.R.L.

CUIT 30712422889, reunión de socios del 04.07.25, se toma nota del fallecimiento gerente Mauricio Adolfo Mancel, nuevos designados Adolfo Mancel y/o Cesar Mariano Mancel, por el plazo de duración de la sociedad fijan domicilio especial en la sede social Montevideo 643, piso 4.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 04/07/2025

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52874/25 v. 25/07/2025

RITENERE S.A.

CUIT 30-70062782-5. Por Asamblea Ordinaria del 22 de julio de 2025, se resolvió: (i) aprobar la renuncia de la Sra. Dora Casariego al cargo de Directora Titular, y aprobar la renuncia del Sr. Javier Fernando Mazariegos al cargo de Director Suplente y (ii) designar al Sr. Francisco Pablo Raimo como Director Titular, y designar a la Sra. María Martha Cano al cargo de Directora Suplente. Ambos directores fueron designados en sus respectivos cargos hasta la Asamblea Ordinaria Anual que considere el ejercicio económico con cierre al 31.12.2025. El Sr. Francisco Pablo Raimo y la Sra. María Martha Cano aceptaron los cargos para los que fueran designados y constituyeron domicilio especial en la calle Fitz Roy 957, Piso 3°, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/07/2025

MARIA VICTORIA DE LORENZI - T°: 150 F°: 848 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52820/25 v. 25/07/2025

ROMAR EXCAVACIONES DEMOLICIONES CONSTRUCCIONES S.A.

30-71674299-3. Por Asamblea del 16/06/25 resuelven: Designar: PRESIDENTE: Juan Martin NIETZEL y DIRECTOR SUPLENTE: María Antonia FERNANDEZ ambos con mandato por tres ejercicios. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Araujo 2612 Ciudad Autónoma de Buenos Aries. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/06/2025

EMILIO JOSE LOPEZ LOBOS - T°: 305 F°: 113 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52789/25 v. 25/07/2025

S Y C SOLUCIONES S.R.L.

CUIT 30 71858016 8 En C.A.B.A. el 11/06/2025, se reúnen los Sres. Ivan Cebolla y Spadafari Fabrizio representantes del 100% de cuotas partes y por Acta de asamblea Nro. 11 deciden designar como socio Gerente al socio Ivan Cebolla quien constituye domicilio especial en Sarmiento 643 Of. 835 C.A.B.A y cambiar la Sede Social a la calle Sarmiento 643 OF 835 de C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 11/06/2025

Rodolfo Felix Garcia - T°: 38 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52742/25 v. 25/07/2025

SAFER S.A.C.I.F.

30-53742353-2, Por acta de asamblea general ordinaria y de directorio del 09/05/2025 se designa directorio a Presidente: Hugo Ernesto Baquerín. Director Titular: Hugo Omar Barca. Directora Titular: Ailen Magali Baquerin. Directora Titular: Victoria Laura Barca. Director Suplente: Leandro Nicolás Barca, y todos fijan domicilio especial en Bermúdez 1620, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N°51 de fecha 23/07/2025 Reg. N°295

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 25/07/2025 N° 52998/25 v. 25/07/2025

SAGU S.R.L.

CUIT 30-50963850-7. Hace saber que por Acta de Asamblea N° 45 de fecha 28/02/2023, con motivo de la renuncia presentada por Mercedes de Urioste, la gerencia queda conformada de la siguiente manera, Gerentes titulares: Ana de Urioste, Javier de Urioste e Inés de Urioste. Asimismo, fijaron domicilio especial, en la Avenida Alvear 1555 Piso 9° "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 45 de fecha 28/02/2023

CAMILA GARAY - T°: 147 F°: 863 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52860/25 v. 25/07/2025

SANTA MARIA S.C.A.

CUIT 30598221479 Edicto de reducción del capital social y modificación de estatuto. En cumplimiento del artículo 83, inciso 3), de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se publica por tres días el presente edicto a los fines de hacer público que SANTA MARIA S.C.A., inscrita en la Inspección General de Justicia, 26/11/1969, bajo el número 2313, FOLIO 433 del Libro de Contratos Públicos, con domicilio social en la calle Arenales 1346 Piso 1°, C.A.B.A., por Asamblea General Extraordinaria del 06/12/2024 aprobó: (i) el Balance Especial Anterior a la Reducción de Capital al 1 de Julio de 2024, el que expone un activo de \$ 1.028.320.081,07, un pasivo de \$ 20.104.115,46 y un patrimonio neto de \$ 1.008.215.965,61 sumas que después de la reducción de acuerdo al Estado de situación Patrimonial por reducción voluntaria del Capital al 1 de julio de 2024 quedan de la siguiente manera activo \$ 472.692.891,35 un pasivo de \$ 20.104.115,46 y un patrimonio neto de \$ 452.588.775,89; (ii) la reducción voluntaria del capital social en la suma de \$ 21.698.308 en los términos del artículo 203 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, o sea de la suma de \$ 78.400.000 a la suma de \$ 56.701.692; y (iii) la reforma del artículo cuarto del Estatuto Social en los siguientes términos "El capital social asciende a la suma de \$ 56.701.692 distribuidos de la siguiente forma: a) socios comanditados Señora Alicia María Del Giudice 305.653 cuotas de un peso cada una o sea 305.653 pesos y b) socios comanditarios: Señora Alicia María Del Giudice 50.725.666 acciones nominativas no endosables de un peso cada una o sea 50.725.666 pesos y la señora Mariana Del Giudice 5.670.373 acciones nominativas no endosables de un peso cada una o sea 5.670.373 pesos. En la calle Uruguay 680 Piso 7 "27", C.A.B.A., de lunes a viernes, de 10 a 17 horas, los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la reducción de capital, en los términos del artículo 83, inc. 3) de la Ley General de Sociedades N° 19.550, dentro de los 15 días corridos contados desde la última publicación de este edicto.

Designado según instrumento público, escritura 13 de fecha 10/02/2006, folio 50, Registro 2132 ALICIA MARIA DEL GIUDICE - Representante Legal

e. 25/07/2025 N° 52858/25 v. 29/07/2025

SCRAPSERVICE S.A.

CUIT: 30-68724249-8. Conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime y Directorio de fecha 31/03/2025, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora quedaron integradas de la siguiente manera: Presidente: Lucas Ramuchio; Vicepresidente: Carlos Andrés Ferreyra; Director titular: María Macarena Baroni; Director suplente: Carolina Cione; Síndicos titulares: Martín Carlos Arriola, Juan Manuel Díaz y Federico Guillermo Domínguez (h); Síndicos suplentes: Eduardo Jorge Lahera (h), Fabiana Noemí Fioravanti y Fabiana Andrea Sinistri. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Pasaje Carlos M. della Paolera 297/299, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/03/2025

María Constanza ALFONSO - T°: 128 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52734/25 v. 25/07/2025

SILDRA S.A.

30-71086544-9. Inscripta el 29-12-2008, N° 26286, L° 43, T° de sociedades por acciones, hace saber que por asamblea general extraordinaria de fecha 12-05-2025, protocolizada por escritura 76, registro 1875, se decidió: I) La disolución anticipada de la sociedad. Y II) Designar liquidador a Federico Deferrari, argentino, nacido el 16-12-1976, DNI 24.923.953, CUIT 20-24923953-5, casado, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Montañeses 2664, piso 4°, dpto. 402, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 15/07/2025 Reg. N° 1875 Martin Bursztyn - Matrícula: 4310 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52824/25 v. 25/07/2025

SOCIEDAD FRANCI S.A.

30-52204245-1 Por acta de Asamblea del 22/12/2024 se aprueba por unanimidad la cesación de los directores inscriptos y no inscriptos y se designa nuevo directorio por 2 ejercicios: Presidente: Silvina Luciana Forte Cuit: 27-20204764-0, vicepresidente Vanina Roxana Faggio Cuit: 27-24265015-3. y Director Suplente: Emilio Zenón Zurdo Cuit: 20-21876803-3, quienes aceptan los cargos y fijan sus domicilios especiales en Malvinas Argentinas 228 Depto. 3 de la Ciudad Autónoma de Bs As. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 22/12/2024 Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52743/25 v. 25/07/2025

SOCIEDAD INTEGRADA DE LA RIOJA S.A.

30-70768781-5 Por Asamblea del 30/04/2024 se renueva directorio: Presidente: Diego Héctor Castro, Vicepresidente Juan Martin Brandan, director Edgardo Sergio Dores y director suplente Nora Karina Penatti, quienes constituyen domicilio en Hipólito Yrigoyen 1180 piso 6 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/04/2024 Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52722/25 v. 25/07/2025

SOLUTIONS 2 GO S.R.L.

CUIT 30-71581000-6. Por Reunión de Socios del 16/07/2025 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Juan Pablo Bidart a su cargo de Gerente Titular Único desde el día de la fecha. (ii) designar al Sr. Jorge Ignacio Mayora en su reemplazo como Gerente Titular único por plazo indeterminado, quien aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Maipú 1300, Piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 16/07/2025

ABRIL QUETGLAS - T°: 150 F°: 932 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52744/25 v. 25/07/2025

SOLUTIONS 2 GO S.R.L.

CUIT 30-71581000-6. Por Acta de Gerencia del 16/07/2025 se resolvió trasladar la sede social sita en la calle Maipú 1300, piso 13°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Maipú 1300, piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 16/07/2025

ABRIL QUETGLAS - T°: 150 F°: 932 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52908/25 v. 25/07/2025

SPARTA NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.A.

CUIT 33-71576098-9. Por Asamblea Ordinaria del 18/04/2025 se designó Presidente Nicolás Ignacio Arpini, y Director Suplente a Pablo Pizzini, ambos con domicilio especial en Fray Justo Santa María de Oro 2150, primer piso, oficina "104", CABA. Autorizado por escritura N° 207 del 22/07/2025 Reg. N° 1036, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 207 de fecha 22/07/2025 Reg. N° 1036

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52901/25 v. 25/07/2025

TALLERES TRAMA S.A.

CUIT 30-58492222-9. Por Actas de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 07/03/2025, se eligieron las autoridades por vencimiento de mandato: PRESIDENTE: Héctor Oscar Gaudin.- VICEPRESIDENTE: Carlos Alberto Gaudin.- DIRECTOR TITULAR: Gustavo Fernando Gaudin.- DIRECTORAS SUPLENTES: Mariela

Gaudin y Ayelén Gaudin. Todos los miembros aceptaron los cargos otorgados y constituyeron domicilio especial en calle Garro 3160 CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 07/03/2025
MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52732/25 v. 25/07/2025

TARANDIN S.R.L.

CUIT 30-65513305-0, Inscripta en I.G.J. el 10/08/1992 bajo el N° 7407, del Libro 96 de S.R.L, comunica que por fallecimiento del socio Miguel Ángel Arce y su cónyuge Rosa Beatriz Campi, se transmiten por sentencia judicial las cuotas sociales a sus hijos Yesica Natalia Arce, por un total de 40 cuotas, y a Brian Alejandro Arce, por un total de 40 cuotas. Autorizado según instrumento privado Nota de autorización y sustitución de facultades suscripta por Yesica Natalia Arce de fecha 23/07/2025
elisabeth sebastiana maiale - T°: 113 F°: 87 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52764/25 v. 25/07/2025

TERCERA INVERSIONES DEL PACIFICO S.A.

30-71514127-9. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/03/2025, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Sergio Antonio Francisco Quattrini; Vicepresidente: Fabrizio Quattrini; Director Titular: Gianfranco Quattrini y Directora Suplente: Daniela Quattrini, por el término de 3 ejercicios. Todos los directores designados fijaron domicilio especial en Juncal 802, Piso 1° D, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/03/2025
Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52756/25 v. 25/07/2025

TERRY MOTORS S.R.L.

CUIT: 30-71512504-4. Por reunion de socios 04/07/2025 renuncio como gerente Francisco Horacio TERRILE. Se designó gerente a Enrique Horacio PUYO, con domicilio especial en Avenida Forest 301, CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 04/07/2025
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52745/25 v. 25/07/2025

TOTAL PAY S.A.

30-71839939-0: Se comunica que el Directorio de esta Sociedad, en su reunión del día 1/08/2024, resolvió cambiar su sede social, a partir del 01/08/2024, a Avda. de Mayo N° 560, piso 4°, oficina "34", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 01/08/2024
Mariano Antonio Macedo Moresi - T°: 113 F°: 962 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52772/25 v. 25/07/2025

TRANSACCIONES CREDITICIAS S.A.

C.U.I.T. 30-71075232-6 - Por Asamblea General Ordinaria N° 22 de fecha 22/01/2025 y Acta de Directorio N° 108 de fecha 15/03/2024, se resolvió designar autoridades con mandato por tres ejercicios. El Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Sergio Fabián FARES, DNI 17.741.279, argentino, nacido el 12/03/1966, con domicilio en López de Gomara 4677, Mar del Plata. Director Suplente: Santiago Esteban VATTUONE, DNI 24.698.271, CUIT 20-24698271-7, argentino, nacido el 12/02/1975, con domicilio en San Martín 140, piso 15, C.A.B.A. Ambos declararon no ser personas políticamente expuestas, ni estar incluidos en listas del Consejo de Seguridad de la ONU. Ratifican aceptación de cargos y constituyen domicilio especial en San Martín 140, piso 17, C.A.B.A. La designación se realiza por vencimiento de mandato. Se autoriza a Jorge Ignacio Enríquez, Pedro Benegas,

Sergio Ibarra y Josefina Lezcano para efectuar los trámites correspondientes ante los organismos de contralor. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 20/03/2025 Reg. N° 42
Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52973/25 v. 25/07/2025

TRANSCAMBIO S.A.

C.U.I.T 30-58913079-7 - Por Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 10/10/2024 y acta de directorio del mismo día, se resolvió designar autoridades por el término de tres ejercicios, con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio a cerrar el 30/06/2027. Se designó como Presidente al Sr. Marcelo Hugo SEKTZER, DNI 7.660.925, CUIT 20-07660925-0, argentino, nacido el 11/05/1949, domiciliado en San Martín 140, piso 15, C.A.B.A.; y como Director Suplente al Sr. Marcos AYERZA, DNI 8.362.685, CUIT 20-08362685-3, argentino, nacido el 09/05/1950, con el mismo domicilio. Ambos declararon no ser personas políticamente expuestas ni figurar en listas del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Se deja constancia que la designación se produce por vencimiento de mandato. Se autoriza a Jorge Ignacio Enríquez, Pedro Benegas, Sergio Ibarra y Josefina Lezcano a efectuar los trámites registrales ante la I.G.J. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 27/03/2025 Reg. N° 764

Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52975/25 v. 25/07/2025

TRES POSTAS S.A.

CUIT 30-71041924-4. Por asamblea del 19/05/2025, se resolvió por unanimidad disolver la sociedad en los términos del artículo 94 inc. 1 de la Ley 19.559 y designar a Thelma Virginia Sztenberg como liquidadora titular y a Gastón Hitters como liquidador suplente, ambos con domicilio especial en Suipacha 472, piso 6, oficina 607, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea extraordinaria de fecha 19/05/2025
luciana vanina kunz - T°: 119 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 53001/25 v. 25/07/2025

VALLE DEL CURA S.A.

30-71170378-7. Asamblea 23/10/2024: se designaron autoridades. Directores titulares: Cristian Miguel Ramos (Presidente) y Francisco Saravia Toledo (Vicepresidente). Director Suplente: Agustina Eugenia Méndez. Asamblea 10/06/2025: Autoridades: Cesó en su cargo Cristian Miguel Ramos. Directores titulares: Francisco Saravia Toledo (Presidente) y Agustina Eugenia Méndez (Vicepresidente). Director Suplente: Cesar Solveyra. Todos con domicilio especial en la calle en Carlos Pellegrini 1135, piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 10/06/2025

LUDMILA VERENA MONZÓN - T°: 150 F°: 85 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52857/25 v. 25/07/2025

VENERGY S.A.

30718956702. En asamblea del 21/07/2025 por renuncia del Presidente Vicente Javier GIORGIO, se designa Directorio: Patricia GILL y Director Suplente: Vicente Javier GIORGIO; ambos constituyen domicilio especial en Mariscal Ramón Castilla 2871, 6° piso, oficina B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/07/2025

maria jose eitner cornet - T°: 114 F°: 193 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52837/25 v. 25/07/2025

VIDIA S.A.

CUIT 30-71071488-2 Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 25.10.2024, por unanimidad se procedió a la renovación de autoridades y a la Distribución de cargos en el Directorio: Presidente: Matias Maximiliano Chamorro, Directora Suplente: Alicia Josefina Rega, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Solis 227 piso 3 oficina 33, C.A.B.A. Período 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 25/10/2024
MARCELA CECILIA SOTO - T°: 114 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52999/25 v. 25/07/2025

VIGA FACULTAD S.R.L.

CUIT 30717852512 T.I.:40102/25 SE RECTIFICA AVISO DESDE 11/06/2025 HASTA 11/06/2025 Se designa nuevo gerente Jorge Leandro Romero, constituyendo con domicilio especial en Avenida Cordoba numero 4768 caba .Autorizado según instrumento privado acta de fecha 16/04/2025
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2025 N° 52962/25 v. 25/07/2025

VIÑEDOS PIATTELLI S.A.

C.U.I.T. 30-71526353-6. Por Asamblea General Ordinaria N° 6 del 09/02/2024 se resolvió: i) fijar en dos el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes y ii) designar por dos ejercicios a Marcelo Javier Farmache como director titular y Presidente, Valeria Alejandra Antolin como directora titular y Vicepresidente y a Jon Michael Malinski como director suplente. Los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en calle Bouchard 710, 1° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 09/02/2024
CECILIA PERIALES - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52835/25 v. 25/07/2025

WERTHEIN INVESTMENT MANAGEMENT GROUP S.A.

CUIT 30-70199783-9. Comunica que por Asamblea del 16/05/2025 1) se dejó asentado que el Directorio designado por Asamblea del 12/05/2016 -compuesto por 3 Directores Titulares: Daniel Werthein (Presidente), Adrián Werthein (Vicepresidente) y Darío Werthein y 1 Director Suplente: Marcelo Rubén Wegbrait- cesó con fecha 31 de octubre de 2022 por vencimiento del término de sus mandatos. 2) Designó autoridades: Directores Titulares: Daniel Werthein (presidente), Av. del Libertador 6902 piso 12 CABA, Hugo Eduardo Simón Woloschin (Vicepresidente), Av. del Libertador 6902 piso 12 CABA, Alberto Bigliardi, Paraguay 515 piso 3 CABA; Director Suplente: Marcelo Rubén Wegbrait, Avenida del Libertador 6902 Piso 11° CABA. Todos los domicilios consignados son constituidos. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/05/2025
Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52755/25 v. 25/07/2025

WORLD 2 FLY, S.L.U.

WORLD 2 FLY, S.L.U., sociedad constituida conforme las leyes de España e inscrita en el Registro Mercantil de Palma de Mallorca en la Hoja PM-88709 Tomo 2852 Folio 211 IRUS 1000099293483, por decisión del 03/07/2025 comunica la apertura de sucursal en los términos del artículo 118 Ley 19.550. Datos Sucursal: Sede: Cerrito 1186 piso 8 CABA. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Representante legal: Sebastián Carlos Villa, argentino, nacido 23/06/1979, casado, DNI 27.311.180, abogado, dom. especial: Cerrito 1186 piso 8 CABA. Objeto: a) La explotación comercial de compañía aérea dedicada al transporte aéreo -bajo la modalidad charter o en servicio regular de pasajeros, mercancías de todas clases y correo, con todas las operaciones propias y las afines, tales como la prestación de servicios de asistencia en tierra handling-, en Aeropuertos, en régimen de auto-asistencia o a terceros, particulares o compañías aéreas civiles, sus tripulantes, pasajeros, equipaje, mercancías de todas clases

y correo; la supervisión y control de los que se presten por terceros; la representación y gestión de sus intereses en el sector turístico y aeronáutico; el mantenimiento de aeronaves, motores, instrumental aeronáutico y equipos auxiliares; la facilitación de productos de consumo y la elaboración de estudios y planes de organización y gestión en el sector turístico y aeronáutico a cuyo ámbito general se dedicará. b) Adquisición, cesión, arrendamiento o arrendamiento financiero ('leasing') de aeronaves. No obstante, en el caso de arrendamiento financiero ('leasing') únicamente como arrendataria. La explotación y venta de servicios asociados al transporte aéreo. Todas las actividades podrán ser desarrolladas total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones de sociedades de objeto idéntico o análogo. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad. Asimismo, si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de algunas de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, la inscripción en el Registros Públicos, o cualquier otro requisito, tales actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente la pertinente titulación, y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido dichas exigencias específicas. CNAE de la actividad principal: 5110.- Capital asignado: 30.000 Euros. Datos Matriz: WORLD 2 FLY, S.L.U. Sede social: Calle General Riera 154, 07010, Palma de Mallorca (Mallorca, España). Estatuto social: 27/02/2020. Fecha de cierre: 31/12 de cada año. Capital: Euros 12.003.000. Plazo de duración: ilimitada. Administración: Consejo de Administración. Representación: Consejo de Administración. Autorizado según instrumento privado ACTA DE APERTURA DE SUCURSAL de fecha 03/07/2025
Sebastián Carlos Villa - T°: 87 F°: 58 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2025 N° 52911/25 v. 25/07/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Leandro Ariel Agusti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Santander Argentina S.A. (Art 39 Ley 12.962) y conf. Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, subastará por ejecución de prendas, 14/08/2025 a partir de las 11.30 horas en el portal de Agusti L. S.R.L. www.agustisubastas.com.ar, los automotores que se detallan, en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos los días 11, 12 Y 13 DE AGOSTO DE 2025 de 10 a 12 horas y de 14 a 17 hs en POLO INDUSTRIAL EZEIZA AUT. CAÑUELAS SALIDA TRISTÁN SUAREZ KM 41 PUENTE DEL INCA 2450 EZEIZA CALLE 15 LOTE 5074, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha virtual VALDEZ DE FRANCISCO, CAMILA/BAJAJ, ROUSER 200 / DOMINIO A192BDM/ AÑO 2023/ /BASE \$ 1906178,78 // Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Es de responsabilidad exclusiva de los participantes cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. De no existir ofertas se subastarán Sin base al mejor postor. Señá \$ 160.000. Comisión 10% del valor de venta más TASA ADMINISTRATIVA MAS IVA sobre comisión; verificación policial digital e informe de dominio a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad, y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de grabado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. Saldo en 24 hs en efectivo en cuenta bancaria que se designará a tales efectos bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de la totalidad de las sumas entregadas por cualquier concepto a favor de la vendedora y del martillero actuante, sin interpelación previa alguna. Deudas de patente, impuestos e infracciones, como trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cual la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La unidad deberá ser retirada dentro del plazo que se anunciara en la plataforma web: www.agustisubastas.com.ar, vencido dicho plazo, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemne al Banco Santander Argentina S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad a la exhibición subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 24 de JULIO de 2025.- Martillero Nacional M 894 – F 144 – T III-

LEANDRO ARIEL AGUSTI - Matrícula: 1761.G.J.

e. 25/07/2025 N° 52815/25 v. 25/07/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 Secretaria N° 5, de Feria, sito en Av. Callao 635 6° Piso de CABA comunica por cinco días en los autos caratulados: "LUC INFINIA S.A. S/ QUIEBRA" expte. N° 6269/2022 en trámite por ante Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó juez subrogante, Secretaria N° 62 a cargo del Dr. Gustavo Fernández, con domicilio sito en la calle Montevideo 546, 8° Piso, que por auto de fecha 3 de julio del 2025 se decretó la quiebra de LUC INFINIA S.A. (CUIT 33-71558264-9); con domicilio social en Alicia Moreau de Justo, 740, 1° Piso, Of. 12, CABA, inscripta en la IGJ el 24 de abril de 2017, bajo n° 7462 del Libro 83, Tomo Sociedades por Acciones.. El síndico designado es el contador Roberto Alfredo Mazzarella, con domicilio en la calle José Ortega y Gasset 1827, piso 20 "B", CABA. Se fija plazo hasta el 29.09.25 (arts. 32 y 200 LCQ) para que los acreedores formulen el pedido de verificación de sus créditos ante el síndico en el horario de 12:00 a 18:00 hs (art. 16 del Anexo del RJC). El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el 13.10.25. Dentro de las 48 hs. la sindicatura deberá presentar en el expediente un juego de copias digitalizado o informar acerca de su inexistencia (cfr. arts. 34 y 200 LCQ). Se fija hasta el 10.11.25 el plazo para la presentación del informe individual (arts. 35 y 200 LCQ) y hasta el 26.12.25 para la presentación del informe general (arts. 39 y 200 LCQ). La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados será dictada –a más tardar– el 26.11.25 (arts. 36 y 200 LCQ). Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesta por el síndico hasta el día 11.12.25 (art. 117 LCQ).- Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces(art. 88 inc. 5° LCQ). Se intima a los terceros que posean bienes de la fallida para que se los entreguen al síndico (art. 88 inc. 3° LCQ). Buenos Aires, 23 de julio de 2025. JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO SANTIAGO TORRES SECRETARIO DE FERIA

e. 25/07/2025 N° 52983/25 v. 31/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7, a cargo de la Dra. Myriam Marisa Cataldi, Secretaría única interinamente a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490 6° piso C.A.B.A.; en autos "NAPOLI, AGUSTINA LUCIA s/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. N° 71565/2022), hace saber que la Srta. Agustina Lucia NAPOLI DNI 45.684.073 ha solicitado la supresión del apellido paterno conforme a lo dispuesto por el Art. 70 del Código Civil y Comercial. "Buenos Aires, 21 de octubre de 2022 (...) Publíquese edictos en el diario oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses, haciendo saber a los interesados que podrán oponerse dentro de los quince días desde la última publicación. Firmado: Dra. Myriam M. Cataldi, Jueza" Fdo.PATRICIA FABIANA MARTIN.SECRETARIA INTERINA Myriam M. Cataldi Juez - Patricia Fabiana Martin Secretaria Interina

e. 25/07/2025 N° 24332/25 v. 25/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 19 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 19, interinamente a cargo de la Dra. Paula Andrea Castro, Secretaría única interinamente a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al Sr. Martín Pines D.N.I. 25.131.874, en los autos caratulados CAZAP, EDUARDO c/ALVACROZE SA Y OTROS s/RESOLUCION DE CONTRATO Expte. N° 26269/2025, para que dentro del plazo de quince días, contados a partir del día siguiente a la última publicación, comparezca a contestar el traslado de la de manda ordenado el 29/05/25 y tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de

designarse al Defensor Oficial para que lo represente. A tal efecto, se deja debida constancia que la totalidad de la demanda y su prueba documental obra en el expediente digital, por lo que la misma podrá ser consultada íntegramente por dicha vía. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 08 de julio de 2025. ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS SECRETARIA INTERINA

e. 25/07/2025 N° 50683/25 v. 28/07/2025

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA CIVIL NRO. 3 DE SAN NICOLÁS

El Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, sito en calle Garibaldi N° 214 de esa ciudad, por intermedio de la Secretaría Civil N° 3, cita y emplaza a Alejandra Soledad PARRELLO - D.N.I. N° 32.156.528, para que comparezca a estar a derecho, dentro de los cinco (5) días de la última publicación, en el juicio "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ PARRELLO, ALEJANDRA SOLEDAD s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO", expediente N° 972/2024, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 145, art. 343 y ccdtes. del C.P.C.C.N.)- Aurelio Antonio Cuello Murua Juez - María Eugenia Mangialavori Secretaria

e. 25/07/2025 N° 52880/25 v. 28/07/2025

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA CIVIL NRO. 3 DE SAN NICOLÁS

El Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, sito en calle Garibaldi N° 214 de esa ciudad, por intermedio de la Secretaría Civil N° 3, cita y emplaza a CRISTIAN JAVIER ROLDAN - D.N.I. N° 34.265.576, para que comparezca a estar a derecho, dentro de los cinco (5) días de la última publicación, en el juicio "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ROLDAN, CRISTIAN JAVIER s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO", expediente N° 34451/2022, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 145, art. 343 y ccdtes. del C.P.C.C.N.) Aurelio Antonio Cuello Murua Juez - María Eugenia Mangialavori Secretaria

e. 25/07/2025 N° 52838/25 v. 28/07/2025

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	18/07/2025	RAGUSA MARIA ISABEL	51546/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	18/07/2025	WAINPEL ANA	51287/25
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	14/07/2025	LEOPOLDO FRANCISCO FERNÁNDEZ	49433/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	09/07/2025	ANTONIO EVARISTO SCHINOCCA	48491/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	09/07/2025	CARMEN AMPARO VAYA	48492/25
59	UNICA	FLORENCIA I CORDOBA	18/07/2025	CONCEPCION NORMA LAGOMARSINO	51579/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	18/07/2025	RICARDO LUIS AIBAR	51513/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	17/07/2025	ROSITA PAPA	51119/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	10/07/2025	CARLOS ALFREDO GAREA	48686/25

e. 25/07/2025 N° 6420 v. 25/07/2025

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PRO PROPUESTA REPUBLICANA

El Sr. Juez Federal Subrogante de la competencia electoral en el Distrito de Río Negro, Dr. Gustavo Eduardo Villanueva, hace saber a la población por este medio que en los autos caratulados: "PRO PROPUESTA REPUBLICANA s/ ELECCIONES INTERNAS DE AUTORIDADES PARTIDARIAS - DEL 19/05/2024 ASAMBLEA, CONSEJO DIRECTIVO, CENTROS DE ACCION Y PARTICIPACIÓN Y JUVENTUD - DESIGNACION TRIBUNAL DE DISCIPLINA, JUNTA ELECTORAL Y COMISION DE CONTRALOR PATRIMONIAL", que tramitan por el expediente N° CNE 1337/2024, el partido citado comunicó, conforme a lo establecido en la Acordada Extraordinaria N° 14/2021 CNE -punto III de su Anexo-, mediante Acta N° 32 de la Junta Electoral la proclamación de las autoridades integrantes del Consejo Directivo y por Actas N° s 18/2025 y 22/2025 ambas del citado órgano su distribución de cargo y los corrimientos pertinentes, cuyas nóminas se publican por medio del presente por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Secretaría Electoral Nacional, de julio de 2025.-

MARIA SILVINA GUTIERREZ, PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 25/07/2025 N° 52778/25 v. 25/07/2025

MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral Distrito Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 63 2do. párrafo de la Ley Orgánica de Partidos Políticos n° 23.298 y art. 15 Decreto P.E.N. n° 937/2010, que, en los autos n°: CNE 24000068/1982, caratulados: "MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", se ha solicitado el registro del logo partidario acompañado, que fuera adoptado mediante Acta de la Convención Provincial de fecha 19 de julio de 2025. En Ushuaia, a los 24 días del mes de julio del año 2025. Fdo.: Dra.

María Paula BASSANETTI, Secretaria Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 25/07/2025 N° 52879/25 v. 25/07/2025

LUIS BELISARIO ROMANO GUEMES - PARTIDO SOMOS GAUCHOS - PSG

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo de Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "LUIS BELISARIO ROMANO GUEMES - PARTIDO SOMOS GAUCHOS - PSG", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "LUIS BELISARIO ROMANO GUEMES - PARTIDO SOMOS GAUCHOS - PSG", adoptado en fecha 19 de mayo de 2.025, Expte. CNE N° 7329/2025.

Secretaría Electoral, 22 de julio de 2.025.- Fdo. Juan Pablo ACOSTA SABATINI - Secretario Electoral.

e. 25/07/2025 N° 52810/25 v. 29/07/2025

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

VIVIANA ELIZABETH MORENO - PARTIDO UNO (UNA NUEVA OPORTUNIDAD)

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “VIVIANA ELIZABETH MORENO - PARTIDO UNO (UNA NUEVA OPORTUNIDAD)”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: “VIVIANA ELIZABETH MORENO – PARTIDO UNO (UNA NUEVA OPORTUNIDAD)”, adoptado en fecha 16 de febrero de 2.025, Expte. CNE N° 1406/2025.

Secretaría Electoral, 23 de julio de 2.025.- Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI. Secretario Electoral. FERNANDO SEBASTIAN PACHECO, Prosecretario Electoral.

e. 25/07/2025 N° 52811/25 v. 29/07/2025

LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral a mi cargo sita en calle Santa Fe N° 318 1er. piso de la ciudad de Neuquén hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298 y Art. 14 del Decreto 937/2010, que en los autos: “LA LIBERTAD AVANZA s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO” (Expte. N° CNE 1621/2024) por Resolución de fechas 14 de julio de 2025, registrada electrónicamente –cfr. Ac. 6/14 CSJN- que a la fecha se encuentra firme y consentida, se resolvió reconocer y otorgar la personería jurídico político en forma definitiva como partido de distrito a esta agrupación con la denominación “La Libertad Avanza”, sin sigla alguna, con derecho exclusivo al uso del referido nombre y se le asignó el número NOVENTA Y SEIS (96) por ser ese el número asignado por la Cámara Nacional Electoral al partido La Libertad Avanza – Orden Nacional, y se le asignó el número CIENTO NOVENTA Y SEIS (196) como identificación del partido La Libertad Avanza – Distrito Neuquén,

Se publica junto al presente la citada resolución
SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 24 de julio de 2025
Fdo. Leonardo Luis Zaglio Bianchini – Secretario Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 25/07/2025 N° 52950/25 v. 25/07/2025

LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal N° 1 con competencia electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral a cargo del suscripto, sita en calle Santa Fe N° 318 1° piso de la Ciudad de Neuquén, hace saber que en los autos caratulados “LA LIBERTAD AVANZA s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO” Expte. CNE 1621/2024, la Junta Electoral mediante Resolución N° 6 de fecha 03/07/2025 proclamó las autoridades partidarias, resultando las mismas las que se detallan en la nómina que se publica adjunta al presente, con las observaciones que se detallan a continuación que fueran señaladas en el informe actuarial de fecha 23/07/2025 en los autos de referencia en el cual se observó que resultando que aquellos nombres y/o apellidos consignados en la nómina mecanográfica son correctos a excepción de.

SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 24 de julio de 2025.-
Fdo. Leonardo Zaglio Bianchini, Secretario Electoral Nacional

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 25/07/2025 N° 52951/25 v. 25/07/2025

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AFINCO S.A.

CUIT 30-59961596-9 -. Convoca a los accionistas de AFINCO S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 14 de agosto de 2025, a las 12:30 hs. en primera convocatoria y a las 13:30 hs. en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia n°1157, piso 2° "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de Dos Accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de los balances y demás documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de Abril de 2021; 30 de abril de 2022; 30 de abril de 2023; 30 de abril de 2024 y 30 de abril de 2025. 3) Motivos de la convocatoria fuera de término; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados el 30 de Abril de 2021, 30 de abril de 2022, 30 de abril de 2023, 30 de abril de 2024 y 30 de Abril de 2025; 5) Remuneración del Directorio por los ejercicios económicos el 30 de Abril de 2021, 30 de abril de 2022, 30 de abril de 2023, 30 de abril de 2024 y 30 de Abril de 2025; 6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes; 7) Designación de Directores Titulares y Suplentes. Copia de la documentación a tratar, en la sede social de Ciudad de La Paz 1808, piso 2°, C.A.B.A., de 14 a 17 hs. Publíquese por 5 días. Fdo.: JAVIER BRUNO STARKSTEIN – DNI 17029536 - PRESIDENTE DEL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/11/2024 JAVIER BRUNO STARKSTEIN - Presidente

e. 24/07/2025 N° 52398/25 v. 30/07/2025

AGROPECUARIA SOGU S.A.

30611488668. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 06 de agosto de 2025 a las 14.30 horas en primera convocatoria y a las 15.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 555 piso 2 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de marzo de 2021, 31 de marzo de 2022, 31 de marzo de 2023, 31 de marzo de 2024, y 31 de marzo de 2025, su resultado y destino. 4) Ratificación de lo resuelto por Acta de directorio de fecha 30/12/2024, referido a la Renuncia de la Sra. Presidente y asunción del Director suplente en su reemplazo. Designación de nuevo Director suplente. 5) Ratificación del traslado de sede social a la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 555 piso 2 Caba resuelto por Acta de directorio del día 16.07.2025. 6) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio, en su caso. 7) Renuncia del Sr Horacio Guadagni a su cargo de Director titular y Presidente. Reorganización del directorio. Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los Mismos. 8) Otorgamiento de autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir deberán notificar su asistencia en la sede social sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 555 piso 2 CABA en los términos del Art. 238 Ley 19.550 con la antelación allí prevista. Encontrándose a su disposición, en dicha sede, los días martes y jueves de 11 a 17 horas, copia de los EECC y demás documentación a ser considerada.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/12/2024 HORACIO JULIO GUADAGNI - Presidente

e. 21/07/2025 N° 51432/25 v. 25/07/2025

ALBACEA S.A.

CUIT 30-68083298-2 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Señores Accionistas de ALBACEA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de agosto de 2025 en la calle Talcahuano 833, 7° piso "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 08:00 horas en primera convocatoria, y a las 09:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta una vez transcrita al Libro Actas de Asambleas. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos respectivos, correspondientes al ejercicio económico N° 32 cerrado el 31 de marzo de 2025. 3) Tratamiento de los resultados acumulados al cierre del ejercicio. 4) Honorarios al Síndico. 5) Elección de Síndicos, titular y suplente. Las comunicaciones de asistencia pueden ser remitidas al domicilio y/o dirección de e-mail: asambleaalbacea@gmail.com. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 49 de fecha 26/06/2023 Enrique Francisco Cattorini - Presidente

e. 21/07/2025 N° 51504/25 v. 25/07/2025

ALEFERDI S.A.

CUIT: 30-70544330-7. Se convoca a los Sres. Accionistas de ALEFERDI S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 8 de agosto de 2025 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Ugarteche 2856, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La asamblea considerará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y su resultado. Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. 4) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes. 5) Ratificación de la venta de inmuebles de la Sociedad. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la misma de conformidad con lo prescripto en el Art. 238 de la Ley N° 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, mediante nota remitida a Ugarteche 2856, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 10/07/2023 JULIO DIEZ - Presidente

e. 22/07/2025 N° 51686/25 v. 28/07/2025

ALICIA MOREAU DE JUSTO 2020 S.A.

CUIT 30-70951973-1. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Alicia Moreau de Justo 2020 CABA el 12 de agosto de 2025 a las 9.00 hs. en primera convocatoria, y una hora después en segunda, con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. 2) Razones que motivaron el tratamiento de los estados contables fuera del término legal. 3) Consideración de los estados contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 15 cerrado el 31 de julio de 2019, Ejercicio Económico N° 16 cerrado el 31 de julio de 2020, Ejercicio Económico N° 16 cerrado el 31 de julio de 2020, Ejercicio Económico N° 17 cerrado el 31 de julio de 2021, Ejercicio Económico N° 18 cerrado el 31 de julio de 2022, Ejercicio Económico N° 19 cerrado el 31 de julio de 2023 y Ejercicio Económico N° 20 cerrado el 31 de julio de 2024. Destino de los resultados. 4) Consideración de la Gestión del Directorio y sus Honorarios. 5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. NOTA: Los accionistas podrán consultar y retirar copia de la documentación a considerar en la sede social, en el horario de 10.00 a 14 hs. en día hábil.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/12/2016 MANUEL CONDE GARCIA - Presidente

e. 22/07/2025 N° 51986/25 v. 28/07/2025

ASEGURADORA DEL FINISTERRE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

30-71234029-7 El Directorio de ASEGURADORA DEL FINISTERRE CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A., Resuelve: Convocar a Asamblea General Extraordinaria en primer y segunda convocatoria para el día 11 de agosto de 2025 a las 14:00 hs y en caso de no contarse con el numero necesario, se efectivice a las 15.00 hs respectivamente, la que tendrá lugar en la sede de calle Reconquista N° 522 piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, oportunidad en la que se pondrá a consideración la siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Propuesta y elección de dos accionistas para suscribir el Acta. 2.- Propuesta, análisis y consideración de la incorporación de aportes irrevocables en especie y en efectivo efectuados por terceros a cuenta de futuros aumentos de Capital. 3.- Propuesta y consideración del programa de aumento de capital y reforma de estatuto vigente, emisión de acciones y renuncia al derecho de preferencia en virtud de los aportes efectuados por terceros. Capitalización de Aportes y Emisión de Acciones. - Se recuerda a los Señores Accionistas que es de aplicación al caso particular, la vigencia de lo establecido por el artículo 238 y disposiciones concordantes y complementarias de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/10/2024 RODRIGO EDMUNDO ALDAZABAL - Presidente

e. 21/07/2025 N° 51430/25 v. 25/07/2025

AVELLADOR S.A.C.

CUIT: 30-54789258-1. Convocase a los Accionistas de AVELLADOR S.A.C. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de agosto de 2025 en primera convocatoria a las 11 hs. y en segunda convocatoria a las 12 hs. en Libertad 1213, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Tratamiento de los pagos de deuda hechos por terceros; 3. Consideración de un aumento de capital por hasta la suma de \$ 250.000.000 y en su caso emisión de acciones; 4. Limitación al derecho de preferencia (art. 197 LGS); 5. En su caso, reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. 6. Emisión de un texto ordenado del Estatuto Social. 7. Delegación a la intervención de los actos vinculados con el aumento de capital que se apruebe. 8. Situación financiera. Deuda con UTHGRA. 9. Elaboración EECC 2020 y 2021. Consideraciones generales y validación de criterios. 10. Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para hacer las presentaciones correspondientes ante la autoridad de control. NOTA: Se hace saber a los accionistas que las comunicaciones de asistencia previstas en el art. 238 LGS serán recibidas en el domicilio de celebración de asamblea, sito en la calle Libertad 1213, piso 3, CABA, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas.

Designado según instrumento público medida ordenada con fecha 21/12/2022 por el juzgado nacional de primera instancia en lo comercial 1 secretaria 2 de la ciudad autónoma de buenos aires - AUTOS DIAZ SILVIA C/AVELLADOR SA Y OTROS S/ORDINARIO 16583/2022 CAROLINA FERRO - Interventor Judicial

e. 23/07/2025 N° 52206/25 v. 29/07/2025

CARPES ALL S.A.

CUIT 30717945227: Se CONVOCA a Asamblea General Extraordinaria para el 15/08/2025 a las 12 horas, en la Sede Social de Av. General Paz 8950 de C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Cambio del domicilio Legal y a su vez modificación del Artículo Primero del Estatuto Social; 3) Autorización de inscripción / cancelación ante DPPJ e IGJ junto con los formularios, dictámenes, escritos, testimonios, constancias de publicación de edictos y demás documental que la normativa exija para llevar adelante el cambio de domicilio de la sede social anteriormente referenciada; 4) Autorización de acreditación ante IGJ del cambio del domicilio social a la jurisdicción provincial dentro de los sesenta (60) días corridos de haberla obtenido y de la reinscripción de medidas cautelares o concursales si las hubiere; 5) Análisis, Aprobación de Balance y Memoria del ejercicio cerrado al 30 de noviembre del 2024; 6) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos; 7) Tratamiento de la gestión de Resultado del Ejercicio

Designado según instrumento público Esc. N° S/N° de fecha 30/1/2023 Reg. N° 1011 - Folio 11 JUAN PABLO PESCULICH - Presidente

e. 22/07/2025 N° 51810/25 v. 28/07/2025

CINCO SEIS CUATRO S.A.

CUIT 30661896155. Se convoca a los Sres. Accionistas de CINCO SEIS CUATRO S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse, en Santa Fe 846, Piso 11, CABA, el día 12 de agosto de 2025, a las 12.00 horas en primera convocatoria, y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Consideración y Aprobación de la documentación del Artículo 234 inc1 de la Ley General de Sociedades Comerciales correspondiente al Ejercicio finalizado el 30/06/2024. 2. Consideración y Destino del Resultado del Ejercicio finalizado el 30/06/2024. 3. Consideración y Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio que actuaron durante el Ejercicio finalizado el 30/06/2024. 4. Consideración y Aprobación de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al Ejercicio finalizado el 30/06/2024. 5. Designación de Directores Titulares y Suplentes. Elección del Presidente y Vicepresidente. 6. Consideración de dispensa a los Administradores de la Sociedad de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la R.G. 4/2009 I.G.J. y normas modificatorias. 7. Razones por la convocatoria fuera de término. 8. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta. Notas: a) Los Accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos y oportunidades previstos en el Artículo 238 de la Ley de Sociedades. b) Copia de la documentación ordenada por el Artículo 67 de la Ley de Sociedades estará a disposición de los Sres. Accionistas, en la sede social, en días hábiles, de 10 a 18 horas, desde el día 25 de julio de 2025. Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 24 de mayo de 2024. Ricardo Pedro Fiorito - Presidente. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 24/05/2024 RICARDO PEDRO FIORITO - Presidente

e. 22/07/2025 N° 51773/25 v. 28/07/2025

CLADDI FRUIT S.A.

CUIT 30-70865937-8 Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 12 de Agosto de 2025 en Primera Convocatoria a las 18.30 horas, en caso de no contarse con el quórum legal necesario, se cita a una Segunda Convocatoria para el mismo día a las 19 horas. La Asamblea se realizará en Álvarez Thomas 20 entrepiso, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de las razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación, previstos en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 en relación del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2024. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5) Aprobación de la gestión del Directorio y los profesionales que asesoran a la empresa por el ejercicio 2024. 6) Aprobación de los honorarios de los miembros del Directorio 7) Determinación del número de Directores y su designación. 8) Consideración de nuevas posibilidades de inversión o venta del campo. 9) Autorización para búsqueda y realización de inversiones financieras adecuadas para proteger a la Sociedad de posibles devaluaciones. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA NRO. 21 de fecha 03/05/2022 DANIEL ROBERTO ALVAREZ - Presidente
Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA NRO. 21 de fecha 03/05/2022 DANIEL ROBERTO ALVAREZ - Presidente

e. 24/07/2025 N° 52362/25 v. 30/07/2025

CLUB EL CARMEN S.A.

CUIT 30-57606947-9 - CLUB EL CARMEN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los accionistas de "CLUB EL CARMEN S.A.", la primera de las cuales se celebrará el día 14 de agosto de 2025 a las 18:00 Hs. en la calle Juncal 868 C.A.B.A., Hotel Argenta Tower, Salón Chopin La Asamblea en segunda convocatoria se realizará en caso de no existir quórum en la primera, a las 19:00 Hs. (art. 11 del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Evolución de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio económico Nro. 47 finalizado el 31 de diciembre de 2024
3. Aprobación de la gestión de los Directores y el Consejo de Vigilancia.
4. Informe estado de cambio a régimen de PH (mandato de extraordinaria anterior)
5. Designación de miembros del Directorio.

6. Designación de miembros del Consejo de Vigilancia.

Una vez finalizada la Asamblea Ordinaria, a renglón seguido y de inmediato dará comienzo a la Asamblea General Extraordinaria, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) MODIFICACIÓN Y AGREGADOS AL REGLAMENTO:

1. Uso de red eléctrica del CEC se prohíbe conectarse a esta red por socios o inquilinos.

2. Control vehicular circulación sin cumplimiento de ley de tránsito. Multas

3. Estacionamiento modificación artículo 4.22 ampliando espacio de estacionamiento en domicilios. multa por incumplimiento.

4. Seguridad - moradores con procesos penales: obligación de declarar situación procesal penal ante el directorio.

5. Multas aumentar la altura de cerco de frente de 60 cm a 1m y definir multa 20% de expensa hasta que se ajuste.

3) TEMAS GENERALES:

1. **ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES.** Se trasladan TODAS al espacio de las Hermanas. El SUM quedará destinado exclusivamente a actividades deportivas, spa, relax, gimnasio y clases varias.

2. Informar el estado actual de infraestructura del CEC respecto a EDESUR. Posibles planes de acción. (litigar o enfrentar la obra).

3. Cloacas (impulsiones red a pozo y de pozo a planta depuradora) no son suficientes y se desconoce su estado y trazado por falta de planos.

4. Alambrado Calle 137. Aprobar presupuesto.

5. Obra de iluminación. Aprobación de presupuesto.

6. Pavimentos bacheo y reparaciones. Aprobación de presupuesto.

7. Techo La Gata retiro actual y nuevo tejas u alternativa Aprobación de presupuesto.

8. Reparación techo Las Hermanas. Aprobación de presupuesto.

9. Reparación caja de cambios e hidráulicos viejo tractor Deutz. Aprobar presupuesto.

10. Aprobar expensa extraordinaria para pagar plan de obras 344.000.000\$ según se ha informado a pagar en 7 cuotas de 120.000\$. Iluminación 61% del presupuesto.

NOTA: De conformidad a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas deberán formalizar comunicación de asistencia en forma personal hasta el día 8 de agosto de 2025 a las 17.00 Hs. en la sede del Club, sita en Calle 73 y 129, J. M. Gutiérrez, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 953 de fecha 15/07/2024 MARCELO SAN PEDRO - Presidente

e. 22/07/2025 N° 51944/25 v. 28/07/2025

CONFRATERNIDAD ISRAELITA ARGENTINA ASOCIACION CIVIL HAVAT ISRAEL

CUIT 33711435439. Se convoca a los asociados a Asamblea ordinaria el 14 de agosto de 2025 a las 18.00 hs en 1º convocatoria y a las 19.00 hs en 2º convocatoria, en Serrano 69 CABA. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Aprobación de la renuncia del secretario. 3) Designación de un nuevo secretario hasta el vencimiento de los cargos designados en la Asamblea del 20/2/2025

Designado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 17/03/2022 Reg. N° 621 DANIEL BIRMAN - Presidente

e. 23/07/2025 N° 52021/25 v. 29/07/2025

DIENST CONSULTING S.A.

CUIT 30-70771220-8 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la sociedad a celebrarse el día 14/08/2025 a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, en Av. Brasil N° 55, Piso 13, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de tres accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y análisis para la aprobación de la Memoria y los Estados Contables del ejercicio económico N° 24 finalizado el 31/12/2024. 3) Tratamiento de la gestión del Directorio. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio y su distribución, en caso de corresponder. 5) Remuneración del Directorio. Se hace saber a los Sres. accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea hasta el 11/08/2025 en Av. Brasil N° 55, Piso 13, CABA, conforme art. 238 LS.

Designado según instrumento privado acta directorio 118 de fecha 02/05/2022 MARIA NATALIA MARTIN - Presidente

e. 24/07/2025 N° 52596/25 v. 30/07/2025

DISTROPAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de "DISTROPAR S.A." CUIT n° 30-60900605-2 a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de agosto de 2025 a las 8 Horas en la sede social sito en Uspallata N° 1810 de esta Ciudad, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Octubre de 2024.- 2) Consideración de la gestión del Directorio.- 3) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y asignación de honorarios al Directorio. 4) Designación de accionistas para la firma del Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 14/03/2024 VILMA ANDREA VILLAAMIL - Presidente

e. 24/07/2025 N° 52481/25 v. 30/07/2025

EMACO S.A.

CUIT: 30-51628422-2 "Convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse en las oficinas de Lavalle 715, 3°C CABA, el próximo día 16 de agosto de 2025 a las 13 y 14 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: a. Elección de accionistas para la firma del Acta; b. Ratificación del pedido de propia quiebra presentado por la Sociedad.

Designado según instrumento público Esc. N° S/N de fecha 3/4/2023 Reg. N° 880 - Folio 79 FEDERICO LEON BENSADON - Presidente

e. 21/07/2025 N° 51645/25 v. 25/07/2025

FINANCE S.A.

CUIT 30-65293869-4 CONVOCATORIA - Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Agosto de 2025 a las 11 hs. En Sarmiento 539; piso 4; CABA, para tratar el Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta 2) Consideración de los Estados Contables del Ejercicio N 34 cerrado al 30 de abril 2025 3) Gestión del Directorio. Los Accionistas deberán dar cumplimiento al art 238 De la Ley 19550. Gustavo F. Benvenuto. PRESIDENTE

Designado según instrumento privado acta de directorio de distribucion de cargo del 11/2/2021 GUSTAVO FERNANDO BENVENUTO - Presidente

e. 24/07/2025 N° 52385/25 v. 30/07/2025

FORTIN PAMPA S.A.

CUIT 30-62030498-7. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de agosto de 2025 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sito en la calle Tucumán 927, piso 1, oficina 4, CABA, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Elección de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Consideración de la desafectación parcial de la Reserva Facultativa para futura distribución de dividendos por la suma de \$ 52.080.973 a los efectos de distribuir dividendos.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 5/7/2024 EMILIO CORNEJO ALSINA - Presidente

e. 21/07/2025 N° 51289/25 v. 25/07/2025

LA PASTORAL S.C.A.

CUIT 30-51172288-4. Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 20/08/2025 a las 12 y 13 horas, en 1° y 2° convocatoria, respectivamente, en la sede social sita en Juan María Gutiérrez 3765, Piso 4, CABA, o a través de la plataforma Microsoft Teams conforme Artículo 13 del Estatuto Social, en tal caso los accionistas deberán comunicar su asistencia a pfm@gfmlegal.com, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha

fijada, indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto, donde les serán enviados el link y el modo de acceso. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmas el acta; 2) Consideración de la gestión de la actual Administradora. Decisión acerca de la continuidad en su cargo. Eventual nombramiento de un nuevo Administrador y asignación de tareas; 3) Definición de los términos y condiciones para la confección de la documentación contable correspondiente hasta el 28 de febrero de 2025. Consideración y discriminación entre gastos operativos y no-operativos. Asignación de gastos no-operativos; 4) Definición de los términos y condiciones para la confección de la documentación contable correspondiente hasta el 28 de febrero de 2026. Consideración y discriminación entre gastos operativos y no-operativos. Asignación de gastos no-operativos; 5) Inicio de negociaciones con actuales arrendatarios sobre los términos del Contrato de Arrendamiento a partir del 1 de julio de 2026. Designación de representante y de sus asesores para dichas negociaciones; 6) Consideración de venta del actual ganado vacuno y equino de la Sociedad. Designación de representante y de sus asesores para dichas negociaciones; 7) Propuesta de alquiler del casco de La Pastoral S.C.A. y de sus hectáreas adyacentes. Condiciones mínimas de alquiler; 8) Necesidad de mantener el vehículo de La Pastoral S.C.A. Consideración y propuesta de venta.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 70 DEL 27/09/2023 PABLO FERNANDO FERRARO MILA - Administrador

e. 22/07/2025 N° 51880/25 v. 28/07/2025

LABORATORIO RONTAG S.A.

CUIT 30-70957781-2. Mediante Reunión de Directorio del 21/07/2025 se resolvió convocar a asamblea general ordinaria para el día 21 de agosto de 2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Marcelo T. de Alvear 684, 2do. Piso de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del inventario, balance general, estados de resultados y evolución del patrimonio neto, sus anexos y la memoria correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2024. Razones del llamado fuera de término; 3) Resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración y 5) Reorganización del Directorio. Nota: Para intervenir en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar las comunicaciones dispuestas por el Artículo 238 de la Ley 19.550 en Marcelo T. de Alvear 684, 2do. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 11 a 16 horas, hasta el día 20 de agosto de 2025, inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL. ORD N° 30 de fecha 14/02/2024 EDUARDO GUILLERMO NEIRA - Presidente

e. 24/07/2025 N° 52648/25 v. 30/07/2025

LAS QUINTAS DEL TIGRE S.A.

CONVOCATORIA

CUIT: 30-70058130-2. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 7 de agosto de 2025, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. del Libertador 5930, piso 10°, CABA. A fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias (la "Ley General de Sociedades"), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. Motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y su destino; 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 5) Consideración del número de Directores y su elección; 6) Reforma del Artículo 8 del Estatuto Social y 7) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia mediante el envío a la dirección de correo electrónico jptagle@yahoo.com, hasta el día 1 de agosto de 2025, inclusive. Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Se ruega presentarse con no menos de 10 minutos de anticipación a la hora prevista para el comienzo de la reunión, a fin de acreditar los poderes y, en su caso, firmar el libro de Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado Acta de ASAMBLEA GRAL. ORD. del 12/06/2024 JUAN PABLO AITA TAGLE - Presidente

e. 21/07/2025 N° 51246/25 v. 25/07/2025

MADERO SUR S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria - CUIT 30-69324752-3— IGJ N.º 4794, Libro 121, Tomo A, Sociedades Anónimas. Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo de la Dra. MARIA SOLEDAD CASAZZA, Secretaría N° 9, (Expte. 6179/2025 “POZO, Susana Edith c/ MADERO SUR S.A. s/ Convocatoria a Asamblea”), y en cumplimiento de lo resuelto en fecha 11 de julio de 2025, se convoca a los señores accionistas de MADERO SUR S.A. a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria celebrarse el día 18 de agosto de 2025 a las 10.30 hs. en primera convocatoria y 11.30 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 1780, 2° piso, CABA, conforme lo establecido por la Interventora Judicial designada, Dra. Marina Gentiluomo, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de accionistas para suscribir el acta. 2. Regularización de libros y documentación societaria. 3. Elección de nuevo Directorio. 4. Tratamiento y consideración de los balances generales, estados de resultados, distribución de ganancias y memorias correspondientes a todos los ejercicios económicos pendientes de aprobación por asamblea. 5. Consideración de la gestión del Directorio. 6. Autorizaciones. NOTA: Se hace saber que las comunicaciones de asistencia (Art. 238 LGS) podrá ser remitida al domicilio constituido por la funcionaria designada, sito en Iberá 2279, piso 8vo. “C”, CABA o por correo electrónico a la casilla de la misma y de su letrado patrocinante, Dr. Barreiro, a saber: marinagentiluomo43@yahoo.com.ar y barreiro@fibertel.com.ar. En caso de que las comunicaciones se cursen vía correo electrónico, las mismas deberán ser remitidas en archivo adjunto PDF y sus originales deberán ser presentados el día de la Asamblea, sin excepción. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de Julio de 2025. PABLO O. ALMIDE. SECRETARIO MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE Secretario

e. 22/07/2025 N° 51140/25 v. 28/07/2025

**MANDATARIA ALDREY S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL
INMOBILIARIA Y DE MANDATOS Y SERVICIOS**

CUIT30-63772359-2. Convocase a los Accionistas a Asamblea Gral Ordinaria a celebrarse el 8/8/2025, en 1ra y 2da convocatoria a las 13 y 14 hs, respectivamente, en Azopardo 715, 3° Piso CABA. orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Designación de Directorio, ratificación y/o rectificación. Se recuerda a los accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238, 2° Párrafo, Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 09/03/2022 FLORENCIO ALDREY - Presidente

e. 22/07/2025 N° 51720/25 v. 28/07/2025

OMEGA SEGUROS S.A.

CUIT 30-50006263-7. El Directorio de OMEGA SEGUROS SA convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 05/08/25 a las 10:00hs en Suipacha 1111, piso 27, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2- Elección de Director Titular y Suplente, cuyo número quedará ad referendum de la Asamblea dentro de los límites establecidos por el Estatuto, con mandato por 3 ejercicios; 3- Designación de Síndico Titular y Suplente, con mandato para 3 ejercicios; 4- Liquidación de la sociedad por parte de su Directorio; 5- Trámites Residuales; 6- Modificación del Estatuto Social por cambio de denominación social, objeto social, cantidad de directores titulares y suplentes, cantidad de síndicos titulares y suplentes, y adecuación de diversos artículos. Texto ordenado; 7- Cambio del domicilio social; 8- Rúbrica de libros debido a su extravío: Depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas, Registro de Acciones y Accionistas, Diario y de Inventario y balances; 9- Trámite de habilitación de la CUIT ante ARCA. Se hace saber a los Sres. Accionistas que en caso de no alcanzar el quorum necesario para llevar a cabo la primera convocatoria de la Asamblea que aquí se convoca, se llevará a cabo la segunda convocatoria en idéntica fecha a las 15.00hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 61 de fecha 31/10/2000 ERNESTO EDUARDO FUCITO - Director

e. 21/07/2025 N° 51533/25 v. 25/07/2025

PROAMIL S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 27 a mi cargo, en los autos: "Pefaure, Sofia c/ Proamil S.A. s/convocatoria a asamblea" (expte. Nro. 7622/2025) informa la convocatoria a los accionistas de Proamil S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 18 de agosto de 2025, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en calle Cerrito 348, 3ro "B" - CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2) Designación de director o directores titulares y suplentes y fijación del plazo de su mandato. Se hace saber a los accionistas que las comunicaciones de asistencia podrán ser remitidas al domicilio constituido por la auxiliar Dra. Marina Gentiluomo, sito en Iberá 2279, piso 8vo. "C", CABAo, de manera electrónica vía email a la s ca silla s marinagentiluomo43@yahoo.com.ar y barreiro@fibertel.com.ar, adjuntando la comunicación debidamente firmada en archivo pdf y debiendo el día de la Asamblea presentar su original sin excepción. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de 2025. PABLO D. FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 23/07/2025 N° 51480/25 v. 29/07/2025

PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

30-67880531-5- PROVIDUS SA De Capitalización y Renta CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 19/08 /2025 – 14:00 hs Carlos Pellegrini N° 137 – 6 Piso– C.A.B.A A fin de tratar el siguiente: Orden del día. 1ro. 1ro. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente. 2do. Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, y demás informes y anexos, Informe del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia, por el Ejercicio Nro. 32 cerrado el 31 de Marzo de 2025. 3ro. Análisis y consideración de la gestión del Directorio. 4to. Aprobación de la distribución de los importes correspondiente a Resultados No Asignados del Ejercicio Nro. 31 cerrado el 31 de Marzo de 2024. 5to. Designación de los Miembros del Consejo de Vigilancia por un año, por vencimiento de mandato – Se solicita confirmar su asistencia hasta tres días hábiles anteriores. El Directorio.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA- 19/08/2025 – 15:00 hs Carlos Pellegrini N° 137 – C.A.B.A - A fin de tratar el siguiente: 1ro. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente. 2do. Adecuación del patrimonio de la Sociedad a lo establecido en Resolución I.G.J 01/2025 conforme fue aprobado por Acta de Asamblea N° 37 y Acta de Directorio N° 343 a través de la Capitalización de Resultados No Asignados de Ejercicios Anteriores. Se solicita confirmar su asistencia hasta tres días hábiles anteriores. El Directorio

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO 317 DE FECHA 26/08/2022 EDGARDO REGIARDO - Presidente

e. 23/07/2025 N° 52187/25 v. 29/07/2025

PULTEC S.A.

CUIT 30714541230. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social de la calle 25 de Mayo 460 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, el día 5 de agosto de 2025 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria y de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Razones para convocar a asamblea fuera del plazo previsto por la ley 19.550. 3) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración de la gestión del directorio y honorarios a los directores. 5) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación. 6) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones.

Designado según instrumento ESCRITURA N° 150, REGISTRO N°899 de fecha 15/7/2022 MIGUEL ANGEL DE MARZIO - Presidente

e. 21/07/2025 N° 51376/25 v. 25/07/2025

RESIDENCIA SAN ANTONIO DE PADUA S.A.

CUIT 30-58472237-8. Por Acta de Directorio de fecha 21/07/2025 se resolvió: Convocar a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Agosto de 2025 a las 10 hs. en Primera Convocatoria, y a las 11 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en Aguilar N° 2547, piso 14, Depto. "C" CABA, todo ello en los términos del Artículo 12° del Estatuto Social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Causas que motivaron el llamado a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.500 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 30/06/2024. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Síndicos. 5) Consideración del resultado de los ejercicios y su asignación.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD Nro. 39 de fecha 2/3/2024
JUAN PABLO BRACCINI - Presidente

e. 23/07/2025 N° 52117/25 v. 29/07/2025

ROCH S.A.

CUIT 30-63837562-8. Convóquese a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Accionistas Clase A, B y C para el día 20 de agosto de 2025, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:30 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de ROCH SA, sita en Av. Eduardo Madero 1020, piso 21° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico N° 36 iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de su retribución, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 5) Consideración de la gestión y retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 6) Fijación del número, elección y distribución de cargos de los miembros del Directorio por el plazo de un (1) ejercicio; 7) Fijación del número y elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el plazo de un (1) ejercicio; 8) Consideración de la designación del auditor que certificará los estados financieros del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2025, y la determinación de su remuneración; 9) Consideración de la prórroga del plazo de vigencia del programa de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por hasta un valor nominal de U\$S 50.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) autorizado por la CNV mediante Disposición N° RESFC-2020-20710-APN-DIR#CNV de fecha 18 de junio de 2020 (el "Programa") por el plazo de cinco (5) años, o por el plazo mayor que permita la normativa aplicable; 10) Prorrogar la delegación de facultades en el Directorio, con facultad de subdelegar, con las más amplias facultades relativas al Programa y las emisiones de obligaciones negociables; 10) Otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deberán cursar la notificación de asistencia a la asamblea, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación, a la fecha fijada de celebración, de 10 a 18 horas. RICARDO OMAR CHACRA. Presidente.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 23/07/2024 Ricardo Omar Chacra - Presidente

e. 22/07/2025 N° 51648/25 v. 28/07/2025

SERVIFLEX S.A.

CUIT 30-63134618-5. Convócase a los accionistas de Serviflex S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 8 de Agosto de 2025 a las 10 hs. en la calle Avda. Juan B. Justo 2717, 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente. ORDEN DEL DÍA: 1°: Designación de dos Accionistas para firmar el acta; 2°: Consideración de los motivos del llamado a Asamblea fuera de término por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024; 3°: Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 36 finalizado el 31 de Diciembre de 2024, 4°: Consideración del Resultado del Ejercicio y su distribución y 5° Consideración de la gestión del Directorio, su remuneración y exceso del límite fijado por la Ley 19550 y sus modificatorias.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 19/04/2024 RAMON IGNACIO DENIS - Presidente

e. 22/07/2025 N° 51844/25 v. 28/07/2025

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIAS Y COLONIAS CORRENTINAS

CUIT: 30509374771 Convocase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA por celebrarse el día 20 de Agosto de 2025, a las 11:00 h, en la sede social de Av. Corrientes 753 Piso 11 A CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550/72 y sus modificaciones ejercicio cerrado el 31/03/2025 2º) Destino de la utilidad del ejercicio. 3º) Designación de un accionista para firmar el acta. Se decide publicar edictos conforme el art 237, 1er. párrafo de la ley 19.550. NOTA: Se Recuerda a los Accionistas la obligación de dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19550 respecto del depósito de acciones con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Sociedad NO comprendida en el art. 299 LS - Alfonso María Ferrando Ferres.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA 98 15/12/2021 ALFONSO MARIA FERRANDO FERRES - Presidente

e. 24/07/2025 N° 52669/25 v. 30/07/2025

TELRED SUDAMERICANA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de Telred Sudamericana SA - CUIT 30-69062544-6 a Asamblea Gral. Ordinaria para el 11/08/2025, a las 14:00 hs., en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda, en Santa María del Buen Aire 974, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la doc. Establecida en el ART 234, Inc. 1º Ley 19550 (Estados Contables, Memoria, informe del Auditor) correspondiente al ejercicio finalizado el 28/02/2025; 3) Consideración del destino a dar al Resultado del Ejercicio. 4) Aprobación de la gestión de los Directores. 5) Elección Directores; La documentación establecida en el art. 234, Inc. 1º ley 19550 estará disponible a partir del 01/08/2025.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 36 08/08/2022 CARLOS ALBERTO SCIVETTI - Presidente

e. 24/07/2025 N° 52657/25 v. 30/07/2025

TIO RAFA S.A.

CUIT 30-71384140-0. Convocase a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para el día 14/08/2025, a las 15 hs. en 1º convocatoria, y a las 16 hs. en 2º convocatoria, en la Avenida Pedro Goyena 300, CABA para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Motivos por los cuales se realizó la asamblea fuera de término. 3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 12 finalizado el 30/11/2024. 4º) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 5º) Consideración de la gestión del Directorio. 6º) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación. Autorización.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE SOCIOS de fecha 30/03/2022 FRANCISCO JOSE MIRANDA MENENDEZ - Presidente

e. 23/07/2025 N° 52160/25 v. 29/07/2025

TRAPALANDA CLUB DE CAMPO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TRAPALANDA CLUB DE CAMPO S.A. Cuit: 30-70976884-7, para el día 21 de Agosto de 2025, a las 15 hs. en primera convocatoria y 16 hs. en segunda, a celebrarse en Beruti 3039 1 B - CABA, con el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Consideración documentos Art. 234 inc. 1ero de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre 2024.

2) Determinación del numero de directores titulares y suplentes y elección de quienes habrán de desempeñarse en dichas funciones.

3) Designación de dos accionistas para firmar acta.

Presidente designado según instrumento privado acta de asamblea Nro. 19 de fecha 15/05/2024 José Luis Ballerio - Presidente

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 19 de fecha 15/5/2024 JOSE LUIS BALLERIO - Presidente

e. 24/07/2025 N° 52668/25 v. 30/07/2025

TUPELL S.A.

30690751484. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Agosto de 2025, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 en segunda convocatoria en sede social de TUPELL S.A. situada en la Avenida Pte. Figueroa Alcorta 3275 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Motivos de tratamiento extemporáneo de documentación prevista en Art 234 L.G.S. del ejercicio cerrado al 30/6/2024. 3) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1° de la LSC N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de Junio de 2024. Destino del resultado. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30/6/2024. 5) Remuneración de los Sres. Directores por el ejercicio finalizado el 30/6/2024. 6) Elección de Autoridades por nuevo período estatutario. 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea del 3/8/2022 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente
e. 24/07/2025 N° 52408/25 v. 30/07/2025

WET ARGENTINA S.A.

30709673021 Se convoca a los señores accionistas de WET ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de agosto de 2025, a las 11hs, en Avda. Córdoba 1351 piso 8 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos que justifican el tratamiento fuera del término legal respecto a la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 2024. 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024; 4) Consideración del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio de la Sociedad; y 6) Otorgamiento de Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA 28 de fecha 2/1/2024 HORACIO ENRIQUE GONZALEZ SALINAS - Presidente

e. 22/07/2025 N° 51985/25 v. 28/07/2025

ZICARELLI GROUP S.A.

CUIT 30-70815223-0 Convócase a los señores accionistas de ZICARELLI GROUP S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de Agosto de 2025 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Aguilar 2428, piso 3, dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que componen el ORDEN DEL DÍA 1. Elección de autoridades y distribución de cargos. 2. Elección de dos accionistas para la firma del acta. Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la asamblea ordinaria y extraordinaria se deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto por los arts. 215, 238 y 239 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/09/2023 CARLOS HEBERT DELGADO - Presidente

e. 24/07/2025 N° 52407/25 v. 30/07/2025

LOS ALERCES S.A.C.I.Y.F.

EDICTO BOLETIN OFICIAL - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB ANEXO, CABA, comunica por cinco días que, en los autos "SZELIGA, GERMAN DARIO Y OTROS c/ LOS ALERCES S.A.C.I.Y.F. s/CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (Expte. Nro. 7098/2025), por disposición de fecha 12 de junio de 2025, se ordenó convocar una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad LOS ALERCES SACIYF (CUIT 30-56359033-1). Se ha designado auxiliar, a los efectos de presidir el acto, al Dr. Santiago A. Nievas Blanco con domicilio en Talcahuano 833, piso 9°, oficina "F", CABA. En virtud de tal disposición, se decide convocar la Asamblea para el día 8 de agosto del 2025 a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas, en segunda convocatoria. Se establece que la Asamblea será celebrada de forma presencial en la sede social de la sociedad ubicada en Montevideo 646 3° "B", CABA., para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Constitución de la asamblea; 2) Designación de accionistas para suscribir el acta; 3) Elección de Directorio y Sindicatura en caso de corresponder; 4) Regularización de estados contables correspondientes a

los ejercicios económicos del año 2012 hasta la fecha. 5) Tratamiento y consideración de la disolución y liquidación de la sociedad LOS ALERCES SACIYF. Designación de un liquidador. Determinación de los procedimientos a seguir en cumplimiento de la normativa vigente; y 6) Autorizaciones para la inscripción ante el organismo de contralor de las decisiones adoptadas en la asamblea. Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. Dicha comunicación deberá dirigirse de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 horas al domicilio del auxiliar designado para presidir el acto. En Buenos Aires, a los 14 días del mes de julio de 2025. HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 21/07/2025 N° 49597/25 v. 25/07/2025

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Dr. Ernesto Avanza (T° 109 F° 789 CPACF), domicilio en Edison 150, Martínez, PBA, informa que DOLPHINGCELL SRL (CUIT 30-71379114-2), con domicilio en Tte. Gral. Perón 2233, CABA, transfiere a Silvana PETTINATI (CUIT 27-22082621-5), domicilio en Formosa 426, CABA, el fondo de comercio "DOLFI TECH", ubicado en Av. Rivadavia 2415, CABA, dedicado a Tecnología y Electrodomésticos. La transferencia incluye nombre comercial, mercaderías, instalaciones, mobiliario, clientela y habilitaciones. Reclamos legales en Edison 150, Martínez, PBA.

e. 21/07/2025 N° 51428/25 v. 25/07/2025

VICENTE LÓPEZ. Se hace saber que El Sr. BOBADILLA RODAS CARLOS ARIEL, CUIT 23-94506605-9, con domicilio en Ángel Gallardo 1087, CABA ha convenido en vender, ceder y transferir a favor de YASMABI S.R.L. CUIT 30-71021427-8 con domicilio en Boedo 708, CABA el Fondo de Comercio de Panadería y Confeitería correspondiente al establecimiento denominado "PANADERÍA RENATTA", ubicado en INDEPENDENCIA 3399, C.A.B.A., con habilitación otorgada por C.A.B.A. bajo N.º SMP: 28-018-020 PARTIDA MATRIZ 194664. Reclamos de Ley en el mismo comercio. Laura Raquel Zalazar Denett, Abogada, T 113 F 973 CPACF

e. 21/07/2025 N° 51574/25 v. 25/07/2025

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ESTANCIA LA LOMA S.A.

CUIT 30-50912685-9. Por asamblea general extraordinaria de fecha 27/06/2025 se resolvió escindir parte del patrimonio de Estancia La Loma S.A. y crear dos nuevas sociedades. A fin de dar cumplimiento con el artículo 88, inciso 4º, de la Ley 19.550, se da aviso por tres días de la siguiente información: 1) la sociedad escidente, Estancia La Loma S.A., tiene su sede social en Av. Rivadavia 2358, piso 2 izquierda, CABA, y se encuentra inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 09/12/1986 bajo el número 796, libro 256 de Contratos Públicos; 2) Al 31/03/2025 Estancia La Loma S.A. contaba con un activo total valuado en \$ 4.124.534.913,74 y un pasivo total valuado en \$ 412.596.543,47. 3) las sociedades escisionarias son: El Gordo S.A., una sociedad anónima que tiene su social en Av. Rivadavia 2358, piso 2 izquierda, CABA, con un activo total de \$ 1.409.275.013,01, y un capital de \$ 1.152.691; y Cayó piedra sin llover S.A., una sociedad anónima que tiene su sede social en Anasagasti 2064, Unidad Funcional N° 4 del tercer piso, CABA, con un activo total de \$ 602.975.039,41, y un capital de \$ 493.192. En consecuencia, Estancia La Loma S.A. escindió \$ 2.012.250.052,42 de su activo. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 27/06/2025

MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 23/07/2025 N° 52281/25 v. 25/07/2025

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 DE CÓRDOBA - SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal N° 2 de Córdoba, Secretaría Penal, dispuso el libramiento del presente Edicto Judicial, en los autos caratulados: "GUINE SRL S/ INFR. LEY 27.430" (Expte.FCB 3535/2024), Imputado: Ramiro Andrés Antonione, DNI 32.785.468 para citar de comparendo, para recepción de declaración indagatoria por dos hechos calificados como "evasión simple", dentro de las 72 horas de su notificación, se transcribe el proveído que ordena la medida: " Córdoba, 5 de junio de 2025. Habida cuenta que, pese a los esfuerzos efectuados por el tribunal y la fuerza preventora actuante, los imputados Ramiro Andrés Antonione, DNI 32.785.468, y Guillermo José Testoni, DNI 23.439.927, no fueron habidos, cíteselos en los términos del art. 150 del CPPN, en mérito a lo solicitado por el Sr. Fiscal. En consecuencia, ordénese la notificación por edictos, que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, haciéndoles saber que deberán comparecer ante este Juzgado Federal N° 2 de Córdoba, en el término de 72 horas -contadas a partir del vencimiento de la publicación de edictos-, a los fines de receptorles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y consiguiente orden de captura. Una vez efectuada la publicación, incorpórese una copia a las presentes actuaciones. Fdo. Miguel Hugo Vaca Narvaja-Juez Federal, provee en suplencia- Josefina González Núñez Secretaria".

La presente notificación se hace BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARAR SU REBELDIA Y CONSIGUIENTE ORDEN DE CAPTURA, EN CASO DE NO COMPARECER A ESTE TRIBUNAL, dentro de las 72 horas del vencimiento de la publicación del edicto.

ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez Federal DE Primera Instancia N° 2 de Córdoba.

DR. MIGUEL HUGO VACA NARVAJA Juez - JUEZ FEDERAL-PROVEE EN SUPLENCIA JUEZ FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA

e. 23/07/2025 N° 52142/25 v. 29/07/2025

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ - SECRETARÍA PENAL

S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 816/2025 caratulada "DÍAZ, GRACIELA NOEMÍ S/INFRACCION LEY 22.415", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Graciela Noemí Díaz, D.N.I. N° 13.329.432, con últimos domicilios registrados en la calle Miguel Rosello N° 512 y/o la calle Almafuerte N° 1725 y/o el Boulevard Moreno N° 1130, piso So, Dpto Dt. y/o en la calle San Martín N° 110, todos de la localidad de San Pedro, provincia de Buenos Aires y/o en la calle J. Salas N° 440 de la localidad de Pergamino, provincia de Buenos Aires; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto -que será por 5 días-, comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 02 de julio de 2025.- (...)- Previo a hacer lugar a lo solicitado, siendo que la imputada Graciela Noemí Díaz, no ha fue habida en el marco de las presentes actuaciones a los fines de su notificación, es que corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. Librese edicto".- Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal". Gualeguaychú, 02 de julio de 2025.

HERNÁN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 23/07/2025 N° 52080/25 v. 29/07/2025

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 DE CÓRDOBA - SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal N° 2 de Córdoba, Secretaría Penal, dispuso el libramiento del presente Edicto Judicial, en los autos caratulados: "COOPERATIVA DEL TRABAJO "EL PANAL" LIMITADA S/ INFR. LEY 27.430" (Expte.FCB 6741/2023), Imputado: Ramón Francisco MORENO, DNI N° 27.031.748 para citar de comparendo, para recepción de declaración indagatoria por un hecho calificados como "evasión fiscal agravada", dentro de las 72 horas de su notificación, se transcribe el proveído que ordena la medida: " Córdoba, 22 de julio de 2025. Habida cuenta que, pese a los esfuerzos efectuados por el tribunal y la fuerza preventora actuante, el imputado Ramón Francisco MORENO, DNI N° 27.031.748, no fue habido, cíteselo en los términos del art. 150 del CPPN, en mérito a lo solicitado por el Sr. Fiscal. En consecuencia, ordénese la notificación por edictos, que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, haciéndoles saber que deberán comparecer ante este Juzgado Federal N° 2 de Córdoba, en el término de 72 horas -contadas a partir del vencimiento de la publicación de edictos-, a los fines de receptorles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y consiguiente orden de captura. Una vez efectuada la publicación, incorpórese una copia a las presentes actuaciones". Fdo. Alejandro Sánchez Freytes-Juez Federal- Josefina González Núñez -Secretaria".

La presente notificación se hace BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARAR SU REBELDIA Y CONSIGUIENTE ORDEN DE CAPTURA, EN CASO DE NO COMPARECER A ESTE TRIBUNAL, dentro de las 72 horas del vencimiento de la publicación del edicto.

ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez Federal DE Primera Instancia N° 2 de Córdoba.

DR. ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez - JUEZ FEDERAL JUEZ FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA

e. 24/07/2025 N° 52233/25 v. 30/07/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO.
11 - SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 22, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de esta ciudad, (teléfono 4124-7089/ correo: jnpnaleconomico11.sec22@pjn.gov.ar), en el marco de la causa CPE 1575/2018 caratulada "HUFA SRL y otros s/ INFRACCION LEY 22.415", convoca a prestar declaración indagatoria (a rt. 294 del CPPN) a MOSTOLES SRL (CUIT N° 30-71019668-7), para el día 9 de octubre de 2025 a las 10:00 horas, a la que deberá comparecer quien ejerza la representación legal de la empresa -calidad que deberá acreditar debidamente- bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía. Asimismo, se le hace saber a la persona jurídica referida que se la invita a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber también que, si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se le designará de oficio al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico en turno, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de esa Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del CPPN). A continuación, se transcribe en las partes pertinentes del auto de fecha 18/7/2025: "Buenos Aires, de julio de 2025...Que, por el dictamen de fecha 17/7/25, el señor representante del Ministerio Público Fiscal, a cargo de la dirección de la investigación, solicitó que se reciba declaración indagatoria a un grupo constituido por personas jurídicas y personas físicas en orden a los delitos de contrabando agravado; hechos que calificó en las previsiones de los artículos 863 y 865 incisos a), f) e i); 887 y 888 del Código Aduanero. Tras analizar el presente expediente y la documentación recolectada que se encuentra reservada por Secretaría y aquella que se encuentra digitalizada, entiendo que existe el estado de sospecha previsto por el art. 294 del CPPN para convocar a prestar declaración indagatoria en orden a los hechos descriptos por el dictamen fiscal en cuestión, a las personas que se detallan a continuación, en las audiencias previstas en cada caso:...12.- MOSTOLES SRL, 9 de octubre de 2025, a las 10 horas...Invítese a los imputados que actualmente no cuenten con defensa técnica en el marco de la causa CPE 1884/2018 (a la cual se encuentra acumulado jurídicamente el presente expediente) a proponer defensor de su confianza entre los abogados de la matrícula, haciéndoles saber que si dentro del tercer día de notificados no lo hicieron, se les designará de oficio al señor Defensor Oficial que por turno corresponda (cfr. arts. 104, 107 y 197, del CPPN). Notifíquese por la vía más diligente...En lo que concierne a MOSTOLES SRL, en virtud de las razones ofrecidas por la fiscalía instructora en las páginas 48 y 49 del dictamen, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco días..." Fdo. MARÍA VERÓNICA STRACCIA Juez- FACUNDO ESTEBAN MOJICO SECRETARIO DE JUZGADO. Maria Veronica STRACCIA Juez - Facundo Esteban MOJICO Secretario

e. 22/07/2025 N° 51745/25 v. 28/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 21 de julio de 2025, en el marco de la causa Nro 29447/2022 caratulada "SALGUERO, Leonardo Ezequiel y otros s/ estafa", del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha ordenado lo que a continuación en su parte pertinente se transcribe: "I. Por recibido, agréguese. II. En virtud del resultado negativo de las tareas encomendadas para notificar a Leonardo Ezequiel Salguero del llamado a prestar declaración indagatoria oportunamente ordenado en autos, corresponde disponer la averiguación de paradero del nombrado y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del CPPN.-, por cuanto no obran constancias del conocimiento de la citación a prestar declaración indagatoria y, por ende, mal puede tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del CPPN. En cuanto a eso cabe destacar que luego del requerimiento realizado por el superior al confirmar el procesamiento de Yenifer Gabriela Blanco, se realizaron diferentes medidas para identificar a la persona por ella indicada, a quien le habría prestado su cuenta bancaria, determinando que este sería Leonardo Ezequiel Salguero (DNI 42.068.647, con domicilio en la calle Bella Vista Sur, Fracción XV, Lote 18, Manzana 69, ciudad de Comodoro Rivadavia, municipio de Escalante, provincia de Chubut), verificando que la fotografía allí aportada corresponde a la misma persona que se visualiza en los perfiles de "Facebook" aportados en autos. Sin embargo, al intentar notificarlo de la convocatoria prestar declaración indagatoria, la División de Unidad Operativa de la Policía Federal Argentina con sede en Comodoro Rivadavia informó que en su momento el barrio indicado estaba parcelado en manzanas y casas, pero en la actualidad posee nombre y alturas de calles, por lo que no fue posible dar con el domicilio aportado. A su vez informaron que localizaron a la madre de Salguero, pero que indicó que no posee contacto con su hijo y desconoce su actual paradero. En este sentido, corresponde citar a Leonardo Ezequiel Salguero mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que en el caso traído a estudio corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habido que sea el encartado, se lo notifique del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su inmediata captura, pues estando fehacientemente notificado su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. Asimismo comuníquese por oficio electrónico al Registro Nacional de Reincidencia. Notifíquese a las partes mediante cédula electrónica y comuníquese. III. Estimándose completa la instrucción del caso respecto de Yenifer Gabriela Blanco, confíerese vista a la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 16 (artículo 346 del CPPN.). A tal fin, líbrense cédula electrónica y sirva lo proveído de muy atenta nota de envío. IV. Finalmente, si bien aún no se cuenta con las fichas dactiloscópicas de Yenifer Gabriela Blanco requeridas a la División de Unidad Operativa de la Policía Federal Argentina con sede en Comodoro Rivadavia; requiérase al Jefe de la Policía Federal Argentina y al Director del Registro Nacional de Reincidencia que informen en el plazo de 5 días los antecedentes penales que pudiera registrar la encartada. A tal fin líbrense oficios, adjuntando las fichas dactiloscópicas completas de Blanco, remitidas por el Registro Nacional de Reincidencia. Fdo.: P.R.S. Damián Ignacio Kirszenbaum -Juez-. Ante mí: Federico N. Romero -Secretario-." Damian Ignacio Kirszenbaum Juez - Federico Nahuel Romero Secretario

e. 22/07/2025 N° 51881/25 v. 28/07/2025

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 DE CÓRDOBA - SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal N° 2 de Córdoba, Secretaría Penal, dispuso el libramiento del presente Edicto Judicial, en los autos caratulados: "GUINE SRL S/ INFR. LEY 27.430" (Expte.FCB 3535/2024), Imputado: Guillermo José TESTONI, DNI 23.439.927 para citar de comparendo, para recepción de declaración indagatoria por dos hechos calificados como "evasión simple", dentro de las 72 horas de su notificación, se transcribe el proveído que ordena la medida: " Córdoba, 5 de junio de 2025. Habida cuenta que, pese a los esfuerzos efectuados por el tribunal y la fuerza preventora actuante, los imputados Ramiro Andrés Antonione, DNI 32.785.468, y Guillermo José Testoni, DNI 23.439.927, no fueron habidos, cíteselos en los términos del art. 150 del CPPN, en mérito a lo solicitado por el Sr. Fiscal. En consecuencia, ordénese la notificación por edictos, que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, haciéndoles saber que deberán comparecer ante este Juzgado Federal N° 2 de Córdoba, en el término de 72 horas -contadas a partir del vencimiento de la publicación de edictos-, a los fines de receptorles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y consiguiente orden de captura. Una vez efectuada la publicación, incorpórese una copia a las presentes actuaciones. Fdo. Miguel Hugo Vaca Narvaja-Juez Federal, provee en suplencia- Josefina González Núñez Secretaria".

La presente notificación se hace BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARAR SU REBELDIA Y CONSIGUIENTE ORDEN DE CAPTURA, EN CASO DE NO COMPARECER A ESTE TRIBUNAL, dentro de las 72 horas del vencimiento de la publicación del edicto.

ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez Federal DE Primera Instancia N° 2 de Córdoba.

MIGUEL HUGO VACA NARVAJA Juez - JUEZ FEDERAL-PROVEE EN SUPLENCIA JUEZ FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA

e. 23/07/2025 N° 52141/25 v. 29/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 21 de julio de 2025, en el marco de la causa Nro 5240/2025 caratulada “VEGA ROA, Millaray Ayleen y otro s/ hurto”, del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha ordenado lo que a continuación en su parte pertinente se transcribe: “///nos Aires, 21 de julio de 2025. I. Por recibido, incorporese y ténganse presentes los resultados de las medidas encomendadas. II. En virtud del resultado negativo de las tareas encomendadas para notificar a Millaray Ayleen Vega Roa al llamado a indagatoria oportunamente ordenado en autos, corresponde disponer la averiguación de paradero de la nombrada y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.N.-, por cuanto no obran constancias del conocimiento de la citación a prestar declaración indagatoria y, por ende, mal puede tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del C.P.N. En cuanto a eso cabe destacar que luego de su identificación por parte de la Fiscalía instructora, se pudieron obtener dos posibles domicilios, los cuales fueron aportados por la encartada en dos diferentes procesos que tuvo en trámite ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional N° 12 y 22. Sin embargo, la notificación en ellos resultó negativa. A lo que se suma que las tres empresas prestatarias de telefonía celular, Claro, Personal, y Movistar, indicaron que Millaray Ayleen Vega Roa no es ni fue cliente, ni tuvo a su nombre ningún abonado telefónico. Y finalmente, se debe dejar asentado que al ser extranjera y no contar con DNI argentino, solo pudieron requerirse sus datos a la Dirección Nacional de Migraciones, quien informó que posee vigente una orden de expulsión del territorio argentino. En este sentido, corresponde citar a Millaray Ayleen Vega Roa mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que en el caso traído a estudio corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habido que sea la encartada, se la notifique del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararla en rebeldía y ordenar su inmediata captura, pues estando fehacientemente notificado su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. Asimismo comuníquese por oficio electrónico al Registro Nacional de Reincidencia. III. Comuníquese a las partes mediante cédula electrónica, y en consecuencia de lo ordenado en el punto anterior, se dispone el archivo de las presentes actuaciones hasta que Millaray Ayleen Vega Roa sea habida. Fdo.: P.R.S. Damián Ignacio Kirszenbaum -Juez-. Ante mí: Federico N. Romero -Secretario-.”

Damian Ignacio Kirszenbaum Juez - Federico Nahuel Romero Secretario

e. 22/07/2025 N° 51934/25 v. 28/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por cinco días en los autos “LINEA EXPRESO LINIERS S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” Expte. 12974/2025 con fecha 08/07/2025 se presentó en concurso preventivo LINEA EXPRESO LINIERS SA (CUIT: 30-54632033-9) con domicilio en Avenida Córdoba 1417 7° B CABA, habiéndose ordenado su apertura el 14/07/2025, fijándose el siguiente cronograma: hasta el 21/10/2025 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el “INCIDENTE DE INSINUACION DE CREDITOS EN LOS TERMINOS DEL ART. 32, LEY 24.522” (Nro. 12974/2025/1), a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 14/07/2025 a lo que se remite (v. pto. II, subpunto j) 2°) En tal incidente deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el artículo 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la Caja de Ahorros en pesos en BANCO MACRO, Nro. CBU 2850926040008194603016 Alias: REPARTIDA.METAL.PEZ de titularidad de Francisco Piscione CUIT 20130929045 y co titular Carmen Edita Silvia CUIT 27131027333. A los fines de presentar su solicitud en formato papel los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno a la sindicatura Estudio Bertolot y Asociados con domicilio en la calle Viamonte 1546, Piso 6°, Oficina 601, CABA y tel. 114940 -7637, 11122-9774 y 4375-6375, mediante email a: estudiobertolotyasociados@gmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II, subpunto j) 2° del decisorio de fecha

14/07/2025 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 23/12/2025 y 19/03/2026 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 19/02/2026. La audiencia informativa se llevará a cabo el 23/09/2026 a las 10 horas en la sala de audiencias del tribunal. En Buenos Aires, 17 de julio de 2025. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 22/07/2025 N° 51308/25 v. 28/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en M.T. Alvear 1840, 4° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que, en los autos: “VM DESARROLLOS URBANOS S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 007037/2025), por disposición de fecha 1 de julio de 2025, se decretó la apertura del Concurso Preventivo de VM DESARROLLOS URBANOS SRL, CUIT 30-71156218-0 con domicilio en la calle Suipacha 1111, piso 31 e inscripta en la I.G.J el 07.09.2010, bajo el número 8114 del Libro 134 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. El Síndico designado es Rodolfo Szuster, con domicilio constituido en Reconquista 715, piso 4° “E”, CABA, ante quien los acreedores podrán concurrir a verificar sus créditos hasta el 16 de septiembre de 2025. El síndico presentará los informes correspondientes a la LCQ 35 y 39 los días 29 de octubre de 2025 y el 16 de diciembre de 2025, respectivamente. De conformidad con lo previsto en la LCQ 11, inc. 10, se designó la audiencia informativa del día 29 de junio de 2026 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, a los efectos previstos en la LCQ 45. Se hace saber a los interesados que el plazo de exclusividad previsto por la LCQ 43 fenecerá el día 7 de julio de 2026. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 01 de julio de 2025... Publíquese edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial de la República Argentina, Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el Diario de Negocios Buenos Aires Económico (BAE). Fdo. Fernando J. Perillo. Juez”. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 16 días del mes de julio de 2025. Fernando J. Perillo Juez - Julian Maidana Secretario

e. 21/07/2025 N° 50364/25 v. 25/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Jueza Subrogante, Secretaría N° 45 interinamente a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados “MALDONADO, EMANUEL RAMÓN s/QUIEBRA” (Expte. N° 16646/2019), que con fecha 27/06/2025 se decretó la quiebra de EMANUEL RAMÓN MALDONADO (DNI 26.725.860), con domicilio en Lavalle 750, piso 8, depto. “D”, San Nicolás, CABA. El síndico designado es el Cdor. Miguel Ángel Marceesi, con domicilio en Montevideo 771, Piso 7° “C”, CABA y correo electrónico estudioaryuravivello@gmail.com. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08/09/2025 (bajo procedimiento mixto - enlace de ingreso: <https://sites.google.com/view/maldonadoemanuelramonsquiebra>). El síndico deberá presentar el informe individual de créditos del art. 35 LCQ el 20/10/2025 y el informe general del art. 39 LCQ el 03/12/2025. La resolución del art. 36 LCQ se dictará el 03/11/2025. Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesta por la sindicatura hasta el 23/02/2026. Se intima al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, así como los libros de comercio y demás documentación contable del deudor, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 18 de julio de 2025.

María Soledad Casazza Juez - Fernando Camozzi Secretario

e. 21/07/2025 N° 51581/25 v. 25/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 15/07/25 ha sido decretada la quiebra de AMTJ CONSTRUCCIONES S.R.L. (CUIT 30-71176191-4), en los autos “AMTJ CONSTRUCCIONES S.R.L. s/QUIEBRA”, expediente nro. 17793/2019, Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR ALBERTO JAVIER PARMA, con domicilio constituido en LLERENA 2950 C.A.B.A., teléfono 011 -5763-0260, hasta el día 19/09/25. Los acreedores

podrán enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico de la sindicatura (crparma@gmail.com) adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos vericatorios se deberán remitir a la misma dirección de correo electrónico del síndico. En caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel vericatorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de la sindicatura, CBU 0070322030004002052480 abierta en el Banco Galicia. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcg el día 31/10/25, y el prescripto por el art. 39 lcg el día 16/12/25. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días sin previo pago en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACIÓN. Buenos Aires, 18 de julio de 2025.- FDO.: FEDERICO H. CAMPOLONGO, SECRETARIO. HORACIO F. ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 22/07/2025 N° 51656/25 v. 28/07/2025

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 Secretaría N°8, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, Piso 1° de esta Ciudad, comunica por 5 DÍAS que en los autos caratulados: "DAIAN, SEBASTIÁN ADOLFO s/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA" N° 6449/2021/3, la Martillera Marcela C. Lanzani CUIT 27168234991 rematará el 26/08/2025 a las 10:30 hs en punto, en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% indiviso del inmueble sito en Raúl Scalabrini Ortiz 1146/1150, UF N° 33, piso 9° B, CABA, perteneciente al fallido SEBASTIÁN ADOLFO DAIAN CUIT 20228090388. Se trata de un dpto. desocupado, al frente, ubicado en piso 9 letra "B", monoambiente (con posibilidad divisible a 2 ambientes) con cocina integrada con anafe eléctrico. Baño completo. Agua caliente central. Excelente ubicación, a 5 cuadras de Plaza Serrano y Plaza Armenia, en plena zona comercial, con múltiples opciones de entretenimiento, polo gastronómico y cerca de zona de facultades. El edificio ofrece amenities, a saber: piscina con solárium, terraza con parrilla, laundry, seguridad, y cuenta con cochera disponible para alquilar y baulera contigua al edificio. Apto profesional y locación temporaria. Nom. Cat.: Circ. 18; Sec. 31; Manz. 103; Parc. 19C. Matrícula: 18-11414/33. Sup.Tot. 47 m2. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este proceso; los devengados entre la declaración de quiebra y la fecha de la posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la LCQ: 240; y los posteriores a la posesión, quedarán a cargo del adquirente. BASE: U\$S 80.000. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO: 1%. Todo a cargo del comprador en el acto de remate. De optar por el pago en pesos se deberá depositar la suma equivalente (en pesos) tomando la cotización del dólar -tipo comprador- del día anterior a la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPR: 580, aun cuando se hubiese planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ: 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs del día hábil anterior a la fecha de subasta. Todo adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto a la Martillera y ésta anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Los fondos obtenidos en la subasta deberán depositarse en la cuenta de los autos principales L° 875 F° 549/2. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Para concurrir a los remates el público podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar/>. Se fijan para exhibición los días 20 y 21 de agosto en el horario de 13:00 a 15:00 hs.

GERMÁN PÁEZ CASTAÑEDA (JUEZ SUBROGANTE) Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 22/07/2025 N° 51713/25 v. 28/07/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8, a cargo del Dr. Javier Jorge Cosentino, Secretaría Nro. 16, a cargo del Dr. Martín Cortes Funes, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, 7° piso, CABA, en los autos "CIA.SWIFT DE LA PLATA S.A. s/quiebra s/incidente de oferta de compra por DDS Desarrollos del Sur S.A. y LANESVI S.A.S." (Expte. 23479/1992/8) comunica por 5 días que por resolución del 23/06/2025 se ha decidido invitar a quienes estén interesados en participar a la audiencia pública que se celebrará el día 6 de agosto de 2025 a las 10:00 hs. – puntualmente en la sala de audiencias del tribunal, oficina 709, para que formulen una mejora de la oferta de compra efectuada por DDS Desarrollos del Sur S.A. y LANESVI S.A.S por la suma de U\$S 500.000 (dólares norteamericanos quinientos mil) respecto a todos los derechos litigiosos que la quiebra de Compañía Swift de la Plata S.A. tiene contra Inversora Azucarera S.A. como consecuencia del saldo de precio adeudado en la venta de las acciones representativas del 94,7468% del capital social de Ingenio La Esperanza, o los que tuviere por cualquier otra causa, conforme las siguientes pautas: 1) El monto ofertado deberá ser cancelado en dólares estadounidenses a depositarse en la cuenta de autos. 2) Las ofertas deberán ingresarse digitalmente a las presentes actuaciones, y serán reservadas en la bandeja de escritos hasta que se celebre la audiencia. 3) Las ofertas deberán contener las siguientes formalidades: a) Persona física: nombre, profesión, edad, documento de identidad, con denuncia de domicilio real, y constitución de domicilio procesal dentro del radio del juzgado; b) Persona jurídica: copia certificada del contrato social y sus modificaciones debidamente inscripto ante la Inspección de Personas Jurídicas, y constitución de domicilio procesal, dentro del radio del Juzgado; c) Denuncia de la situación frente al IVA y el número de CUIT. 4) Las ofertas podrán realizarse hasta 13:30 hs., del día anterior a la celebración de la audiencia fijada, es decir hasta el 5 de agosto de 2025. 5) Se establece que el síndico, será quien llevará a cabo el procedimiento de puja por la mejora de oferta. 6) En caso de existir varias ofertas respecto de los bienes y en el mismo acto, se convocará a su mejora entre los oferentes presentes, la que deberá ser un 10% superior a la oferta más alta; utilizándose el mismo porcentual para las que sucesivamente se fueran realizando con posterioridad. 7) Se reconoce a DDS Desarrollos del Sur S.A. y Lanesvi S.A.S. el derecho preferente de igualar la mejor oferta recibida. 8) El saldo de precio, en caso de corresponder, deberá ser depositado en dólares estadounidenses dentro del quinto día de la admisión de la oferta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580. Dicho incumplimiento, en su caso, traerá aparejada la automática resolución de la adjudicación la pérdida de su derecho y de la garantía de mantenimiento de la oferta. De producirse dicha situación el bien será adjudicado al segundo mejor oferente, en los mismos términos y condiciones descriptos en la presente, y así sucesivamente. 9) Los oferentes deberán proceder a depositar la suma de U\$S 50.000 en garantía de su oferta en la cuenta de estos actuados -L° 900 F° 556 DV 0 - en el Banco Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- (art. 205 inc. 5°, segundo párrafo LCQ), este depósito en garantía podrá ser imputado por los adjudicatarios a cuenta del precio total para el momento en que deban formalizar el pago de lo adquirido, en el supuesto que les fuere adjudicado. Se deja expresamente dispuesto que el depósito en garantía deberá acreditarse mediante la respectiva boleta de depósito y que las sumas efectivamente deberán estar disponibles en la cuenta. 10) Una vez realizada la lectura de las ofertas resultará improcedente que algún oferente tenga derecho a reacomodar los términos de su presentación para adecuarla tardíamente a las condiciones exigidas por el pliego. 11) Concluido el llamado de mejoramiento de oferta, se procederá dentro de los tres días de la resolución de la adjudicación a la devolución de las sumas aportadas, respecto de aquellas ofertas que no fueron aceptadas, previa solicitud efectuada por el interesado en el expediente y mediante giro judicial u oficio, llegado el caso. 12) La adjudicación del bien recaerá en la que obtenga el más alto precio (art. 205 inc. 7° L.C.Q.), decisión que será irrecurrible. Asimismo, todas las cuestiones que se susciten en relación al llamado de oferta, tendrán el mismo carácter.

JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 22/07/2025 N° 51787/25 v. 28/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

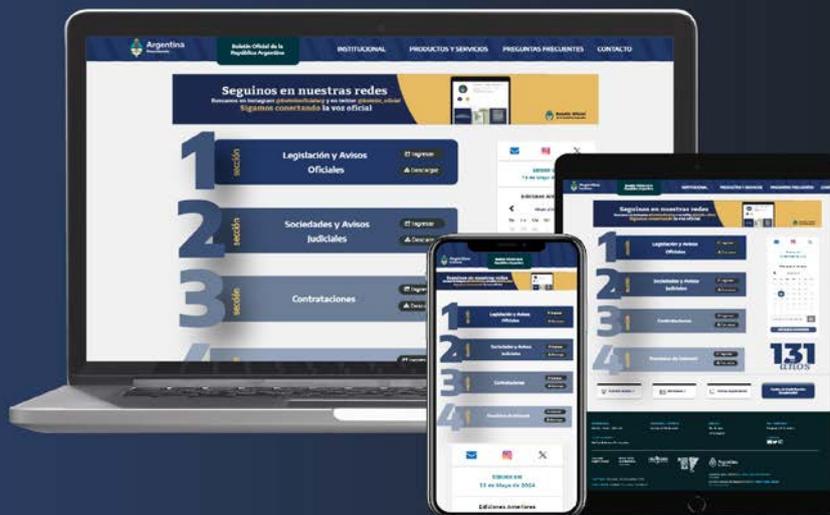
LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Mendoza, a cargo del Juez Federal Subrogante Dr. Pablo O. Quirós, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley n° 23.298, que, en los autos: CNE 94/2024, caratulados: "LA LIBERTAD AVANZA s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" se ha solicitado el registro de los logos partidarios con los código PANTONE 2745 C, PANTONE 2755 C, PANTONE 2765 C y PANTONE 266 C, que fueron adoptados mediante Acta del Consejo Provincial, de fecha 07/06/2025. Fijándose audiencia para el día 31 de julio del corriente año a las 12.00 hs., en la sede de la Secretaría Electoral de este Juzgado Federal (art. 62 Ley 23.298). En Mendoza, a los 23 días del mes de julio del año 2025. Dra. Roxana E. López Secretaria Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 24/07/2025 N° 52562/25 v. 28/07/2025

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación